EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI—Núm. 229 ■ Barcelona — Viernes, 28 de septiembre de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis • Teléf. A-630. • Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 3 al mes.-Fuera, ptas. 7'50 trimestre.-Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre.-Demás países, ptas. 25 trimestre.

SANTO DE HOY. — Santos Wenceslao, Silvino y Simón de Rojas y santa Eustaquia
Sale el Sol a las 5'41 mañana. — Se pone a las 5'39 tarde. — Sale la Luna a las 7'40 tarde. — Se pone a las 8'46 mañana

VEA ESTA TABLA

y sabrá cuánto pagará V. en la semana comprando a plazos en

ALMACENES REGENCIA

San Pablo, 117 bis, esquina a Ronda

Sastrería, calzado, sombreros, camisería, tejidos, colchones, camas, mantas, máquinas HEXACON para coser, cristal, loza y porcelana, batería de cocina, aluminio, vajillas, ortopedia, etc., etc.

	Cuota a la semana
Por un valor hasta 30 Ptas.	1'50
» » » de 31 a 40 »	2
» » » » 41 » 75 »	2'50
» » » » 76 » 100 »	3
» » » » 101 » 150 »	4
» » » » 151 » 200 »	5
» cada 100 Ptas. más	2'50

VISITE LA CASA O ESCRIBA
No perderá el tiempo

EDIFICIO REGENCIA: SAN PABLO, 117 bis, esquina Paralelo • SUCURSAL: BOQUERIA, 18

DOLOR DE CABEZA desaparece con la **Hemicranina Calderó** en 5 minutos.—Rbla. Flores, 14; Pelayo, 6, y farmacias.—3 ptas. caja

Dr. Sueiras Enfermedades de la mujer. — Cirugía — Vías Urinarias. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 — **Fontanella, 15, 1.°**

CONSULTA de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

Dr. GALLEGO VIAS URINARIAS :: SIFILIS 18, Conde del Asalto, 18

INFORMES PARTICULARES : INVESTIGACIONES SECRETAS : Reserva absoluta
TALLERS, 68 bis, 2.°, 1.ª
Despacho de cuatro a siete

12 DUROS

GANARA VISITANDO ESTA CASA

Le daré

un corte traje estambre superior, por 40 pesetas. Hechuras y forros a nuestro sastre, 50 pesetas

Con 90 pesetas tiene un traje de 150

Pruébelo usted y suba al piso principal de la calle de Trafalgar, número 3 (junto a la plaza de Urquinaona)

Liquidación de gamuzas y pelales para señora

ALMACENISTAS

PUNTILLAS -- TULES y ADORNOS FANTASIA

Gran baratura :-: Venta al por mayor

CASA MARTIN
Bajada de Cervantes, 7, y Gigantes, 2

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, &, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, al son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS Arenal, 1, 1.°, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y le será remitido gratis por correo, reservadamente.

Piperol Medicamento puro. Ha curado ya millares de BLENORRAGIAS (purgaciones). Parlamento, 17 Farmacias y Centros de Específicos.

THE ELIXIR PUJOL

Laxante y desinfectante. Conocidos universalmente como remedios infalibles para curar toda clase de enfermedades infecciosas. Exigir el nombre **Pujol**. De venta en todas partes. Depósito general: **San Pedro Mártir, número 6 (Gracia)** BARCELONA.

PAPEL DE FUMAR, CLASICO

Tarifa de precios de Anuncios

	Ptas
Reclamos 1.ª página, 1 columna (cuerpo 8)	1 — la línea
Reclamos 2.ª página, 1 columna (cuerpo 8)	0'50 » »
Anuncios 1 columna (cuerpo 6)	0'25 » »
Remitidos, 1 colum. (cuerpo 7)	0'75 » »
Gacetilla, 1 columna (cuerpo 8)	1'50 » »
Buques (marítimas), 1 columna (cuerpo 6)	0'40 » »
Sección comercial, 1 columna (cuerpo 6)	0'50 » »
Oficiales, 1 columna (cuerpo 7)	0'75 » »

ESPECTACULOS

TEATROS

TEATRO PRINCIPAL PALACE

Sábado, grandioso acontecimiento. — Debut de una gran compañía de ópera con

AIDA

Reparto eminente. — Véanse listas compañía y Prensa. — 24 profesores orquesta del Sindicato Musical de Cataluña.

Precios económicos.

TEATRO TIVOLI :: Empresa Francisco Delgado

Gran compañía de comedia **ANTONIA PLANA - EMILIO DIAZ**

Hoy, viernes, noche, a las diez:

Precios reducidos: **BUTACA 3'50 PESETAS**

la obra de mayor ÉXITO De RISA, en tres actos de Paso y Dicenta

LA CASA DE SALUD

Grandioso éxito de esta Compañía. ¡¡A reir!! ¡¡Al Tivoli!! ¡¡A reir!! — Mañana, sábado, tarde, **BUTACA, 2 Ptas. Canción de cuna**, de G. Martínez Sierra. **¡¡Plancha!!** de Muñoz Seca — Noche, **La casa de salud.** — Domingo, tarde: **El ama de la casa y Canción de cuna.** — Noche, **La casa de salud.** — Martes, beneficio de Emilio Díaz; **Amores y amoríos.**

Se despacha en contaduría

ELDORADO :: Compañía de zarzuela de :: JUAN VILA ::

en la que figuran los populares artistas **ROSARIO LEONÍS - PACO GALLEGO - MARIANO OZORES**

Hoy, viernes, tarde a las cinco. — Ultima representación de la aplaudidísima zarzuela en tres actos en verso, de Luis Mariano de Larra, preciosa joya musical del insigne maestro Barbieri,

EL BARBERILLO DEL AVAPIES

Noche, a las diez. — El divertido entremés de Fernández del Villar **EL CAPRICHITO.**

EXITO — EXITO — EXITO — EXITO

11ª representación del extraordinariamente aplaudido y regocijante sainete en cinco cuadros, dispuestos en dos actos, original de Jos Fernández del Villar, música del célebre maestro Jacinto Guerrero.

CANDIDO TENORIO

Mañana, sábado, tarde, **El caprichito y Cándido Tenorio.** — Noche: PRESENTACIÓN del primer actor **Mariano Ozores** con el **estreno** de la opereta en tres actos de Angel Torre del Alamo y Antonio Asenjo, música del maestro vienés Gilber

EL TIO PACO

TEATRO POLIORAMA. — Compañía de comedias

Hoy, viernes, tarde, a las cinco, matinée popular: La comedia en tres actos de los señores Gutierrez Roig y Gabaldón.

EL TIEMPO DE LAS CEREZAS

Noche, a las diez, popular: La comedia en tres actos de don Jacinto Benavente.

LA GOBERNADORA

Mañana, sábado, tarde, a las cinco, matinée popular: **El tiempo de las cerezas.** — Noche, a las diez, popular: **La gobernadora.** Domingo, tarde, a las cuatro y media, sección especial y noche a las diez, gran Moda: **La gobernadora.** — Se despacha en contaduría

Gran Teatro Español

TELÉFONO n.º 1242 - A

Compañía de vodevil y grandes espectáculos, de - **SANTPERE - BERGES** - PRIMERA ACTRIZ: **ASUNCION CASALS**

Hoy, viernes, 28 Septiembre.—Tarde, a las cinco. Espléndido vermouth popular.—Entrada y butaca, UNA peseta: El delicioso vodevil en 3 actos **LA POMA.** - Noche, a las diez. Grandioso éxito de risa: El divertido vodevil en tres actos **CROCHARD, CORRIDO, IGNOSCENT MARTIR.**—Elegantes toilettes. — Espléndida presentación. — Decorado nuevo de Bulbena y Girbal. — Mañana, sábado, tarde, a las cuatro y media, estupendo vermouth popular: 1.º **Serém cunyats,** y 2.º **Clara Tampin.** — Noche y todas las noches: ¡A reir! **Crochard, corrido, ignoscent i màrtir.**

TEATRO VICTORIA

Gran Compañía de Zarzuela. — **Dirección: ANSELMO FERNÁNDEZ y LUIS CALVO**

Inauguración de la temporada y debut de la Compañía, sábado, 29 de Septiembre 1923. — Noche, a las 9 y media en punto. — Colosal cartel. Dos estupendas obras del maestro Serrano y dos reprisses importantísimos. — Fijarse bien. — 1.º

El mal de amores

para presentación de Carmen Cansado, Inés García, Anselmo Fernández, Angel de León, Alejo Cano, Pitard, etc. — 2.º Reprisse de la preciosa zarzuela, año ha no representada,

Los borrachos

con un delicioso reparto. — Buscad los carteles. — 3.º

La reina mora

por Consuelo Benitez, Amalia Alegre, Flora Pereira, Pepita Alcacer, Anselmo Fernández, Alejo Cano, Matías Ferret, Santiago Llorca, etc., etc. 4.º Reestreno del hermoso sainete lírico joya del género chico.

Las mujeres

por María Pérez, Carmen Cansado, Inés García, Amalia Alegre, Pepita Alcacer, Anselmo Fernández, Cano, Pitard, Salvador, etc., etc. Inimitables conjuntos en todas las obras.

TEATRO BARCELONA

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA **ALBA-BONAFÉ**

Hoy, viernes. — Noche, a las diez. — Cuarta representación de la chistosa comedia en tres actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández

LA PLUMA VERDE

TRIUNFO COMPLETO Y RESONANTE DE LA COMPAÑIA

Mañana, sábado, tarde, **La pluma verde.** — Noche, reposición de **La señorita Andelas.** Sigue abierto el ABONO a **Viernes de Moda** por diez funciones, que se efectuarán a partir del día 5 de Octubre.

TEATRO APOLO (APOLO PALACE)

Compañía Gibert — Hoy, viernes, tarde a las cuatro y media. Sección sencilla

Butaca con entrada, 0'30. Entrada general, 0'15. **El cabo pinocho.** A las seis menos cuarto, sección doble. Butaca con entrada, 0'80. Entrada general, 0'30. **La cara del ministro,** interpretado por primera vez en Barcelona por Papín Fernández. - **La chicharra.** Noche, a las diez, función entera. Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general, 0'50. 1.º **La canción del olvido.** 2.º **La cara del ministro.** 3.º Segunda representación de **El triunfo de Apolo.** Sábado, acontecimiento teatral. — Estreno en este Teatro de —

LA MONTERIA y tercera representación del **EL TRIUNFO DE APOLO**

TEATRO CÓMICO -

Compañía dramática **ROJAS-CAPARÓ**

Hoy, viernes, noche, a las nueve y media: Reposición del famoso melodrama en ocho actos **EL REGISTRO DE LA POLICIA** por toda la compañía.

Mañana, sábado, gran acontecimiento: Estreno del grandioso drama en cinco actos **LA MUJER SIN NOMBRE**

TEATRO BOSQUE

Sábado, 29, y domingo, 30 de Septiembre. — DEBUT de la compañía de zarzuela del primer actor

FERNANDO VALLEJO

Precios verdaderamente increíbles sólo puede ser por la gran cabida del teatro.—Butacas, 1'50.—General, 0'50.

Sábado, a las diez. — Domingo, tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO DE NOVEDADES : Circo Ecuestre

Hoy, viernes, noche, a las diez. Estupendo programa. — Exito extraordinario de **Mr. Rambeau** con su preciosa colección de caballitos, perros y monos amaestrados. — De los **3 Hermanos Sturla** Exito de risa **Robbins** excéntricos, con sus bicicletas cómicas. — Ovaciones a la troupe **7 Titto-Riffi, 7** Exito creciente de los **4 Huessems** inimitables. — Cada día son más admirados **E. P. Lee, Les 4 Varrettas, The Arques, The Strakay, C. Fontanas** Entradas cómicas por los aplaudidos y originales clowns **Hermanos Ferroni, Navas y Gerome, Silva y Kodak** - Mañana, tarde, a cuatro y media. Matinée especial, y noche, a las diez verdadero acontecimiento,

2 COLOSALES DEBUTS

Llegados de Nueva York, debutarán la famosa troupe **PEREZOFF** y el verdadero fenómeno vocal **Mr. LUXOR**, artista predilecto del Gran Teatro Olympia de París. — Domingo, tarde y noche, extraordinarias funciones. — Todos los lunes, jueves y sábados, matinés especiales Se despacha en contaduría.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, viernes. — COLOSALES PROGRAMAS. — ¡SEIS EXITOS! Proyección de las grandiosas e interesantes películas **Kitty Bristol y La pianista** - Las de gran risa **Nicomedes entre la vida y la muerte y El montacargas diabólico** - Cuarta jornada del estupendo film **La reina de los diamantes** y segunda y última de la preciosa película **Robin de los Bosques** por el célebre e intrépido artista **Douglas Fairbanks**

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, viernes.-Estupendo y colosal programa.-6 magníficas producciones de las mejores casas productoras
Cuidado por favor - Por el honor de la policía montada
Tonterías campestres - Tramposo afortunado
La reina de los diamantes tercer episodio **Robinson Crusoe** 17 y 18 episodios fin de la serie
Domingo, 30. estreno de la colosal serie en 18 episodios Los días de Búfalo-Bill

CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy viernes. — Gran Moda. Seleccionado programa: : **La reina de los diamantes** cuarta jornada de la serie - **Nicomedes entre la vida y la muerte** comedia gran risa - **La pianista** magnífica película por la artista Alice Lake - **Montecargas diabólico** chistosa cinta risa continua - **Tres millones de dote** segunda y última jornada de la grandiosa película por Elena Lunda - **Actualidades Gaumont** Mañana, sábado, extraordinario programa. Domingo, noche, estreno de la quinta jornada y la magnífica película **EL DIAMANTE ROJO**, por el popular **TOM MIX**. **La reina de los diamantes**

PATHE - CINEMA

Hoy, viernes, y todos los días sesiones a las cuatro y media de la tarde y a las nueve y media de la noche

Revista Pathé n.º 729 Actualidades | **Hazaña de Florián** Divertida película cómica por el Chimpancé actor | **Margot en el Canadá** Comedia americana de interesante argumento

VIDOCQ (3.º y 4.º capítulo) Extraordinaria novela cinematográfica dividida en seis capítulos, basada sobre la obra de ARTURO BERNEDE, magistralmente interpretada por RENE NAVARRE

NOTA. — De seis a ocho de la tarde se despachan localidades numeradas para la sesión de las seis del domingo.

PATHE-PALACE : : CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy, viernes, sesión continua de las cuatro menos cuarto a las doce y cuarto de la noche **Revista Pathé número 729** Actualidades **- Sandalio hombre terrible,** cómica, de gran risa **- Las Evas del día,** preciosa comedia americana **- Jack el audaz,** creación del simpático —WILLIAM RUSSELL— Segunda y última jornada de **ROBIN DE LOS BOSQUES,** grandiosa película de insuperable presentación, magistralmente interpretada por el célebre Douglas Fairbanks.

Pronto: Colosal estreno.

Aristocratico Salón KURSAAL Templo de la Cinematografía

Orquestina Suñé. — Salón de reunión de familias distinguidas. — Hoy, viernes, grandioso y selecto programa. — Ultimo día del ruidoso éxito de la super joya Universal **Esposas frívolas,** segundo capítulo, sublime creación del gran actor VON STROHEIM. Exito colosal de la preciosa comedia dramática **La pianista** por la eminente actriz ALICE LAKE **- Montacargas diabólico** de risa continua y las **Actualidades Gaumont** - NOTA: Hoy, viernes y mañana, sábado, de seis a ocho, se despacharán butacas numeradas para la sesión especial de las seis del domingo. — Mañana, estreno sensacional **LA TORMENTA A BORDO** (exclusiva), según la novela «Hurricanes S. Gale. de Hanney Gates. Protagonista: La eminente estrella **Dorothy Phillips.**

PALACE CINE

GRAN SALON DE MODA

Hoy, viernes.—Tarde y noche.—Colosales programas.—¡CUATRO ESTRENOS! Las hermosas comedias **Kitty Bristol** y **La pianista** - La divertida película **Nicomedes entre la vida y la muerte** y segunda jornada de la colosal película de original argumento **Phroso**

Le INTERESA saber en que cine se pondrá la magistral película

PEOR QUE UNA SUEGRA

por MAX LINDER

Salón Cataluña

GRANCINE DE MODA. — Notables sexteto y trio. — Hoy, viernes, moda.—Estreno de la grandiosa exclusiva «Distracción de millonario» Artistas asociados, preciosísima y fina comedia por el gran artista George Arlis.—Exitos: «Margot en el Canadá», emocionante asunto de interés excepcional y el estreno «Todo a plazos», gran risa.—Domingo, noche, estreno: «El final de la farsa» First National, por Katherine Mac-Donald.—Pronto: el gran acontecimiento artístico «La Boheme» por Maria Jacobini.

DIANA — ARGENTINA — EXCELSIOR

Hoy, viernes, colosal programa de gran éxito. — Cuarta jornada de la emocionante producción colosal serie en 9 jornadas.— **La reina de los diamantes,** Segunda y última jornada de **Tres millones de dote,** de gran sensación.

El magnífico film de 1,750 metros **Ketty Bristol** — La notable película en dos partes **Montacargas diabólico** — La cinta de gran risa **Nicomedes entre la vida y la muerte**

Domingo, noche: Estreno de la quinta jornada de **La reina de los diamantes** y la grandiosa película de 1,850 metros **El diamante rojo**, por el celebre artista TOM MIX.

MONUMENTAL :-: PADRÓ :-: WALKYRIA

Hoy, viernes.—Gran Moda.—Siempre las mejores producciones.

Exito piramidal. Segunda última jornada de **ROBIN DE LOS BOSQUES** La obra maestra de DOUGLA FAIRBANKS.

Cómo se pierde la dicha por la genial ALICE JOYCE. - **Una turca de Ambrosio**

La flor del campo grandioso drama. - **Sandalio protector de la Ley Seca** gran risa

Domingo, noche, ¡Sensacional Estreno! **En los días de Buffalo Bill** interesante serie americana dividida en 18 episodios, proyectándose el 1.º y 2.º — **Una carrera en Kentucky** magnífica producción dramática.

CINE PRINCESA - Granvía Layetana - Teléfono 1371-A

Hoy, viernes, programa monstruo por los mejores artistas de la pantalla. — **Broma trágica**, magistral cinta, interpretada por el célebre artista Haudini, Real Programa Ajuria. — **Corazón de acero**, grandioso film dramático, creación de los eminentes artistas William Duncan y Edit Jounson. — **Miss Tutti Frutti**, grandiosa comedia interpretada por la bella artista Luce Doraine. — **Tonterías campestres**, dos partes, de risa. — **A través de los Paises Gales**, grandes variedades.

DEPORTES

L'ATLETIC CLUB DE BILBAO

Campió d'Espanya 1923, i el

F. C. BARCELONA

Campió d'Espanya 1922

Lluitarán al Camp de les Corts els díes 29 i 30

A LES QUATRE DE LA TARDE

BAILES

Sal, gracia y alegría Es muy difícil encontrar reunidas en una sola mujer, estas tres cosas tan agradables. Y, sin embargo en el **PALACIO de CRISTAL** ESTRELLA, n.º 2, pral. — TELEFONO 1023 - A — se reunen diariamente 200 mujeres, que además de reunir tan apreciadas cualidades, son todas guapas, todas hermosas, todas amables.

DIVERSIONES VARIAS

Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores

PARQUE DE MONTJUICH

PALACIO DE ARTE MODERNO Y PALACIO INDUSTRIAL

HOY Espléndida manifestación de Arte :: Exhibición Mobiliario moderno presentado por las casas más importantes de Barcelona, de España y del extranjero :: Sección retrospectiva de habitaciones completas de los siglos XIII al XIX :: Suntuosa presentación de la Industria Francesa :: Tapices de la Casa Real :: Presentación de 25 viviendas humildes :: Muebles, juguetes, etc.

PRECIO DE LA ENTRADA, UNA PESETA

LOS ABONOS SE EXPIDEN EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BARCELONA AL PRECIO DE 20 PESETAS

RESTAURANT

THES-TZINGANS DE LAS CINCO A LAS SIETE DE LA TARDE

La Exposición está abierta de las diez de la mañana a las ocho de la noche

PLAZA DE TOROS ARENAS

Domingo, 30 Septiembre. **A las tres y media tarde.**

GRANDIOSA NOVILLADA

6 novillos toros **6** de la acreditada ganadería de los Sres. Hijos de don Victoriano **ANGOSO**

POR LOS VALIENTES NOVILLEROS

Pastoret, Carralafuente y Martínez Vera

Este último nuevo en Barcelona.

Sombra, 3 ptas. **Sol, 1'70 ptas.**

PALACE BILLAR - (Antes PAY-PAY) San Pablo, número 116

INAUGURACION — Todo BILLARES y RECREOS

Material completamente nuevo y de primer orden. - ABIERTO DE DIEZ MAÑANA.

MUSIC-HALLS

POMPEYA
TELEFONO 2485 A
COMPAÑIA VODEVIL
Hoy, debut de ISABEL VARGAS

Exito de
DALIA -- CAROL -- MARGOT
AURORA - FRANCO - TALIA
ROSINA - FLORITA - FRANCES
Hoy, debut de CONCHA VILA

Debut de la monísima estrella creadora del arte frívolo
MARGARITA ★ VILA

PRINCIPAL PALACE — Plaza del Teatro, 2 y 4 — TELÉFONOS números 5125 y 4738-A —

ULTIMA SEMANA de actuación en Barcelona de la gran compañía de revistas del Principal Palace, dirigida por MANUEL SUGRAÑES

HOY, GRAN MATINÉE A LAS CUATRO DE LA TARDE y NOCHE, A LAS DIEZ

Si y 81 representaciones del espectáculo en 11 cuadros

SKITCHOS REVUE

en el que toman parte 75 artistas españolas y extranjeras. - GRANDIOSO EXITO DE LOS NUEVOS GRANDES CUADROS

OLD DANCES RECORD y LA GALLINA CIEGA

PRECIOS: Butaca de primera clase 4 pesetas. — Idem de segunda clase, 3 pesetas. — Entrada, 1'50 pesetas

Sábado, día 29, REPRISE DEL FAMOSO CUADRO LOS LEGIONARIOS.

EDÉN CONCERT — ASALTO, 12 — DIRECTOR: LUIS CORZANA

Enorme éxito de las celebridades

Sábado

Debut de la bellísima

Condesita ZOE

MARIA CORTADA notable cantante

LA VIOLETA eminentísima bailarina.

GRAN DANCING De 7 a 9 1/2 y de 1 a 4 madrugada

Apertiff — Diner — Tango

Orquesta: TZIGANES

Bailarín LUIGI

SOBERBIO RESTAURANT

Cubiertos especiales

La mejor cocina de Barcelona

FOLIES BERGERE — Music Hall de primer orden — Marqués del Duero, 60 - Teléf. 3939-A

Todos los días, tarde y noche, concierto por 80 artistas. 80

Exito de CONCHITA GARZON :-: Todos los días: BARCELONA A LA VISTA

presentada por la LA TROUPE MUNDIAL, tomando parte Delvo and Delva y valiosos elementos

ROYAL CONCERT — MARQUÉS DUERO, 105

AMPARITO BLASCO

ÉXITO VERDAD

LUISA DE LORENA

ARTE - CHIC - ELEGANCIA

SUCCÉS DE

PEPITA MIJARES

Gran presentación

CRONICA DIARIA

A moro muerto...

En realidad va ya picando en historia el prurito que le ha entrado a todo el mundo de amontonar invectivas y apóstrofes contra el antiguo régimen político y sus defectos, soflamas que antes se las tenían bien guardadas los que ahora actúan de fariseos y rasgan sus vestiduras llenando la Prensa de insultos airados contra lo que ya se cree muerto.

No incurriremos nosotros en tan necia conducta. Llevamos más de medio siglo censurando a lo que ahora ha recibido una buena lanzada; pero no vamos a perder el tiempo ensañándonos con el moro muerto o moribundo.

Se nos otorga mucha libertad para hablar de lo pasado; pero ninguna, o limitadísima, para comentar el presente, que es lo que nos interesa a todos. ¿Para qué continuar llorando sobre ruinas, tumbas y sudarios de regímenes políticos abolidos? Hablemos de lo presente y, si no nos dejan, callemos. El pasado, con todas sus felonías, abusos, exacciones y atropellos, lo teníamos olvidado de puro sabido. ¿Hemos de cristalizarnos en una eterna lamentación jeremíaca, como el profeta de la Biblia?...

Poco hemos de agradecer al Poder actual la libertad omnímoda que nos da para elogiarle y tributarle loas, si por otra parte nos despoja del derecho a censurarlo en lo malo o desacertado que pudiera realizar. Al fin, es obra de hombres y no puede aspirar a la perfección sublime sin defecto de ningún género.

Todo el que manda o dirige, lo mismo pueblos que masas, no debe rehuir el que se sometan al libre examen y al libre juicio sus actos, proyectos o palabras. Lo contrario parece algo así como cierto temor a que los ojos escrutadores descubran brechas o lados flacos a sus cosas.

Si vamos al entronizamiento de una libertad sana, justa, sin desfallecimientos ni concesiones, ¿por qué despojarnos de la de la pluma y el pensamiento? A moro muerto, gran lanzada. Sí, muy bien. Enterremos a lo antiguo, pero déjennos comentar lo presente.

La vida del trabajo

La Federación Gráfica.

En el Congreso de Valladolid se acordó hacer voluntaria la clasificación de cuota; la sección de Barcelona de la F. G. E. advierte a los obreros gráficos la importancia de este acuerdo para la unión del ramo, imprescindible actualmente, y les notifica que en el local social, Alta de San Pedro, número 27, se hallará todos los días, de seis a ocho, y domingos de once a una, la Comisión encargada de los trabajos de organización.

Una rectificación.

Interesa a la Corporación General de Trabajadores, Unión de Sindicatos libres, rectificar la noticia sobre una entrevista en Vergara de su secretario de acuerdos con el general Martínez Anido.

El secretario de acuerdos en la actualidad no es Juan Laguía Lliteras, sino Augusto Lagunas Alemany, quien no se ha movido de Barcelona ni ha tenido entrevista alguna con nadie. El compañero Laguía fué nombrado para presidir la Comisión de propaganda recientemente constituída. Unicamente como tal y con carácter particular ha podido celebrar dicha entrevista.

Una exposición.

Los Sindicatos libres han remitido una exposición al presidente del Directorio rogándole ordene la revisión del proceso incoado contra Feced y decrete su libertad, ya que no pesa sobre él ninguna acusación fundamentada, y que a pesar de serle todas las pruebas favorables, se le retiene en la cárcel injustamente ya hace mucho tiempo

Crónicas de Badalona

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO :: RECAUDACION HALAGUEÑA :: ACUERDOS DE IMPORTANCIA, SI SE LLEVAN A LA PRACTICA :: COMO Y CUANTO SE TRABAJABA

En la sesión del Ayuntamiento celebrada el pasado martes, leyóse una relación de lo recaudado por todos conceptos durante el pasado mes de agosto, la cual, comparada con la recaudación habida durante el mismo mes del año anterior, hay una diferencia en más a favor de la de este año de 15,477 pesetas. Este dato, por demás elocuente, dice mucho en favor de los actuales administradores, quienes, con hechos, demuestran el cuidado y escrupulosidad con que defienden los intereses comunales y el interés que han puesto en salvar a nuestra hacienda municipal de la bancarrota a que la llevaron los regionalistas durante los cuatro años de su desastrosa gestión.

Máxime teniendo en cuenta que lo recaudado de más por nuevos arbitrios no suman ni en mucho a los nuevos gastos. Ello, pues, demuestra que no hemos exagerado cuando afirmamos que nuestra administración municipal, durante los cuatro años últimos, fué objeto del mayor abandono, y de la más desenfrenada dilapidación.

Yo registro el hecho en honor de los actuales munícipes en particular y en general de los hombres republicanos, quienes hogaño, como antaño, al administrar los intereses de la población, han sido espejo de moralidad y honradez y nunca han tenido la pretensión de repartir patentes de estas virtudes; todo lo contrario de quienes, blasonando siempre de lo mismo, fueron objeto de una expulsión deshonrosa y son señalados por toda la ciudad como perfectos prevaricadores.

* * *

Por fin, nuestros munícipes parece se disponen a ir a Roma por todo. Así parece de los acuerdos adoptados en la última sesión municipal y que forzosamente habrán sido recibidos con aplauso por toda la ciudad, ya que los mismos, de llevarse a término, han de ser beneficiosos para los comunales intereses y aclararán la incógnita que existe respecto a la moralidad de ex concejales y altos funcionarios.

Celebro los acuerdos, porque además de lo dicho, representa un tanto a mi favor, pues he venido machacando sobre el particular desde estas crónicas, lo que demuestra que no cae en el vacío algo de cuanto digo y que son también de mi parecer los que vienen obligados a tenerlo en cuenta.

Me refiero a la proposición presentada por el edil radical señor García en el sentido de que el Ayuntamiento se dirija al gobernador haciéndole entrega de las copias de cuantos documentos han sido entregados al Juzgado, los cuales, a pesar de entrañar un cúmulo de acusaciones contra los concejales expulsados, no han surtido ningún efecto a pesar del tiempo transcurrido. Se pide además, en la proposición, que sea nombrado un juez militar, quien, desposeído de partidismos, libre de presión política alguna, pueda juzgar con escrupulosa rectitud y rigidez, aplicando aquellos correctivos que reclaman las acusaciones existentes. Y en previsión de que nadie pueda burlar la justicia que merecen, sean confiscados los bienes de quienes, durante su gestión administrativa, amasaron grandes fortunas.

Ya era hora de que se adoptaran tales medidas, aunque no estaría por demás prevenir la posibilidad de algún "traspaso", cosa muy probable y posible si los acusados se dan cuenta de que la cosa se pone seria.

Como muy bien decía el señor García, no debe consentirse continúe por más tiempo que viva a precario la situación interina actual y menos que pese sobre los concejales nombrados por la superioridad la acusación de una falta de ética y prestigio político que les permita sin sonrojarse, sólo para dar satisfacción a su vanidad, permanecer en unos puestos para los cuales no fueron elegidos por la voluntad popular, aunque ésta, actualmente, vea con simpatía y agrado su gestión administrativa. Los actuales concejales, al igual que la opinión toda, saben y tienen la plena convicción de que ocupan los escaños municipales por las graves faltas cometidas por sus antecesores y es menester que se demuestre hasta la evidencia, porque así lo desea y reclama toda la ciudad, la cual, si no viera satisfechas sus ansias, dudaría de la eficacia del nuevo régimen impuesto por el señor Primo de Rivera.

* * *

El lector se habrá fijado que en uno de mis subtítulos digo "acuerdos de importancia, si se llevan a la práctica". Y es que después de la proposición del edil radical, que mereció la adhesión y una pequeña ampliación del señor Barriga y la conformidad de los demás concejales, ya que ninguno hizo objeción alguna, me llamó poderosamente la atención la actitud adoptada por el señor presidente, quien en lugar de preguntar si se aprobaba la proposición, manifestó que ello "se tendría en cuenta y que ya se pondrían de "acuerdo" sobre el particular".

¿Acuerdo de qué, señor Batlle? ¿Quiere usted mayor acuerdo que la conformidad demostrada por todos los ediles? ¿Acaso hay empeño en dilatar la cuestión, haciendo que persista la anormalidad actual? ¿Es que se quiere persistir en una serie de contemplaciones y consideraciones hacia quienes nunca lo han merecido? ¿Se pretende acaso morir en manos del propio enemigo?

Si el señor Batlle considera su actitud como la más política, yo modestamente opino lo contrario y la califico incluso de suicida. Y sería muy lamentable para la causa liberal y muy sensible para los intereses ciudadanos que se dieran largas a la proposición del señor García después de la conformidad prestada por todo el Concejo.

Pónganse, pues, "de acuerdo" nuevamente, pero cuanto antes, y terminese de una vez con tanta contemplación y temor en hacer daño a quien nunca ha reparado en atribuir al adversario las infamias por él cometidas.

* * *

Otro concejal radical, el señor Pujol Pou, coincidiendo o recogiendo mis lamentaciones referentes al abandono en que se tienen los asuntos de policía urbana, la higiene y la elevación en los precios de las subsistencias, llamó la atención de la presidencia, fustigándola a adoptar las medidas necesarias. Y como fin de fiesta, soltó la gorda.

El señor Pujol Pou, presidente de la Comisión de Obras, hizo la siguiente y grave manifestación: "He perdido la confianza en los técnicos en obras".

Estas manifestaciones, que representan un cúmulo de cargos contra el arquitecto municipal y algún otro empleado que como técnico interviene en obras, fueron precedidas de una proposición que tengo la seguridad arrastrará larga cola.

Y la proposición fué la siguiente: "Que se abra una información desde cinco años a esta parte, de los expedientes y demás relacionado en Obras, para luego proceder en consecuencia "caiga quien caiga".

Este "caiga quien caiga", cerrando la proposición, tiene una gran elocuencia. La de que el señor Pujol tiene la seguridad de que caerá alguien y muy alto y muy gordo.

Y esta seguridad del presidente de la Comisión de Obras, la comparte toda la ciudad. Excuso decir que yo opino otro tanto, habiendo ya llamado la atención sobre el particular hace bastantes días. Y si la información fuese pública, creo serían muchos los ciudadanos que ayudarían a la labor del encargado de llevarla a término. El Ayuntamiento verá si ello sería conveniente.

Veremos si al fin despertarán de una vez los actuales concejales y empezarán a desfacer los entuertos existentes. Crean que es una cuestión de salubridad pública y ciudadana. Además, ahora que sin estrépito se han ido a pique tantas cosas ficticias, no puede nuestra ciudad persistir manteniendo unos pedestales que no tienen solidez alguna y que al caer nos avergonzarán a todos por haberlos tolerado tanto tiempo.

* * *

Un dato nos hizo conocer el señor Pujol Pou en esta pasada sesión y que da la medida exacta de lo que se trabajaba por parte de los técnicos en obras.

Cuando posesionóse el señor Pujol del cargo que desempeña, encontró la friolera de 300 expedientes de obras sin informar.

¿Qué se aguardaba? Probablemente se pondrá en claro al hacerse la información, además de haber quedado demostrado el "apego" existente para cumplir con su deber unos y otros: los técnicos y sus superiores.

Así iban de rectos y ordenados los asuntos del Ayuntamiento en manos de los regionalistas.

* * *

Para mañana: La inocentada de un chusco, pretendiendo desprestigiar al digno Cuerpo Médico de nuestra ciudad.

PADRE GROSPIS

LOS BILLETES DE FAVOR

Bien está

A los interventores del Estado en los ferrocarriles se les ha comunicado una real orden del ministerio de Fomento por la cual se les prohibe, bajo severas penas, solicitar pases o billetes de favor de las Compañías en beneficio de sus familias o de otras personas, así como admitir dádiva o favor alguno de tales Empresas.

Nos parece bien la medida, pues resulta inmoral que empleados destinados a revisar la actuación de unas Empresas admitan dádivas de las mismas.

Tan acertada disposición debería hacerse extensiva a todos los empleados del Estado, de la provincia y del Municipio respecto de las Empresas de ferrocarriles y tranvías.

De haber alguna razón que justificara el uso del pase a favor de algunos funcionarios, el Estado, y en su caso el Municipio, debieran concertar con las Compañías el pago de un número determinado de billetes, como hacen el Congreso y el Senado con sus miembros.

El gobierno de los militares en Barcelona

CENTROS CLAUSURADOS

Por orden gubernativa han sido clausurados los siguientes centros:

Alella. — Agrupación Democrática Nacionalista.
Arenys de Munt. — Casal Catalá.
Berga. — Asociación Juventud Nacionalista.
Bruch. — Juventud Nacionalista del Bruch.
Caldas de Estrach. — Casal Catalá.
Caldas de Montbuy. — Asociación Nacionalista y Avenç Nacionalista.
Calella. — Asociación Nacionalista.
Canet de Mar. — Juventud Nacionalista.
Cardedeu. — Centro Nacionalista.
Cornellá. — Federación Demócrata Nacionalista.
Esparraguera. — Ateneo Nacionalista.
Granollers. — Centro Nacionalista, Juventud Nacionalista y Centro Nacionalista del Vallés.
Igualada. — Casal Nacionalista.
La Granada. — Agrupación Nacionalista.
Manresa. — Juventud Nacionalista.
Masnou. — Asociación Nacionalista.
Mataró. — Casal Catalanista.
Moyá. — Foment Nacionalista Catalá.
Prat del Llobregat. — Centro Nacionalista del Llusanés.
Rubí. — Asociación Juventud Nacionalista.
Sabadell. — Bloc Nacionalista y Juventud Nacionalista.
Sallent. — Juventud Nacionalista.
San Baudilio de Llobregat. — Centro Nacionalista.
San Celoni. — Circol Autonomista.
San Feliu de Llobregat. — Juventud Nacionalista.
San Feliu de Torelló. — Juventud Nacionalista de Torelló.
San Lorenzo Savall. — Casal Nacionalista.
San Pedro de Riudevitlles. — Juventud Nacionalista.
San Quintín de Mediona. — Juventud Nacionalista.
San Vicente de Llavaneras. — Centre Catalá.
Santa María de Olot. — Comité de Agrupación Catalanista.
Sentmenat. — Casal Nacionalista.
Sitges. — Centre Nacionalista Catalá y Juventud Nacionalista.
San Pablo de Ordal (Subirats). — Unió Nacionalista.
Tarradell. — Agrupación Nacionalista.
Tarrasa. — Asociación Nacionalista.
Tiana. — Casal Catalá.
Torrellas de Foix. — Centre Nacionalista.
Viladecamps. — Centre Nacionalista.
Vilafranca del Panadés. — Agrupación Nacionalista y Centre Nacionalista del Panadés.
Villanueva y Geltrú. — Buldoc Democrátic Nacionalista Fortitut.

RECONOCIMIENTO DE LAS BOMBAS OCUPADAS EL DOMINGO.

Ayer mañana el capitán de la Maestranza de artillería don Godofredo de Odriozola se trasladó al Campo de la Bota con algunas de las bombas ocupadas el domingo.

Reconocidas, se pudo comprobar que estaban vacías, habiendo sido destrozadas al azar varias de ellas.

Miden ocho centímetros de altura, 5'50 de ancho y el espesor de sus paredes es de un centímetro. Pesan 680 gramos y están obturadas en su parte superior con un tapón.

Ayer tarde el capitán don José Sánchez de la Caballería, en el Laboratorio del Parque, las estaba analizando, creyéndose que su composición es de plomo endurecido con antimonio.

Se supone que los que las construyeron moldearon para fundirlas una de las granadas de mano confeccionadas para el ejército francés durante la guerra.

Claro está que cargadas podían haber causado grandes daños al estallar.

LOS ROTULOS EN CATALAN

El "Boletín Oficial" de ayer publica la siguiente circular gubernativa:

"Llamo la atención de todos los señores alcaldes y presidentes de las Corporaciones oficiales de esta provincia a fin de que en el término máximo de quince días, en todos los sitios o lugares donde tengan colocados carteles, rótulos, indicaciones y anuncios en catalán lo hagan igualmente en castellano, en la misma forma, dimensiones y en el mismo marco, que sea una traducción literal de aquéllos, cuya norma de conducta han de seguir en lo sucesivo.

Se servirán todos a los que afecte este mandato acusar recibo de esta circular, previniéndoles que la desobediencia o incumplimiento de esta disposición emanada de mi autoridad será corregida en la manera y forma procedente y con arreglo a la magnitud de la infracción.

Barcelona 25 de septiembre de 1923. — El gobernador civil, **Carlos de Lossada.**"

CONFERENCIA

Ayer mañana el gobernador, señor Lossada, celebró una extensa conferencia con el presidente de la Audiencia territorial, don Angel de la Vera.

PERIODICOS SUSPENDIDOS

Por considerarlos pornográficos el gobernador civil ha suspendido la publicación de los semanarios "Papita", "El Nandu", "El Nandu de Llofriu", "El Caloyo" y "Cipriano".

Además ha ordenado que sean recogidos por la policía los ejemplares puestos a la venta.

LOS REPORTEROS GRAFICOS

En nombre de la Asociación de reporteros gráficos, los señores Badosa y Brangulí visitaron al gobernador civil para hacer constar que es completamente ajeno a la Asociación un individuo que solicitó permiso para obtener fotografías de la ejecución de los reos de Tarrasa.

MULTAS

A causa de una denuncia del gobernador civil de Madrid, el de esta ciudad ha impuesto una multa de 250 pesetas a un vecino de Tarrasa por llevar arma corta sin permiso.

LAS SUBSISTENCIAS

Ayer tarde, presidida por el gobernador civil, se reunió nuevamente la Junta de Abastos para proseguir el estudio de las tasas.

Al hablar ayer con los periodistas, el general Lossada dijo que ya había comenzado a venderse el pan a 65 céntimos el kilo y que se propone entren desde luego en vigor las tasas del azúcar y el vino.

El gobernador se manifestó dispuesto a proceder enérgicamente contra quienes dejen incumplidas las tasas, y como los elementos interesados en que se mantengan los precios antiguos hacen ciertos trabajos de zapa, el general Lossada solicitará el apoyo y colaboración del público.

PESQUISAS : EL JUZGADO MILITAR : UNA PISTA.

Persiste la policía en sus pesquisas encaminadas a conseguir la detención del chófer José Soler, que conducía el automóvil de los atracadores de la Caja de Ahorros, y al que denunció Saleta antes de ser ejecutado.

Los registros practicados por orden del comisario general en unas barracas de Hospitalet, cercanas al río Llobregat, en una de las cuales se suponía vivía Soler, no dieron resultado alguno. Una tía de aquél, que habita en la barraca, dijo que no había visto a su sobrino desde hacía varios días, pero en cambio unos vecinos vieron salir a un individuo, que se suponía era el Soler, que se fugaba.

El juez militar, señor Pérez-Galbery, continúa trabajando en el esclarecimiento del atraco y asalto a la Caja de Ahorros. La labor es penosa por el número de detenidos que se encuentran en la cárcel de Tarrasa por supuesta complicidad en el hecho.

Los detenidos son diez y ocho y se llaman Tomás Sanabria Romaní, Antonio Torres Junyent, Juan Sampietro Guillén, Fermín Ubeda, Gabriel Gómez Molina, Olimpio Pascual Bolumar, Rafael Marsans Mas, Mariano Molas Plazucio, Salvador Cazorla Alcover, Francisco Abad Ruiz, Antonio Rodríguez Méndez, Arturo González, Manuel Giner Antolín, Ramón Basa Ferró, Antonio Castillo Soler, Miguel Viñeta e Isidro Oro Ricart.

Todos oscilan de 17 a 30 años el que más.

El último es hermano de uno de los encartados en el atraco a la casa Salisachs.

El Juzgado militar se constituyó el martes en la cárcel, tomando declaración a los detenidos y practicando otras diligencias que duraron hasta las diez de la noche.

Por la absoluta reserva que se guarda acerca de lo actuado nos ha sido de todo punto imposible conocer el resultado de las diligencias.

Parece que, si no relacionadas con el asalto a la Caja de Ahorros, por lo menos con otros hechos, pudieran dar excelentes resultados. Estos hechos bien pudieran estar relacionados con el bando que publicó el día 19 el capitán general.

El hecho que no admite duda es que, no sólo no ha sido libertado ninguno de los detenidos, sino que continuaban anteayer tarde incomunicados.

Ninguno de los detenidos es de Tarrasa.

Unos llegaron el día anterior al asalto y otros el mismo día.

Parece que entre los detenidos con motivo del asalto a la Caja de Ahorros hay uno que se asegura estaba en relación con el detenido por el asalto y robo a la casa Salisachs y que se apellida Sanmartín.

Se dice que el detenido de Tarrasa vendió al Sanmartín la pistola que empleó éste en el atraco a la casa Salisachs.

Para comprobar algunos extremos el Juzgado especial que entiende en el atraco a la casa Salisachs ha enviado un exhorto a Tarrasa para que se tome declaración al detenido.

También se dice que ha sido descubierto otro de los autores del asalto a la Caja de Ahorros.

Continúa el Juzgado militar, instalado en la Zona de reclutamiento, instruyendo diligencias relacionadas con el hallazgo de las bombas.

El juez militar pasó el miércoles, desde las nueve de la noche hasta las dos de la madrugada, interrogando a Vicente Martínez y a Domingo Solá.

Parece que éste no sale de afirmar que un amigo suyo de Manresa le invitó si quería ir acompañando a una mujer enferma a Barcelona en auto y que por pasear aceptó la invitación. Que al llegar a Barcelona un individuo que no conoce le entregó las cajas que le dijeron era material de imprenta, rogándole que las llevara a la plaza de Santo Domingo en Manresa, donde se las recogerían.

El Martínez parece, según versiones, que dice que tenía que ir a Manresa y que el Solá, para evitarle el gasto del viaje, le invitó a subir al auto.

No es cierto que se hayan practicado detenciones en Tarrasa con motivo del hallazgo de las bombas, como se decía.

Los únicos detenidos son los ya publicados en Manresa y los tres que fueron detenidos con el auto y las bombas.

Al Piñol parece que se le descarta de este asunto, pues se evidencia que ignoraba el contenido de las cajas.

En Manresa ha sido detenido Pedro Pujol Arderius, al que se supone complicado en la fabricación o transporte de las bombas.

El capitán de la Maestranza de artillería don Godofredo de Odriozola llegó el miércoles por la tarde a Tarrasa con objeto de hacerse cargo de las bombas que, junto con los que las conducían, fueron aprehendidas el domingo en Rubí y del auto que las llevaba.

Los explosivos serán depositados en el campo de la Bota.

Están confeccionados con plomo y una mezcla de antimonio y han podido construirse en cualquier hogar de cocina con mucha facilidad.

No es cierto que se hubiera probado una de las bombas en un campo cerca de Matadepera.

El miércoles por la noche, en el tren de las ocho, llegaron de Manresa, conducidos por la guardia civil, Domingo Solá Tresserra, Juan Piñol Muntaner y Vicente Martínez López (a) "Radek", que iban en el auto que transportaba las bombas ocupadas por la guardia civil.

Los detenidos fueron llevados en el auto celular de la estación a la Jefatura de policía y después trasladados a la cárcel a disposición del juez militar que instruye la correspondiente sumaria.

No se pudo detener, por haberse ausentado de Barcelona, a los sujetos a quienes buscaba la policía por suponérseles complicados en este asunto.

En el Ayuntamiento

La sesión del miercoles

EL DEBATE SOBRE LA PROPOSICION INCIDENTAL PRESENTADA POR LA MINORIA MONARQUICA

(Continuación) *

Habla el señor Maynés

—Sólo se comprende la proposición del barón de Viver—dice el señor Maynés—considerando que ha intentado con ella producir un golpe de efecto en la opinión pública. De no ser así, podríamos preguntarle por qué ha tardado tres años y medio en presentarla. Lo que solicita hoy el barón de Viver, lo hubiera podido pedir el día en que tomó posesión del cargo de concejal. El golpe hubiera sido también sensacional. ¿Por qué entonces no lo hizo?

En todo momento, según la ley, pueden el ministro de la Gobernación o el gobernador civil verificar una inspección a los Ayuntamientos. ¿Decretan realizar una en el de Barcelona? La acataremos. Pero yo no comprendo la razón de que esa inspección tenga que efectuarse precisamente ahora. ¿Es que no llegó hasta el momento presente la ocasión de oír todas las críticas, murmuraciones, censuras y demás que esparcían por la calle los maliciosos, o los que obedecen a determinadas finalidades? No; no nos da miedo una inspección. Yo no diré que la administración de Barcelona sea un modelo; la administración municipal no es un modelo en parte alguna, y mucho menos aquí con la ley vigente. Pero de eso a pedir nosotros la inspección, media un abismo. Daríamos ocasión a que se nos tuviera en un pobre concepto, a que creyera la gente que sentíamos remordimiento de conciencia y que en lo que han dicho las malas lenguas había mucho de verdad.

Tampoco podemos solicitar que la inspección se extienda a otros organismos —sigue diciendo el señor Maynés. ¿Iríamos todavía a extender el ridículo? El Ayuntamiento, que colabora, por ejemplo, en la obra de la Exposición, no puede poner en duda la honorabilidad de aquellos de sus componentes que, en su nombre, intervienen directamente en la marcha del magno certamen. Y en el caso de que creyera que esa marcha no es la que se debe seguir, debería apelar a otras medidas, como cerrar su crédito o retirar su colaboración.

Cuanto a la revisión de fortuna, no tenemos inconveniente alguno en que se haga. Pero, ¿sabe ya el barón de Viver la tarea que con esto se impondría el Estado? Sería una tarea enorme que forzosamente dificultaría la actuación de los gobernantes. Claro que el barón de Viver se contentaría con que esa revisión se limitara a los hombres de nuestro partido... ¡Nos da lo mismo! Si llega esa revisión, nos someteremos a ella sin abrir la boca. Pediría, nunca. Ni esa revisión, ni la inspección del Ayuntamiento. Nadie que tenga dignidad puede allanarse a obrar de tal forma. Lo digo sin temor...

El señor Bordas: Y sin huir, como hizo el señor Alba.

El barón de Viver: ¡Ay, señor Bordas! ¡Cuántos Albas corren por el mundo!

El señor Maynés termina su discurso diciendo que Barcelona conoce a todos sus hombres y sabe de sobras a los que hay que revisar, y pidiendo no ya que se rechace la proposición, sino que ni se tome en consideración siquiera.

Rectifica el barón de Viver

El barón de Viver rectifica. Observa que el ambiente que existe contra la administración municipal de Barcelona no lo han formado determinados sectores de público. Se trata de un clamor casi unánime de los barceloneses.

Niega luego que su proposición obedezca a móviles partidistas y afirma que la Unión Monárquica es un conjunto de hombres de buena fe...

Algunos concejales se ríen.

El barón de Viver: —...de buena fe y con el civismo suficiente para arrancar caretas.

Interviene el señor Rocha.

El señor Rocha dice que podría suscribir, sin reparo alguno, la mayoría de las manifestaciones hechas por el señor Maynés. Con el barón de Viver sólo coincide hoy en censurar al alcalde por la actitud que acostumbra a adoptar en ocasiones comprometidas. Otras veces, al tratarse en el Consistorio de asuntos que han apasionado a la opinión pública, ha coincidido también con el edil monárquico, dándole incluso el voto.

El barón de Viver: Lo reconozco.

El señor Rocha: Y hemos tenido todavía otras coincidencias. Pero éstas las callo. No soy hombre que ataque al adversario cuando no se puede defender.

¿Una inspección al Ayuntamiento? — sigue diciendo el señor Rocha—. Venga en buena hora. Pero no hemos de pedirla. ¿A santo de qué? Si un día aparecía en un periódico la noticia de que había sido detenido un ratero llevando mi nombre, ¿creería el barón de Viver que iría a que el periódico aclarara la noticia y manifestara que el ratero no era yo? Cuanto a Exposición, el hecho de que la ciudad cubriera el empréstito con exceso, lo dice ya todo. ¿Qué más? Podría hablar del régimen derribado, al que sostenía el partido en el que milita el barón de Viver, y de los hombres de ese partido, que han venido cultivando la amistad de los gobernantes que están hoy en entredicho. Pero no es preciso. Conste tan sólo que la minoría radical rechaza la proposición. No se aviene con su espíritu.

Unas palabras del señor Massot

El señor Massot, en representación de Acció Catalana, anuncia que su minoría votará en contra de la proposición, porque no quiere sumarse a la maniobra del barón de Viver.

---

* Por habernos retrasado, por causas ajenas a nuestra voluntad, en mandar las correspondientes galeradas a la censura, nos vimos obligados en nuestra edición de ayer a dejar en suspenso, a la mitad, la reseña de la sesión consistorial.

Perdonen los lectores y tengan en cuenta que lo ocurrido obedece a las circunstancias por que atravesamos.

"Si el votar en contra—añade—imposibilitase la inspección, nosotros lo pensaríamos mucho antes de hacerlo. Pero, afortunadamente, no es así."

Dice, finalmente, que los concejales de Acció Catalana no temen la inspección y están prontos a someterse a que sean fiscalizadas sus fortunas personales, pero no quieren asumir el monopolio de la honradez, porque esto equivaldría a ofender a los demás.

Dice el señor Marial...

El señor Marial declara que él, que a los dos días del golpe de Estado visitó al alcalde para pedir que se convocase una sesión extraordinaria a fin de que los concejales acordaran poner sus cargos a disposición del Gobierno y dar a éste facilidades para toda clase de comprobaciones, no reconoce, como el señor Maynés, derecho a nadie a dudar de su honradez, y renuncia por anticipado a toda acción judicial contra quienquiera que haga denuncias acerca de su gestión municipal.

Afirma que voluntariamente aceptaría la inspección, pero no quiere hacer el juego a la campaña que se ha emprendido contra los hombres que forman el Ayuntamiento.

"No voto—dice—la proposición, porque mi dignidad y mi honra yo sólo las guardo y soy de ellas el único fiador."

Los señores Junyent y Nadal también intervienen

El señor Junyent, en nombre de los tradicionalistas, se adhiere a todas las manifestaciones de los jefes de grupo que han hablado y anuncia que su minoría no puede votar la proposición, porque para ello habría de despojarse de toda idea de dignidad.

El señor Nadal, por la Federación Monárquica Autonomista, afirma que la proposición le ha sorprendido, no en el terreno político, porque cree a la Unión Monárquica capaz de todas las combinaciones, pero sí en el terreno personal, porque a él y al barón de Viver les enseñaron juntos hace años un concepto de dignidad que no se compagina con el texto del documento.

La proposición no es tomada en consideración

El barón de Viver afirma que él no hubiera presentado nunca su proposición si no le hubiesen sugerido la duda las palabras que antes ha citado del señor Puig y Cadafalch.

Lamenta que el señor Nadal aproveche todas las ocasiones para zaherir a la Unión Monárquica, y hace constar, por último, que no exige que haya votación.

No se llega, pues, ni a tomar en consideración la proposición de los señores barón de Viver y Arquer.

Mociones :: Final

El señor Viza interesa de la Alcaldía que los guardias urbanos hagan cumplir las ordenanzas municipales en lo que se refiere a la velocidad de los automóviles que van a los campos de futbol.

El señor Rocha se hace eco de las quejas del vecindario sobre la forma en que se realizan en Vallcarca las obras del ferrocarril metropolitano.

Nada más.

Son las nueve.

El alcalde accidental, señor Maynés, reintegrado a la presidencia, que ha sido ocupada durante el debate por el señor Plaja, agita la campanilla y da la sesión por terminada.

Los aliados de Alba

Quieren quitar de enmedio a todo el mundo para ser los únicos herederos del Directorio

El patriotismo de los jefes radicales, en estos momentos decisivos para la vida de España, puede sintetizarse en la siguiente frase:

"Todos los que gobernaron hasta hoy lo han hecho pésimamente, y como que entre los que gobernaron figuran, junto con los partidos liberales y conservadores, los representantes de la Lliga, forzosamente, si es que se quiere la redención de la patria, el Directorio militar no tiene más remedio que entregar el Poder a Lerroux."

Por orden de Lerroux y el Gallego, su organillo en la Prensa grita ¡a la barra! ¡a la barra las oligarquías caciquiles!, y esas oligarquías han amamantado misericordiosamente a los explotadores del republicanismo barcelonés, que piden a gritos el honor de merecer la confianza de los militares que gobiernan, cuando el pueblo que los alzó sobre el pavés electoral les ha retirado la confianza.

Es de notar un hecho elocuentísimo, que revela hasta qué punto los jefes radicales están unidos espiritualmente al cobarde que huyó de España cuando vió levantada sobre su cabeza la espada de la justicia y la justicia de las espadas.

Desde el libelo que sirve de órgano de expresión periodística a los dos millonarios improvisados, que han sabido explotar descaradamente los sentimientos democráticos del pueblo barcelonés, estos días de reconstitución nacional se han dedicado toda clase de dicterios a los que con ellos mantuvieron toda clase de relaciones públicas y privadas.

El conde de Bugallal, cacique gallego y protector del lugarteniente de Lerroux en las últimas elecciones de diputados a Cortes, y el conde de Romanones, paño de lágrimas de Lerroux cuando el desplifarro agotó momentáneamente la caja de caudales del terrible revolucionario de cámara, han sido flagelados por los forzados de la pluma que tienen la misión de dar gato por liebre a los escasos lectores de la "Gaceta de los chinos".

Del mismo modo, después de haber pactado mil veces con la Lliga, logrando que ésta se conformara una vez con que el acta que el pueblo obrero otorgó al abogado señor Puig de Asprer fuese entregada a Lerroux, y otra vez con que el Gallego de Puentecareas no se quedase sin representación parlamentaria, permitiendo que se legitimara el repugnante pacto de Sans que arrebató el acta a Rovira y Virgili, y por último, admitiendo Lerroux que el doctor Estadella, radical leridano, fuese nombrado senador del reino con los votos de la Lliga; del mismo modo, repetimos, después de haber pactado mil veces con la Lliga, electoral y administrativamente, ante el temor de que sean un obstáculo para sus ambiciones, incluyen el partido de Cambó en las "oligarquías caciquiles".

Pero ni una palabra de condenación para la política personal de Santiago Alba, ni una frase de protesta contra el ex ministro de Estado, que en las horas de peligro supo huir de España, con la misma fortuna con que salvaron la frontera Lerroux y el Gallego de Puentecareas, cuando en nuestro desgraciado país soplaban aires de fronda.

¿Por qué no hablan de Alba? Porque entre Alba y su digno representantes en Barcelona, el marqués de Olérdola, existía un pacto político y financiero que afectaba directamente a Lerroux.

Cuando el marqués de Olérdola fué un mal alcalde de real orden, los únicos que salían a la defensa de la gestión del ex republicano nacionalista del Puf eran los radicales, y en las últimas elecciones de diputados a Cortes, gracias a los votos de los radicales del distrito de Figueras, que pactaron una pública alianza con el hombre de confianza de Alba en Barcelona, el señor Rius y Rius "triunfó".

¿Oligarquías caciquistas? En los tiempos en que los radicales merecieron la confianza de los republicanos barceloneses, recurriendo a procedimientos antidemocráticos, copaban donde podían, y si su fuerza y su prestigio se hubiese extendido al resto de Cataluña, a buen seguro que, dada la trayectoria seguida por la política lerrouxista, el caciquismo rojo hubiera arrancado del pueblo catalán sus convicciones republicanas mucho antes de que la conducta personal de Lerroux y su digno camarada se hubiesen hecho acreedores a la execración de los demócratas barceloneses.

¿Qué pretenden los amigos de Alba y del marqués de Olérdola? ¿Ser los únicos irresponsables de cuantas desdichas han provocado las clientelas políticas, los gremios gobernantes? Si ellos, los muy tunos, han tenido cubierto en todas las mesas ministeriales, y han convivido con los residenciados por el Directorio militar, y han recibido dádivas y favores, concesiones y ventajas, ¿por qué no se retiran con las ganancias, que no son pocas, obtenidas durante su interminable, abrumadora y "revolucionaria" actuación republicana?

Los gérmenes de la descomposición nacional han surgido de todas las charcas políticas, y la lerrouxista es de las más hediondas, de las más terriblemente fecundas, de las que acaban con un partido, como acabarían con la nación si algún día un viento de locura empujara a Lerroux hacia las alturas del Poder.

ANTONIO FRANCO

PARA IR A LA EXPOSICION

Lo que se tiene que pagar al chófer

De acuerdo con la ponencia de Tracción Urbana, la Alcaldía ha dispuesto que los auto-taxis que hagan servicio desde cualquier punto de la primera zona señalada para los coches de plaza a una de las puertas de la Exposición del Mueble, cobren seis pesetas por uno o dos asientos sin retorno, y una peseta más por cada asiento suplementario cuando los autos sean de primera o segunda categoría. Los coches de tercera categoría cobrarán cinco pesetas por uno de sus asientos sin retorno, y 0'50 pesetas más por cada asiento suplementario, cuando presten igual servicio.

Don Alejandro y don Emiliano

Ambos personajes políticos eran diputados a Cortes por Barcelona. Lo eran por los votos de los trabajadores, que, a falta de una organización de clase, están entregados a Cambó y a Lerroux.

Y así está Barcelona, con el peor Ayuntamiento de España, en el que falta el freno de una minoría socialista, fiscalizadora, independiente, que no tenga trabas de ninguna clase para su actuación.

Mucho hablan los políticos catalanes de su amor a Barcelona. Mucho hablan de eso las entidades patronales, mercantiles, obreras, de Barcelona. Pero los escándalos de la Administración barcelonesa trascendieron al Parlamento. Mutuamente se acusan lliguers y radicales. A ambos acusa la ciudad...

Y Barcelona no se levanta, no progresa, no rectifica. De allí salen las propagandas pornográficas más inmundas. En sus tablados tiene marco excesivamente retribuído toda manifestación inmoral. Se juega — o se jugaba — en todos los cafés, habiendo un garito en cada piso...

Esa es la consecuencia del abandono en que tienen los obreros y la pequeña burguesía barcelonesa la verdadera actuación política. Comprendemos que estén desilusionados, asqueados más bien, ante tanta deslealtad y tanta traición. Pero su deber es no abandonar la lucha, orientándose en el mejor camino para vencer.

Seguir fieles a Lerroux y a Emiliano Iglesias es inconcebible.

No son republicanos. Jamás la monarquía tuvo nada que temer de ambos señores. Ni en las Cortes ni fuera de las Cortes han actuado como revolucionarios, ni siquiera como propagandistas de un ideal.

¿No está claro ahora mismo que por no comprometerse, Emiliano Iglesias dejó Barcelona y Lerroux está en Tenerife?

EL DILUVIO, de Barcelona, viene haciendo desde hace meses una campaña decidida contra este falso republicanismo. Los trabajadores de Cataluña, por fin, deben formar fuertemente su propio partido de clase: el Partido Socialista.

(De "El Socialista".)

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera.—Audiencia.—Mayor cuantía. Don N. Garrido contra don M. Duch. —Sur. Mayor cuantía. Hermanos A. Iglesias contra Hijos de J. Tayá.

Sala segunda.—Universidad. Mayor cuantía. Don Francisco Guerricabeitia contra don Horacio Mararrieta y otros.—Olot. Incidente. Don Juan Gómez Soler contra don Narciso y don José Agustí.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera.—Audiencia. Dos orales por robo y hurto.

Sección segunda.—Universidad. Dos orales por estafa, lesiones, hurto y atentado.

Sección cuarta.—Un oral por sustracción.

VISTA DE CAUSAS

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección segunda

En esta Sección se vió una causa por estafa, cuyo hecho, a juicio del fiscal, no constituía delito. Sostuvo la acusación el letrado de la parte querellante.

POR LOS JUZGADOS

El de guardia

El Juzgado del distrito del Oeste, secretaría de don Federico Grases, ha instruído durante sus horas de guardia 26 diligencias, quedando en los calabozos del Palacio de Justicia siete detenidos, entre ellos un reclamado.

En honor de un juez

Los jueces de primera instancia e instrucción de esta capital obsequiaron ayer con un banquete a su compañero don Pelegrín de Benito, recientemente nombrado juez del distrito del Sur.

El acto celebróse en el restaurant Martín. Además de todos los jueces de Barcelona, figuraban entre los comensales tres magistrados, que tuvieron a su cargo Juzgados en Barcelona, y un juez ha poco jubilado.

Entre los comensales reinó la mayor cordialidad.

Una detención

Ayer, al pasar por la calle Conde del Asalto Pedro Fuentes Galileo, se cruzó con un individuo llamado José Güell Gener, el cual, en ocasión de hallarse en Marsella, entró en amistad con aquél, estafándole cinco mil pesetas, que se negó a devolverle.

El Fuentes requirió el auxilio de la policía que detuvo al José Güell, ingresando en la cárcel, donde quedó a disposición del juzgado de la Lonja, secretaría de don Tomás Riera y Sans.

Sumario concluso

El Juzgado especial ha declarado concluso el sumario que instruía por homicidio de Bernardo Amengual Roller, ocurrido el día 10 de mayo último en la calle de San Carlos, de la barriada de la Barceloneta.

En dicha causa figura procesado, como uno de los supuestos autores del hecho, Antonio Mateus da Silva (a) "Portugués", actualmente en libertad provisional.

Pájaro de cuenta

En la Plaza de Cataluña cuatro industriales de esta ciudad requirieron el auxilio de una pareja de guardias para que detuvieran a un individuo llamado Juan Morros Puig, que desapareció de su establecimiento de la calle de la Bruixa, sin pagar las cuentas que les adeudaba por unos pedidos de géneros que ascendían a 4,300 pesetas.

Al ser detenido el Morros se le ocuparon 325 pesetas en metálico.

A la cárcel

Una pareja de la guardia civil detuvo en la carretera de Ribas a Jesús Sánchez Martín, que llevaba una correa de transmisión de grandes proporciones, la que había sustraído de una bóvila de la calle de Trinchant.

El Sánchez ingresó en la prisión celular.

Por robar un canario

Han ingresado en la prisión celular Angel Castellá y Henry Lanac.

El primero fué detenido cuando salía del domicilio de Magdalena Amades, sito en la calle de la Buena Suerte, de donde había sustraído un canario flauta, con su jaula de metal, valorado en junto en 200 pesetas, y el Lanac llevaba una cesta conteniendo tres gallinas vivas y dos muertas, no pudiendo justificar su legítima procedencia.

Un aprovechado

Una señora llamada Ana María Torán ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia contra un individuo, con el que hacía vida marital desde hace muchos años en la calle de Espalter, el cual desapareció con 1,500 pesetas que le dió la Torán para que las ingresara en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros.

Lo del Centro Republicano Radical de Poblet

XIII

LA VERDAD DE LOS HECHOS

A la opinión republicana y honrada

Suspendida la reunión (?) general anterior, los usurpadores del Centro de Poblet, cuyo funesto poder querían consolidar por medio de una asamblea, proyectaron otra, que celebraron algunos días después. La orden del día a discutir en dicha asamblea (?) era análoga a la de la anterior suspendida.

Se trataba nada menos que de añadir un artículo adicional al reglamento interior del Centro, el cual venía a decir, poco más o menos, que todos los asociados venían obligados a poseer un carnet de plena adhesión y disciplina a Lerroux. ¡Siempre el maldito personalismo que tan funesto ha sido para nuestro maltrecho partido! Soldados de la República, ¡no!; siervos de Lerroux y del Gallego, ¡sí!

También tenía que discutirse la expulsión de los 33 compañeros; fíjese bien el lector; todas esas bases importantísimas que dependían de ellas la vida del Centro, y la injusticia perpetrada con los expulsados, iban a discutirlas y a juzgar elementos extraños que siempre habían vivido alejados de nuestra casa. La mayoría de estos elementos (socios de nuevo cuño) eran reclutados; algunos venían de lugares muy apartados, y por ello se les abonaba el importe del tranvía, y además percibían primas que oscilaban entre cuatro a cinco pesetas.

Esto no es falso; podemos comprobarlo. Además, dos de nuestros amigos oyeron una conversación, que sostenían en un grupo de estos intrusos, en la cual se decían unos a otros lo que habían cobrado. ¡El colmo de la injusticia! Se nos ha atropellado por medio del cinismo, de la influencia de gabinete y por dinero.

Nosotros, honrados obreros todos, que no tenemos otro elemento de vida que la tarea diaria, no podíamos disponer ni de dinero, ni de influencias. Conste, y lo decimos en voz alta para que todos se enteren, que si hubiésemos dispuesto de una cosa y de otra, no habríamos hecho el mal uso que "ellos" han hecho. Somos defensores de la verdad y rechazamos siempre todas las injusticias. Pensamos porque tenemos cerebro, cosa que sería de gran utilidad tratar de analizar si en alguna cabeza de los zánganos de Poblet, lo contiene. Nosotros creemos que no; es imposible que discurriendo como se debe discurrir pueda llegarse hasta el grado máximo del mal. Sacrificar amigos, amistades, todo para nada; por lo que es una quimera (para algunos) y por lo que es el "modus vivendi" para otros.

Se consolidó el poder, por los votos de una asamblea cobrados, y se juzgó a los compañeros expulsados por un Jurado

que sólo sabía alargar la mano para cobrar la cantidad mezquina que recibían como recompensa. Muñecos movidos a voluntad de otros, pero muñecos cobrando, ¡menos mal!

Cuando celebraron la asamblea (?) las precauciones adoptadas por la autoridad eran mayúsculas. En la puerta del Centro había de ocho a nueve individuos que guardaban el orden ( ); inútil decir que todos eran desconocidos, si exceptuamos a uno que era del mismo barrio y que hacía el oficio de delator honorario. ¡Cuánto hubiera valido más que este sujeto de conducta nada ejemplar se hubiera dedicado a otros menesteres y a aprender un poco de urbanidad!

La dignidad nos obligó a nosotros a no acudir a la asamblea (?). Se quedaron, pues, solos y completamente dueños del campo.

¡Viva la armonía! Porque la reunión (?) transcurrió con una idem y una tan grande rapidez que todos los acuerdos se tomaron sistema relámpago. Nada, ni siquiera el más leve soplo de protesta se dejó oír en todas las proposiciones, ni siquiera se discutieron. Por lo visto todos los intrusos no tenían otra consigna que la de decir que sí en todo lo que la Junta (?) presentase. Hasta tuvieron la generosidad (?) de perdonar a la misma el voto de censura que una asamblea verdad les arrojó por la cara, que fué lo que les hizo dimitir, y nunca jamás hubieran puesto los pies en el Centro. ¡Qué bello es perdonar! — dirá sin duda los funestos personajes causantes de todo lo que pasa en el glorioso Centro de Poblet.

Se nombró Junta tan sólo con un ¡sí! espontáneo. Si esto no es democracia, que venga Lerroux y lo diga: democracia puro estilo suyo.

Como se encuentran en crisis de hombres quedaron efectivos en algunos cargos los mismos elementos de la Junta (?) anterior.

Ya nos ocuparemos de esta nueva Junta de prohombres (?) y de todos sus actos; por ahora nos hemos limitado a hacer constar los hechos tal como son.

¡Ironías de la vida!, como diría el poeta: los socios dignos (algunos de ellos fundadores del Centro) han sido atropellados y expulsados. Los vividores de la política, sin otro ideal que el del lucro y el de la casa de empleos, y los intrusos han quedado los "amos" del Centro (al menos por ahora).

Otra muestra de democracia marca Lerroux y Gallego de Puenteareas, capitostes de la política corrompida y vividores de la misma.

VARIOS SOCIOS

El tabaco

"SACA" EXTRAORDINARIA

Hoy entregará la Arrendataria a los estancos cigarros antiguos de veinte céntimos. Inútil es decir que ningún comprador de buena fe podrá adquirirlos.

Poner orden en las cosas de España es difícil; pero meter en cintura a la Arrendataria y a los estanqueros es imposible.

¿No le parece al gobernador civil, señor Lossada, que es llegada la hora de hacer algo en serio en favor de los consumidores de tabaco?

De todas suertes, bueno será que hoy acudan los fumadores a los estancos, y si se les da con la puerta en las narices, como es de suponer, formulen la correspondiente protesta a la autoridad superior de la provincia. Así sabremos todos a qué atenernos.

Don Rafael Sienra

La noticia del fallecimiento de don Rafael Sienra, cónsul general del Uruguay en Barcelona, ha causado dolor profundo. Era una personalidad de mérito indiscutible. Funcionario público ejemplar, se destacó en su país como tal, dando pruebas de las más altas cualidades de inteligencia.

El señor Sienra fué un franco y decidido amigo de la madre patria y más de una vez lo demostró así, contribuyendo a intensificar las relaciones comerciales entre los dos países.

La muerte le sorprendió en el hogar de sus grandes y más hondos afectos, rodeado de los suyos.

Ayer, a las tres y media de la tarde, se efectuó el sepelio, asistiendo al acto numerosa concurrencia, entre la cual se destacaban distinguidas personalidades de esta ciudad.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia el sincero testimonio de nuestro pésame.

Las Cooperativas y obras sociales de Cataluña en la Exposición de Gante

Prosiguen los trabajos de organización para preparar la asistencia de las Cooperativas, Sindicatos agrícolas, Mutualidades y demás obras sociales de Cataluña a la Exposición Internacional de Cooperatismo que ha de celebrarse en Gante el próximo año.

Con dicho objeto se han celebrado algunas reuniones en el local social de la Federación provincial de Cooperativas de Barcelona. Obran en poder del Comité organizador las cantidades que algunas entidades ofrecieron aportar en calidad de anticipo para atender a los primeros gastos.

Con respecto al reglamento que para los expositores ha publicado el Comité organizador de dicha Exposición han sido pedidas algunas aclaraciones por la Federación regional de Cooperativas Catalanas. No obstante ello, han sido ya pedidos 200 metros de terreno para que las entidades de Cataluña puedan dar a conocer en Gante la obra que realizan.

Componen el Comité organizador, como presidente, el que lo es de la Federación regional de Cooperativas Catalanas, Ventosa y Roig; vicepresidente, J. Coloma Chalmeta, director de "Acción Cooperatista", órgano de la cooperación en Cataluña; secretario general, Durán y Guardia, secretario adjunto de la Federación provincial de Barcelona; tres secretarios auxiliares, designados por las entidades Modelo Siglo XX, Quinta de Salud La Alianza y la Nueva Obrera; como cajero, La Flor de Mayo, y contador, la Unión de Cooperativas para la fabricación de pastas para sopa.

Como presidente honorario del Comité ha sido designado el señor Salas Antón, delegado oficial en España del Comité organizador de la Exposición y alma de la cooperación en nuestro país.

El Comité constituído actuará bajo el nombre de Comité de Cataluña pro Exposición Gante y dentro breves días celebrará un acto de propaganda, en local que oportunamente se anunciará, al que serán invitadas todas las Juntas de las Cooperativas y obras sociales de esta capital para darles a conocer la significación e importancia que tendrá la mencionada Exposición.

Concurso de becas

Habiendo ofrecido algunas Corporaciones y entidades el importe de la matrícula de los cuatro años de duración de la carrera de directores de industrias químicas a los alumnos que deseen cursar dichos estudios y no tengan medios para hacerlo, se convoca a concurso público para proveer dichas plazas, concedidas cinco por el Ayuntamiento de Barcelona, una por los señores Vicente Ferrer y Compañía, una por los señores Pérez y Xipell, una por los señores J. Uriach y Compañía, una por los señores Morató y Senesteva, una de Material de Ferrocarriles y Construcciones y otras cuya contestación se espera, con las bases siguientes:

Los alumnos han de ser mayores de 17 años. Los padres, tutores o encargados del alumno no disfrutarán de una renta mayor de 8.000 pesetas.

Serán preferidos, en igualdad de circunstancias los que hayan demostrado poseer conocimientos especiales de química o que hayan intervenido prácticamente en alguna de dichas industrias químicas.

El alumno que no sea aprovechado de alguna asignatura pierde el derecho del beneficio de la matrícula. El alumno que ha obtenido alguna de estas subvenciones habrá de hacer un depósito de 100 pesetas para responder del material que inutilice.

Las solicitudes han de dirigirse al director del Instituto de Química aplicada (Laboratorio de estudios superiores de Química) hasta el día 5 de octubre, a las siete de la noche (Urgel, 187).

La casa Manufacturas reunidas de la industria textil, comprendiendo la gran importancia que tienen las enseñanzas de directores de industrias químicas, ha concedido una beca al Instituto de Química aplicada para que un alumno, el que han tenido la amabilidad de designarlo, pueda estudiar dicha carrera.

Espectáculos

ELDORADO. — **Mañana debuta el primer actor Mariano Ozores y se estrena la opereta "El tío Paco".**—El éxito de "Cándido Tenorio", efectivo y justo, no ha envanecido a la Empresa de Eldorado, que, atenta siempre a corresponder a los continuados favores del público, ha decidido que mañana se estrene la opereta en tres actos "El tío Paco", haciendo su presentación el notable primer actor Mariano Ozores, poseedor de un talento nada común y de excelentes cualidades.

La opereta vienesa "El tío Paco", adaptación de los chispeantes autores Angel Torres del Alamo y Antonio Asejo, lleva música del célebre maestro Gilbert, sobradamente conocido por haber musicado las operetas hoy día más en boga.

"El tío Paco" compartirá seguramente el éxito con "Cándido Tenorio" en la brillante temporada iniciada en Eldorado, que con el primer actor Mariano Ozores adquiere el refuerzo de una verdadera personalidad artística.

TOROS

PLAZA DE LAS ARENAS. — El domingo se celebrará una gran novillada en la que se lidiarán seis toros de la antigua ganadería salamanquina de los hijos de don Victoriano Angoso.

La combinación de matadores agradará al público. El valiente Pastoret, Carralafuente y Martínez Vera, que hará su presentación en Barcelona.

¡Cooperatistas!

Si yo fuese el general...

Desde luego que es una frase corriente, pero ya se comprenderá a primera vista que no voy a juzgar ni a prejuzgar el general Primo de Rivera; ni este es el momento, ni yo soy quien, como tampoco es mi pretensión, dar consejo a quien ni me oiría, ni de mí los necesita; nada de eso; pero por los hechos, por lo que de éstos se deduce, nunca como ahora se ha justificado más el imperio de la razón de la fuerza, cien veces por encima de la fuerza de la razón.

Y, claro, ha sido justificada la razón de la fuerza porque se ha derribado todo el andamio de la política de farsa y de engaño sin la menor oposición y porque por la fuerza se quiere establecer la moralidad en los gobernantes, el estricto cumplimiento del deber en los funcionarios de la Administración, el respeto entre conciudadanos, el imperio del derecho en todos los órdenes en que al Estado incumbe velar para su observancia; en una palabra, se va a imponer lo que por educación y cultura y espíritu de equidad ya debiera observarse en una conciencia recta y honrada.

Y esto es lo que me inclina a pensar que, tanto para establecer lo bueno como para evitar lo malo, si no existe una fuerza coercitiva, no se hace lo bueno y sí se hace lo malo. ¿Tiene esto razón de ser? De ninguna manera; pero los hechos demuestran que es una realidad y que hoy se convierte en necesidad la fuerza coercitiva.

Es por esto que si yo fuese el general Primo de Rivera me impondría a la clase obrera y la obligaría a que constituyera Cooperativas o a que ingresara en las ya constituídas, y, puesto que esto habría de serle un gran beneficio, no repararía en ser exigente con quienes voluntariamente no saben o no quieren aprovecharse de un sistema económico que ha de llevarles a su emancipación.

Claro que para obligar a hacer un bien no puede emplearse otras armas que el estímulo, con ventajas directas o indirectas, y en este caso, y para obligar hacerse a sí mismo el bien con quienes no lo comprenden, si que quisiera ser el general Primo de Rivera y dictaría una disposición en estos o parecidos términos:

"Decreto para Cooperativas reguladas

Reconocida la misión del Estado en fomentar la riqueza nacional, el ahorro, la beneficencia, mutualismo, instrucción y todo cuanto sea mejorar el estado social e intelectual de los ciudadanos por medio de instituciones adecuadas, entre las cuales están las Cooperativas obreras, que llenan estos fines, poniéndose a cubierto con ellas los obreros de las necesidades del día y, a su vez, para preparar un mejor porvenir;

Reconociendo que hoy, más que nunca, se hace indispensable el desarrollo de la cooperación para proporcionar con más facilidad los medios de vida necesarios a las clases humildes y que a su vez sirva de medios económicos y de regulación de los precios en general para las demás clases sociales, que también son víctimas de los abusos de los intermediarios y especialmente de los acaparadores;

Reconociendo que las quejas y malestar de la clase obrera es debido a lo imposible que se hace la vida y a la poca consideración que se le ha guardado, teniéndola huérfana de una legislación que encauce sus ansias de reivindicación, lo que da lugar a que se defienda algunas veces con estridencias y violencias al margen de la ley y provoque conflictos en los que siempre hay infinidad de víctimas y la paz de los espíritus no es como debiera;

Reconociendo, pues, que no debe existir un sólo obrero sin formar parte de una Cooperativa, se dispone:

1.° El título de socio de una Cooperativa obrera de consumo tendrá valor moral y legal para que se considere a su poseedor el título de "ciudadano laborioso" y le será reconocido para obtener las ventajas y beneficios siguientes:

a) Derecho de preferencia (en igualdad de condiciones) a todos los empleos del Estado, Diputaciones y Municipios, en cualquiera forma que se solicitaren, y al igual en ascensos o promociones de la clase que fueren.

b) Por igual razón quedarán, mediante dicho título, exentos del Timbre y demás gastos en las solicitudes y obtención de dichos empleos.

c) En todos los casos que se necesite el certificado de buena conducta el socio de una Cooperativa lo suplirá por su título de socio o certificación del mismo.

d) Tan pronto estén en vigor estas disposiciones se estudiarán otros medios de estimular a los cooperadores que estén dentro de lo regulado, dándoles más ventajas y beneficios para que constituyan el verdadero estímulo a ser cooperador.

2.° Para los efectos del beneficio de título cooperador precisa que las Cooperativas queden "reguladas" y se atengan en los estatutos a las condiciones siguientes:

a) **Sus asociados.** — Número ilimitado y de una sola clase, mayores de diez y ocho años; debe distinguirse según sean o no cabezas de familia; consumir la totalidad de artículos que necesite en la Cooperativa; se le registrará con el número correspondiente al orden de entrada, con sus nombres y apellidos, años, profesión, domicilio, estado, número de hijos y fecha de su ingreso.

b) **El libro registro.** — Especificará todas las señas del asociado y servirá para extender el título de socio con arreglo al mismo y para cuantos certificados se pidieran, los cuales serán en impresos que al efecto se proporcionarán en el Gobierno civil de la provincia.

c) **Comestibles y reparto.** — La Cooperativa regulada tendrá de todos los artículos estimados de primera necesidad para la vida y que sólo repartirá, lo más económicamente posible, entre sus asociados, quedando prohibido absolutamente la venta al público u otra clase de combinación, que será tenida por fraude.

d) **El exceso de percepción.** — Lo que se entiende vulgarmente por beneficio forzosamente se le tendrá que dar la aplicación siguiente: el 20 por 100 para el fondo de reserva colectivo; el 60 por 100 para lo que se escoja entre mutualismo, cultura invalidez, paro forzoso, solidaridad, propaganda cooperatista, etc., etc., y el 20 por 100 restante para retorno o devolución a prorrata del consumo verificado.

e) **Prescripciones varias.** — Cada año la Cooperativa regulada presentará el balance por triplicado al Gobierno civil, mediante impresos que éste facilitará, del que se devolverá una copia timbrada, una copia que se archivará y la otra se remitirá a Madrid al Centro Directivo y Estadístico que se constituirá para la preparación legislativa. Las Cooperativas reguladas disfrutarán de exención total de contribución urbana, industrial, impuesto del timbre y de los demás arbitrios del Estado y Municipio.

Franquicia en las Aduanas de los artículos de comer.

Privilegio en los transportes en cuanto a preferencia de carga y de tarifas la más baja.

Una vez puesto en vigor este decreto se estudiará la concesión de otras ventajas y un reglamento completo que aclare estas disposiciones con más detalles.

f) **Organización federativa.** — Las Cooperativas reguladas constituirán Uniones locales que luego formarán Federaciones regionales y de éstas se constituirá un Comité nacional. Estas Uniones tendrán por objeto realizar las compras al por mayor y en común, así como el intercambio de productos, manteniendo estrecha relación entre sí y las Federaciones, guardando la unidad espiritual para trabajar por el fin que las informa.

El Comité nacional cuidará de las funciones federativas, de la orientación y propaganda y estará encargado del Centro Directivo y Estadístico.

g) **Sanciones.** — Las Cooperativas que habiendo merecido la aprobación por el gobernador, según estas disposiciones de entidad regulada, y dejasen de cumplir lo preceptuado en las mismas o lo contravinieren, perderán esta condición y todos los privilegios y ventajas indicados, al igual que sus asociados, sin perjuicio de incurrir en multa que oscilará entre cien y cinco mil pesetas.

h) **Exclusión.** — Las Cooperativas no reguladas, sean lucrativas, obreras o de la clase que sean, no gozarán de los expresados beneficios ni de exención alguna y serán consideradas como Sociedades mercantiles para todos los efectos legales."

Esto es lo que me parece haría; ¡quién sabe si no llegaría a tanto o haría más! Lo cierto es que, una vez abierto el camino de las facilidades y que la mayoría de los obreros comprendieran la bondad y eficacia de la cooperación, yo creo, estoy de ello convencido, que no incurriríamos en el defecto de esperarlo todo del Estado; veríamos cuánto puede hacerse por el aludido sistema y con seguridad que se entraría de lleno en el cooperatismo, abriéndose con ello una era de paz y felicidad que aprovecharía a todas las clases sociales y con la mayor cantidad los cooperatistas que más trabajaran en la obra de la colectivización, que es por donde más pronto ha de alcanzar el proletariado su bienestar.

Es una lástima que yo no sea el general... pero más, mucha más lástima es que los obreros, los que pueden hacerlo y a quienes más interesa, no lo hagan sin tantos estímulos.

ELADIO GARDO

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.

Breviario laico

Cabos sueltos

—Observe usted—díjome el viejo y experimentado político que muchas veces me ha aclarado honduras tenebrosas del picaresco arte de gobernar en España—que a país alguno conviene como al nuestro la definición que la Academia da del vocablo "oligarquía".

A mano el Diccionario sobre la mesa, abrí y leí:

"Oligarquía.—Gobierno de pocos, y es cuando algunos poderosos se aunan para que todas las cosas dependan de su arbitrio."

—Efectivamente—asentí—, porque de pocos, aunque poderosos, se componía la mesnada que ha venido desde hace mucho tiempo empujando a España a la ruina y el desastre.

—Pocos parecían—siguió el viejo político—; pero eran muchos, porque cada uno de los que, como canjilones de noria, subían y bajaban del dulce mando y el provechoso Poder hacía cría, y, como un pulpo gigantesco, extendía sus tentáculos a todas las facetas de la administración del Estado y chupando por las ventosas de cada tentáculo el sabroso jugo en que se convertía el laborioso sudor de los españoles.

Desenvainó del bolsillo mi interlocutor un periódico madrileño.

—Va usted a ver cuán cierto es lo de la cría y el pulpo. Aquí tenemos al ilustre jefe de partido señor Sánchez Guerra, que, no satisfecho con serlo, ha sacado de la oscuridad y la medianía a un hijo y tres sobrinos.

—Sacar es.

—Modesto si se le compara con Romanones, que ha hecho personajes y gestores de la cosa pública a cuatro hijos y un yerno.

—Excelente padre de familia.

—Como Bugallal, uno de los políticos enanos, que ha colocado en el andamio de la política a dos sobrinos, un hermano y un yerno.

—Enternece verdaderamente este cuidado de la parentela.

—El propio Maura, el austero señor Maura, ha empingorotado a un hijo, varios sobrinos y un pariente lejano. En cambio, García Prieto, el hombre de las "esencias liberales", no había aupado hasta la perfumería nacional más que a un sobrino y un cuñado; pero había hecho diputados a siete pasantes de su bufete.

—Pasemos por los pasantes, que, por lo menos, olerían bien con las esencias de su jefe y nodriza, y dígame si ahí hay algo de La Cierva.

Buscó el viejo político.

—Agazapada estaba hacia el final la tribu ciervista, compuesta de dos hijos, un hermano y un primo. Y, por no fatigar su atención, dejo de mencionar que cuantos hombres han venido sonando en la política aventurera que se ha desmoronado con el terremoto militar—Burgos Mazo, Silvela, Sagasta, Bergamín, Cánovas, Gasset—formaban una red espesa y diversificada que cubría el mapa de España. Y esa red de ministros, de diputados, de senadores, formaban la oligarquía que, como ha escrito el Diccionario que acaba usted de leer, era un hermético apelmazamiento de poderosos que se juntaban con admirable tacto de codos para que las cosas marcharan a su arbitrio, sin que el marbete que les distinguía importara gran cosa, porque unos y otros eran igualmente incapaces. ¿No es estupefaciente que esas dinastías de políticos hueros y ebenes, que dijo Quevedo, hayan dominado durante tantos años?

—Sí, señor, estupefaciente y enormemente absurdo es ello; pero hay algo más absurdo.

—¿Más que eso?

—Más: que después de lo que acabamos de ver esté España todavía en pie.

* * *

Todas estas pequeñas tribus de pequeños gobernantes han recibido muy mal, naturalmente, al nuevo régimen, del que dicen que no durará y que hay que esperar.

Creo, como ellos, que, como durar, no ha de durar mucho; pero sí lo bastante para dejarnos curados. La intervención del cirujano cesa cuando el muñón del miembro amputado está en franca cicatrización.

Pero esperar...

No creo tan manso al pueblo español que nuevamente se deje guiar por los malos pastores enumerados más arriba: los García Prieto, los Bergamín, los Bugallal, los La Cierva, los Sánchez Guerra. Los propietarios actuales del Poder lo arrendarán a otros hombres cuando consideren terminada la limpieza, y hagan los hados que los elijan con acierto; pero, ¿volver a lo de antes?

Pero hay que hacer la debida justicia. No todos los políticos opinan del mismo modo y hay algunos que no quieren esperar: el amigo Melquiades y los suyos.

Los reformistas han escrito un documento que piensan presentar al Directorio militar y en el que se dice que el reformismo ha visto con gusto que el Poder militar va aplicando principios de aquel partido y que, como consecuencia, los reformistas se ofrecen para colaborar directamente en la labor militar.

Estos futuros colaboradores formaban hace quince días parte de la mescolanza liberal, que les parecía de perlas.

La casta de los agradadores de Segismundo nació con el primer hombre débil que se inclinó ante el primer hombre fuerte.

No se ha extinguido la casta.

* * *

El capitán Maymés es un habilísimo abogado—y le hago el reclamo completamente gratis—; pero a veces toma el rábano por las hojas y nos toma a los demás por payeses.

El insoportable barón de Viver presentó el miércoles, en sesión del Ayuntamiento, una proposición pidiendo, entre otras cosas, que se solicitase del Poder público una visita de inspección al Municipio barcelonés, visita que, con perdón del barón, había pedido yo hace tiempo y antes que él.

Y el "amigo" Maymés, pasándose de listo, contestó que era extraño que el barón hubiese pedido esta visita ahora, cuando pudo hacerlo al empezar sus tareas concejiles, hace tres años. Añadió Maymés que en el Ayuntamiento y en la Exposición eran todos gentes honorables que no debían pedir aquella visita, aunque no la temen si se hace.

Hace tres años, señor Maymés, habría sido gedeónico pedir que se inspeccionara la gestión desastrosa del Ayuntamiento, porque la Lliga, dueña de nuestros destinos entonces—y me temo que también ahora—, se habría opuesto. Empleado este especioso argumento ante un Jurado de imbéciles por un abogado tan travieso como Maymés tal vez fuera eficaz; pero aquí, donde todos nos conocemos, resulta de una candidez insospechada.

Aparte esto, que no es moco de pavo, he de hacer observar al "amigo" Maymés que en el Ayuntamiento y en la Exposición todos cuantos manejan ambas gestiones son hombres honradísimos y honorables.

Muy bien; pero si un día alguien me acusara de comerciar ilícitamente con la letra de molde, me faltaría tiempo para pedir que un tribunal de periodistas investigara lo que hubiere de cierto en la acusación.

Cuanto más honorables y puntillosas las gentes, en trances de honradez, más prontas para pedir que se haga luz, mucha luz, en su conducta, que en tales asuntos no basta con la afirmación propia y es urgente y necesaria la aprobación ajena.

Sería, además, conveniente que Maymés archivara definitivamente el manoseado lugar común de las "malicias del arroyo" con que se revuelve contra el barón de Viver.

En ese arroyo, señor Maymés, no están solos los golfos y las mujeres perdidas. Están también todos los ciudadanos a quienes, con razón o sin ella, no satisface lo que en el Ayuntamiento se viene haciendo, ni lo que se viene deshaciendo en la Exposición.

Y esos ciudadanos, que son también gentes honorables, verían con gusto que se demostrase rotundamente que, en efecto, son igualmente honorables los demás.

Escaparse por la tangente, señor Maymés, es hábil, pero no nos convence.

FEDERICO URRECHA

Proverbios orientales

No corras, no te apresures demasiado; ve despacio. Pero ¡ay de ti si te entra el sueño en medio del camino!

* * *

Levantá la mano y pega en seguida. Si no, te cortarán la mano y el brazo.

* * *

El mejor entretenimiento es pensar en trabajar otra vez.

* * *

Ti-Chin-Fu prometió la Luna a su adorada, y como la Luna no bajaba ni él podía subir hasta ella, tuvo que pintársela en el vestido para ser feliz.

* * *

TI-CHIN-FU.

Barcelona denunciando

La última sesión municipal puso indirectamente de manifiesto el error y el perjuicio que ocasiona a la ciudad la compra de parques efectuada, porque lo gravoso para el presupuesto, no son las sumas fabulosas invertidas en la adquisición, sino el gasto constante de entretenimiento que dichos inmuebles origina.

Ahora se intenta destinar unas parejas de la sección montada de la guardia urbana a la vigilancia de los bosques municipales, en atención al gentío que acude a ellos durante la temporada de recolección de setas, y aun cuando jamás había sido menester vigilar las montañas próximas en tal época, porque la experiencia demuestra que, por la cordura de nuestro vecindario, no se provocan incidentes ni causan daños en el arbolado ni en las propiedades, con destinar unos individuos a la repetida vigilancia no se conseguirá ni evitará nada, porque si bien, andando el tiempo, **todo cuanto alcance nuestra vista será Parque municipal**, pues Barcelona acabará comprándolo todo, hoy por hoy los parques ocupan sólo una pequeña extensión en nuestros montes, y como en ellos no tenemos plantaciones ni hemos puesto más que grandes mojones señalando la parte que es de propiedad municipal, vigilando estos puntos no quedarán vigiladas las montañas.

Otro inconveniente consiste en que los guardias que vayan al Tibidabo o a Vallvidrera, entre ir y volver invertirán el tiempo. Más hubiera valido que la previsión del Ayuntamiento dispusiera la vigilancia de las estaciones del ferrocarril de Sarriá, desde el pie del Funicular a Las Planas, en las que, por deficiencias de la Compañía, en días festivos se presta el servicio de cualquier modo y las personas se agolpan por centenares en los andenes, promoviéndose, desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche, una algarabía infernal, en la que todo el mundo vocifera y lucha a puñetazo limpio para tomar el tren, mientras los rateros aprovechan la ocasión para sustraer lo que pueden, y los desahogados para magrear cuanto les plazca.

Estas son las vigilancias que debería establecer el Municipio, y no la de recogida de setas, efectuada por gentes pacíficas que recorren aisladamente los bosques sin provocar aglomeración ni disturbio alguno; pero como parece que llega la hora de hacer algo, o de suponer que se hace, se nos ocurre enviar urbanos montes arriba, para reventarles a ellos y al caballo sin finalidad práctica ninguna.

Los alrededores de Barcelona están suficientemente vigilados por la guardia civil, los mozos de escuadra, los guarda jurados y por el somatén, por lo que no precisa ni han de hacer nada en ellos unos urbanos que perderán el día yendo y viniendo.

Además, para la vigilancia que se pretende establecer, hace falta comprar cuatro caballos, y el Ayuntamiento, siguiendo la tradicional costumbre de eludir las adquisiciones por subasta, solicitan que se le exima de ésta, en la que no tenemos inconveniente, máxime cuando en la última sesión se dió cuenta de que acababa de autorizársele para prescindir de aquélla, y adjudicar al Banco Hispano Colonial, por una cantidad que raya en seis millones de pesetas, la urbanización de la Gran Vía Diagonal.

Si para unas obras que costarán seis millones no es necesario acudir a la subasta, creemos que lo es menos para comprar cuatro caballos, y, mientras, puede continuar la historia de la Barcelona grande, hacendosa y hacendista.

Deportes

NATACION

Simkluben Neptun. — C. N. Barcelona.

El festival celebrado el miércoles último en la piscina del C. N. Barcelona marca una fecha memorable en los anales del deporte natatorio.

La cooperación del famoso campeón mundial Arne Borg fué justamente apreciada por el numeroso público que acudió a la fiesta.

La piscina del C. N. Barcelona se hará memorable y su nombre correrá de boca en boca por todo el mundo desde el momento en que Arne Borg ha batido el record del mundo de los 880 yardas que detentaba el americano Norman Ross en 11' 24" 1/5. Arne Borg empleó 10' 37" 4/5, o sea 49' 2/5 menos.

El público, puesto en pie, tributó al gran nadador sueco una ovación inmensa.

Aplaudiéronse asimismo todas las demás pruebas, especialmente los saltos, en los que participaba también la ex campeona inglesa miss Bell White.

El selecto programa se efectuó según los siguientes resultados:

60 metros, debutantes interclubs. Final.

Primero, Fontanet, C. N. B., 43" 2/5; segundo, Simón, C. N. B., 43 3/5; tercero, Vila, del Club de Mar, 46 s.

Partido de water-polo entre los equipos A. y B. del C. N. B. (tercera categoría)

El equipo A, integrado por Casanellas, Salat, Coll, Gallica, Palau, Torsk, Fontanet (S.) ganó por 4 goals a 2.

133 metros, relevos, cuatro estilos (internacional)

Primero, equipo Neptun, formado por Arne Borg, Anderson, Gumpel, Ljunghvist, 1 m. 34 s.; segundo, equipo C. N. B., formado por Tusell, Lavilla, Trueta, Peradejordi, 1 m. 37 s. 2/5.

Saltos palancas 5 y 8 metros y trampolín. (Internacional.)

Efectuaron notabilísimos saltos miss Bell White, Johansson, del Neptun; Olló, del Atlético; Tort y Nauts, del C. N. B.

Intento record del mundo de las 880 yardas (metros 804'75) por Arne Borg.

100 m., 1'7; 200 m., 2'27 2/5; 300 m., 3'48 2/5; 400 m., 5'12 1/5; 500 m., 6'35; 600 m., 7'55 2/5; 700 m., 9'16; 800 m., 10'28 2/5; 804'75, 10'37 4/5.

Rebajado por consiguiente el record de Ross en 49 s. 2/5.

100 m. braza de pecho. (Internacional.)

Primero, Johansson, del Neptun, 1'29 2/5; segundo, Costa, del Pop, 1'36 4/5.

Demostración por Arne Borg del crawl de espalda.

Partido internacional de water-polo Neptun-Barcelona.

Ganó el equipo campeón de Suecia por 5 goals a 0.

El equipo local se defendió bravamente de la avalancha de los suecos, y aunque tuvo ocasión para marcar no le acompañó la fortuna. Lo formaban Cruells, Tussell, Puig, Basté, Gilbert (L.), Gilbert (F.), Fontanet.

Con este festival ha terminado la brillante actuación del C. N. Barcelona que, sin reparar en sacrificios, ha proporcionado a los aficionados al más sano de los deportes una serie de brillantes festivales con la cooperación de los más renombrados Clubs extranjeros.

FOOTBALL

El Athlétic en Barcelona. — El Athlétic de Bilbao, campeón de España, viene a Barcelona con todos sus elementos dispuesto a mantener la supremacía que le adjudicó el título que ostenta.

Ayer se recibió un telegrama en las oficinas del F. C. Barcelona concebido en estos términos:

"Rápido viernes saldrán Vidal, Rousse, Acedo, Dueñabeitia, Sabino, Larraza, Legarreta, Germán, Lace, Travieso, José María Belaustegui, Goitia, Carmelo, Alonso, acompañados directivo Dueñabeitia, entrenador Pentland. — Saludos, Athlétic Club."

Por su parte el Barcelona se dispone a afrontar la lucha con su temible rival poseído de la confianza que le han dado sus últimos y resonantes triunfos.

Planteada así la lucha y teniendo en cuenta el F. C. Barcelona que los dos partidos que ha de jugar con el Athlétic se presentan con idénticas características que una final de campeonato, en el deseo de que la contienda se desenvuelva en condiciones de perfecto equilibrio, con garantías mutuas para los equipos que han de luchar, ha requerido el concurso del árbitro señor Montero, del Colegio regional Centro, cuya pericia ofrece plenas seguridades de rectitud y acierto.

* * *

F. C. Martinenc — R. C. D. Español. — De intensa emoción promete ser este partido, que se celebrará en el campo del primero el domingo próximo, ya que, a pesar de la potencialidad del "once" españolista, cuya puerta defenderá el coloso Zamora, están dispuestos los simpáticos muchachos de la barriada de San Martín a demostrar que no en balde supieron conquistar el honroso título de campeones de España y de Cataluña, grupo B, cuyo blasón quieren mantener en todo su esplendor.

ATLETISMO

Además de los numerosos premios con que cuenta el primer campeonato de Gracia de marcha atlética organizado por el Centro Excursionista Rafel Casanova para el próximo día 30 del corriente se han recibido otros no menos importantes de los siguientes señores:

Martini Rossi, Sociedad Atracción de Forasteros, Schilling y compañía, Félix Macztu, Adolfo Andrés, Enrique Mila, Julio Llacuna, Enrique Badía y Ramón Marvá.

Los parias del acero

Hemos dicho varias veces que el progreso de los Estados Unidos, como la libertad o la democracia de Inglaterra, es pura filfa.

Aunque los tímpanos se resientan, insistamos con la matraca, que el asunto lo vale y la cera que tenemos en las orejas es mucha.

En la Gran Bretaña es libre el príncipe de Gales, son libres los pares de la Cámara alta, los prelados de la Iglesia anglicana, los banqueros de Lombard Street, los judíos de Covent Garden y la City y todos cuantos al levantarse se lo encuentran todo hecho.

En Yanquilandia progresan los millones de Ford, de Astor, de los nababes de Fift Avenue; los escándalos del Tammany Hall; los latrocinios y piraterías de las Compañías petroleras; los estragos del alcoholismo, a pesar de la prohibición; las correrías del imperialismo por Centro y Suramérica, por el Atlántico y por el Pacífico; las vandaladas del Ku Klux Klan; la caza del hombre de color, etc., etc.

Una prueba del progreso indudable de los Estados Unidos nos lo prueba lo que ocurre con la jornada de trabajo en el trust del acero.

La Steel Corporation es una de las concentraciones capitalistas más poderosas del mundo.

Emplea a setenta mil obreros. Posee cuatro mil kilómetros de vía férrea, sesenta mil furgones, una flota de ciento veinte navíos, cuatrocientas minas, veinte mil hornos de cok. Gana mil millones de dólares todos los años.

Los jerifaltes del Consejo de Administración son los veinticinco reyes del dólar, con Morgan a la cabeza, que controlan el mayor lote de riqueza del globo.

Pues bien; esta banda gavilana de la otra orilla del Océano se niega terminantemente a implantar la jornada de ocho horas en las minas, forjas, altos hornos y establecimientos metalúrgicos de su propiedad.

Rige la jornada de ocho horas en toda Europa, en casi todo el cosmos, hasta en Turquía, hasta en España por ahora.

Se ha establecido hace tiempo el sistema de los tres turnos o equipos de ocho horas cada uno en las industrias del hierro y del acero del Canadá, del Japón, de la India, del Africa del Sur.

Y, entretanto, a los setenta mil esclavos de la Steel Corporation se les siguen exigiendo todavía las doce horas del antiguo régimen.

¡Doce horas de trabajo metalúrgico, de lucha con el hierro y con el fuego, de sudar y penar! Se dice pronto. ¡Doce horas de cabeza en el infierno, en las llamas y la pez de las calderas de Pedro Botero! Es espantoso.

Así la Steel Corporation no encuentra carne blanca, no halla pelo rubio para nutrir sus brigadas y tiene que echar mano de negros, de chinos y de mejicanos, de toda la escoria de uno y otro continente. Y aun este miserable material escasea, porque a los cuarenta años se licencia por inútiles y por improductivos a los explotados de esa terrible industria.

En 1919 los metalúrgicos norteamericanos se declararon en huelga y la perdieron. Por la traición de Gompers hubieron de volver con la cabeza baja a trabajar las doce horas.

Después, la unión de las iglesias liberales, una Conferencia de sacerdotes de todos los cultos. Algunos fabricantes de maquinaria y hasta la Sociedad de combustibles del Colorado se interesaron por los parias de la Steel. Pero míster Gary, el gerente de la Empresa, a todos ha contestado que nones.

Recientemente, ahora mismo, Gary acaba de aferrarse en su punto de vista.

La United Steel Corporation no puede disminuir un minuto la jornada, ni aumentar un céntimo el jornal de sus obreros. Gary "dixit".

Y el tío Sam asiente.

César, el inmenso pueblo, la innúmera grey de negros, amarillos y cobrizos, que muere de fatiga por tu gloria, te saluda.

ANGEL SAMBLANCAT

París.

De Correos

PARA EL GOBERNADOR

La Prensa de ayer—menos EL DILUVIO—publica una nota oficiosa de esta central de Correos en la que se dice que a partir del próximo lunes se modificarán las horas de los repartos de correspondencia, efectuándose el último reparto a las cuatro y media o a las cinco, según convenga. Y se añade en la referida nota "que los carteros lo harán con gusto" o cosa así. Esto no es cierto.

No sabemos cómo calificar tal proceder. ¿Cómo han de estar conforme los carteros, si precisamente se hace lo contrario de lo que éstos aceptaron al ser consultados por los jefes de cartería? ¿Cómo va a ser así, si se les atropella?

Los carteros propusieron: que no se modificaran las horas de reparto; que se crease un reparto especial de correspondencia interior y que para este reparto especial se emplearan de 30 a 40 hombres que hoy sobran entre varios Negociados.

De lo que resulta que los carteros pedían cinco repartos, pero a base de que no se les recargue más el trabajo, puesto que son los que más horas trabajan de la casa. Y en esta creencia estaban; pero, sin saber cómo ni con qué interés, se enteraron ayer de lo dispuesto por el administrador casi a rajatabla. Esto no deja de ser una provocación.

Conviene advertir al público que el reparto que se venía haciendo a las dos y media, en el que se repartían los correos de Tarrasa, Sabadell, Valls y algunos otros más, todos de comercios importantes, ahora, con el nuevo horario impuesto sin estudio y sin mirar los perjuicios que irrogará, se repartirán de cinco a seis, o a las siete de la tarde, cuando el comercio ya ha cerrado o por lo menos ha despachado ya las contestaciones para el correo, quedando, por lo tanto, para el día siguiente. ¿No es esto un perjuicio para el público? Lo es más de lo que a primera vista parece. Y, sin embargo, los carteros proponían que la hora de este reparto no se alterase y que para el correo interior se crease el nuevo reparto que antes hemos citado, con personal especial. No se ha querido.

Rogamos al gobernador, señor Lossada, se fije en la importancia de esas modificaciones, ya que parece que el administrador de Correos no sabe de qué va. Precisamente, desde estas columnas, hemos presentado la situación de Correos en forma bien clara. Sobre todo, lo escrito por nuestro colaborador R. S., y más el artículo publicado el 26 del corriente. Fíjese en ello el señor Lossada, y si quiere convencerse más mande realizar una inspección, basándose en nuestras denuncias, y tenga la seguridad de que sacará buen partido y no perderá el tiempo.

A consecuencia de todo este desbarajuste los carteros nombraron ayer una Comisión para entrevistarse con el señor Otto, como administrador de Correos, para exponerle los perjuicios que irrogaba a más de 400 hombres, y al público, si se lleva a cabo lo dispuesto y presentarle una forma más en armonía con la ra ı y la justicia. ¿Saben ustedes qué contestó dicho señor? "Que no podía recibirles porque el asunto ya estaba "acordado"... y que sería inútil toda discusión". ¡Caracoles!

No hay que decir que esta insólita con-Lossada sobre este caso y le recomendamos jerarquía, soliviantó a los carteros en tal forma que difícilmente se lo perdonarán.

Esto, señor Otto, es muy poco diplomático. Los carteros no se merecen estos desprecios, pues no de otra forma se puede calificar lo hecho por usted ayer, de lo que protestamos.

Insistimos en llamar la atención del señor Losada sobre este caso, y le recomendamos atienda a las justas demandas de los carteros y, sobre todo, no se deje sorprender por los que le envían anónimos, que, por lo regular, son gente sospechosa o emboscada...

¡GRACIAS A LA EXPOSICION DEL MUEBLE!

Los Encantes se alejan

El alcalde accidental, de acuerdo con la Comisión de Mataderos y Mercados, ha dispuesto se dé realidad inmediata al traslado acordado hace algún tiempo de los vendedores de la parte alta de la carretera de la Cruz Cubierta del mercado de los Encantes, en el sentido de que en lo sucesivo se sitúen en la calle de Entenza hasta la de Sepúlveda, entrando por ésta hasta la de Rocafort y bajando por la misma hasta la de Floridablanca.

Esta modificación tiende a dar satisfacción a los justificados deseos expuestos por la Comisaría general de la proyectada Exposición de Barcelona, de dejar libres las principales vías de acceso a los solares del futuro certamen, y se ha llevado a cabo inspirándose en un sentido de justicia y conveniencia pública, hasta el punto de que el referido cambio ha sido visto con agrado por los concesionarios y por los propietarios y vecinos afectados por el mismo.

Los reos de Benagalbón

La última palabra

La familia Roldán ha visto tan de cerca su libertad, la ha mascado de tal modo, le hemos hecho concebir tales y tales esperanzas, que, si ahora no se concediese el indulto, el nuevo dolor que sentiría por la derrota, la herida que se le abriría rezumaría tal cantidad de tragedia que sólo sería comparable a aquellos instantes en que un tribunal militar les condenó a la pena de muerte. Sería una nueva condena, sin proceso, sin sentencia, sin que conmoviese a la opinión pública, pero intensamente trágica, enormemente injusta e imbécil.

Hasta las celdas de Alcalá de Henares y de San Miguel de los Reyes penetraron los rayos que decían de libertades y reivindicaciones. Las auras del pueblo pidiendo justicia, piedad o perdón llevaron a los corazones de los Roldán alientos de esperanza...

Nuestra campaña, secundada gallarda y valientemente por "El Pueblo", de Valencia — los periódicos de Andalucía han guardado un silencio calculista y cobarde—, llevaron la convicción al anterior Gobierno de que los reos de Benagalbón tenían derecho a ser puestos en libertad. Emplazamos para que nos rectifique al marqués de Alhucemas, el cual lo prometió formalmente al senador don Pedro Gómez Chaix conceder el indulto de nuestros patrocinados. Igualmente emplazamos al entonces ministro de la Guerra, general Aizpuru, a que nos diga si es o no cierto que en una entrevista celebrada con el diputado republicano don Marcelino Domingo le ofreció, por creerlo de justicia, llevar al próximo Consejo de ministros el indulto de los reos de Benagalbón.

El Gobierno de Alhucemas fué decapitado por los militares y ahora es el general Primo de Rivera el que puede hundir para siempre en el presidio o salvar con el indulto a los que han sentido el peso mortal del arbitrario, despótico e irresponsable poder del caciquismo andaluz.

Porque los militares hayan subido al Poder, ¿hemos de perder por ello los entusiasmos de una pronta liberación? Militar es don Carlos de Borbón y ha reconocido que es de justicia la libertad que pedimos tan reiteradamente. Militar es el marqués de Estella, y a fe que, si no es por él, Luis Verdaguer, a pesar de su inocencia, vestiría aun el traje de presidiario.

¡Colaboración os pedimos, general, en esta empresa de alta justicia! ¡Sed tan justo con los reos de Benagalbón como lo fuisteis para Luis Verdaguer! Unos y otro son inocentes y vuecencia no ignora el enorme valor moral de las palabras "redimir al cautivo".

El único responsable de los hechos desarrollados en Benagalbón fué el caciquismo. Este, engendrador de las más viles corruptelas, provocó los sucesos, llevó a los Roldán a la cárcel e hizo, por acumulación de pruebas, todas falsas, que fuesen condenados.

Seis hijos del viejo matrimonio solicitan del general Primo de Rivera la pronta e inaplazable libertad de sus padres y hermano.

El general es el que ha de escribir la última palabra de este drama...

EDUARDO SANJUAN

* * *

Han sido expedidos los siguientes telegramas:

"Presidente Directorio. — Madrid. —Suplicamos vuecencia, ante campaña EL DILUVIO indulto reos Benagalbón, conceda gracia solicitada. — **Familia Ezcurra.**"

"**Presidente Directorio.** — Madrid.—Nos dirigimos a vuecencia en súplica sea concedido indulto infelices reos Benagalbón, víctimas caciquismo. — **Alcántara, Mellá, Guillén, Feliu, Puig.**"

Obreros de la Pluma

HA SONADO LA HORA DE REIVINDICACION :: UN RAYO DE ESPERANZA PARA LOS PARIAS JUDICIALES.

Según he leído en EL DILUVIO y en la sección telegráfica, va a mejorarse la triste condición de los infelices que trabajan por mísero sueldo, carencia de consideración humana y falta de compañerismo en las oscuras y lóbregas covachuelas del Palacio de Justicia.

Dice un telegrama que copio:

"Se asegura que está en estudio la supresión de derechos arancelarios a los secretarios judiciales, a los que se les asignará sueldo."

¿Será verdad tanta belleza? ¿Veré realizado el sueño de toda mi vida curialesca? ¿Llegaremos los empleados judiciales a ser, en nuestra modesta clase, dependientes del Estado?

Por mal que éste pague, dadas las circunstancias de la vida cara, pagará mejor, y con otro trato distinto, del que hoy conceden nuestros amos, gracias al menosprecio que merecemos de nuestros cabos de vara.

Además de ser esta una importante mejora para la recta moral de la administración de justicia, que aportaría beneficios al Tesoro público, y para la dignificación judicial, sería altamente provechosa para nosotros los trabajadores, los escribientes, los que llevamos el peso del trabajo judicial, resolviendo el problema de la vida con sueldos inconcebibles e irrisorios desde 25 a 60 pesetas mensuales, hace muchos años, y hoy, poco más de 100 pesetas, y muy contados los que se las dan. Así se ha dado el caso que para ir luchando con la miserable vida más de cuatro veces hemos tenido que aceptar, como extraordinario a nuestras interminables horas de trabajo, la gratificación circunstancial, que, según se nos decía, era la que correspondía en la prorrata que hacían los oficiales capitostes, civilistas o criminalistas, reyezuelos de covachuela con más infulas que don Rodrigo en la horca.

¡Qué gran beneficio se haría a la recta administración de justicia con que fuéramos todos dependientes del Estado! Así se acabarían los ímpetus de los capitostes de escribanías, que, desgraciadamente, abundan tanto en el Palacio de Justicia, y que, no sirviendo para nada más que para arrear en el trabajo a los parias escribientes, gozan de la gracia de jueces y secretarios, y cobran emolumentos, no arancelarios, que les permiten lucir sortijas de sello y tresillos de más o menos legítima brillantez...

¿Que por qué se sostienen en sus cargos, siendo en su mayoría adocenados, rutinarios e ineptos? Porque son lo que tienen que ser, para lograr de sus amos las prebendas y emolumentos de que gozan. En su difícil cargo de no hacer nada, sirven a las mil maravillas el oficio de espías, acusadores y tiranuelos de los infelices burros de carga que somos los escribientes, puesto que los señores secretarios no conocen ni se fijan en nuestra labor en los diez minutos que visitan la covachuela el día que hay firma o comparecencia ante el juez del distrito respectivo.

Siendo todos dependientes del Estado, divididos en categorías y secciones de trabajo, veríamos plenamente la ineptitud de estos capitostes y su poca afección al trabajo con el miserable sueldo de escribientes aventajados, prácticos y leguleyos, sin margen alguno ni escudo arancelario...

Venga en buen hora y rápidamente esa obra regeneradora y reivindicadora de las dependencias de los tribunales de justicia, que con ella se salvarán también las innumerables víctimas que para hacer ensayos de cómida, se encuentran muchas veces en la necesidad de aceptar, como gratificación, las migajas que sobran de los grandes banquetes de los fariseos, amparados por los escribas.

UN CURIAL ASOCIADO.

Nota. — Compañeros judiciales: a pesar de la cobardía de algunos pobres de espíritu y de las amenazas y coacciones de nuestros capataces de vara, vamos engrosando nuestras filas en esta humanitaria obra de una manera individual... y a la sordina. ¡Vivan los obreros de la pluma! — **El mismo curial.**

Obra cultural amenazada

Con los más nobles propósitos de favorecer los intereses del terruño inició nuestro amigo el dibujante don Lorenzo Brunet la construcción de un chalet en lo alto de la montaña de la Cartuja de Montalegre, entre un bosque de pinos, para celebrar exposiciones de arte.

No le faltó el apoyo de la Prensa diaria de Barcelona, llegando a despertar la curiosidad de muchos excursionistas y de no pocas Sociedades culturales.

La desinteresada labor de nuestro amigo se ve hoy amenazada por las miras utilitarias de los copropietarios de la Colonia Bosque, cuya actitud revela un completo desamor a los intereses morales de Montalegre.

Esperamos que la resuelta actitud del señor Brunet logre vencer tales manejos, pues no así como así se malogra la labor cultural de muchos años, realizada con gran esfuerzo y sólo guiada por el desinterés y el sentimiento artístico.

A través de la Prensa

De "La Opinión":

„Cantos de Pradera

Pradera... Aurora... Algo hay aquí que suena a égloga. Una aurora nueva, tras la lóbrega noche; trinos de pajarillos sencillos y hasta un poquito canoros, en las ramas de los arbolitos... ¡Cuánta belleza! Puro clasicismo, sin embargo. El señor Pradera — sólo la evocación de este nombre trae ya a la imaginación una inmensa extensión verde, sembrada de multicolores floreales y aromada de tomillo y romero—, el señor Pradera ha visto lo que no existe. No ha salido de un suave ensueño anacreóntico. Y menos mal que ha concedido a las realidades hodiernas unos leves dejes de régimen censitario treintaañista.

Se ha imaginado el filomélico cantor de las tradiciones más discutibles de la historia patria que aquellos triunfos que añoraban el V de los Carlos, el VI que le sucedió, el VII que continuó sus demandas y el Jaime retoñado de este árbol, aquellos triunfos que nunca pasaron de figuras de la imaginación, se habían hecho realidades tangibles y sabrosas con la llegada al Poder del Directorio militar. Y al ser consultado amablemente por el marqués de Estella, no ha sabido hacer otra cosa que pretender devolver al descendiente el tizonazo formidable que el glorioso antecesor que ganó en buena lid aquel título nobiliario infirió en el corazón a las hordas del carlismo, procreadoras espirituales de esas praderas que andan todavía verdeando por el panorama político de España.

Si el señor Pradera evocó en sus tumbas las sombras de Zumalacárregui, de Cabrera y del cura Merino, para presentarla lo ocurrido como una consecución definitiva de aquellos ideales que les movieron a ensangrentar a España durante más de medio siglo, puede, desde luego, enviarlas a reposar de nuevo en el sueño definitivo."

* * *

De "La Libertad":

"Dura es, ciertamente, la época que atravesamos; pero sirve para templar los espíritus en una prueba varonil. Pensemos todos en que mañana, cuando retorne la tranquila evolución española, debemos ser dignos de enfrentarnos con ese día, que nos ha de juzgar, preguntándonos: ¿Qué hiciste entonces, ciudadano, cuando se puso a prueba tu fidelidad a tu pasado? ¿Cuál fué tu conducta? ¿Supiste mantener austeramente el respeto a ti mismo? Piensa que tus propios adversarios se inclinarán ante tu noble y serena constancia, y, en cambio, despreciarán, justamente, la indignidad de tu perjuicio.

Esos pensamientos acuden a mi mente ahora, cuando presencio la conducta de ciertos catalanes que, viendo satisfechas sus antiguas pasiones contra toda libertad, no han vacilado en sacrificar a ese placer toda la idealidad con que pronunciaban el nombre de Cataluña.

No creo que el porvenir lo olvide.

GABRIEL ALOMAR."

* * *

De "La Libertad":

"Todos hemos oído o leído alguna diatriba contra los acaparadores. Lo que nadie se cuida de explicar es cómo existiría el acaparador si no existiera la Aduana.

El objeto del acaparamiento es elevar artificialmente los precios por la anulación de toda la concurrencia. Basta, pues, rebajar o suprimir el arancel de Aduanas para que el precio del producto acaparado tenga que descender al nivel de los precios ofrecidos por la concurrencia extranjera, que inmediatamente acudiría.

Si no acudiera, indicaría que los precios del mercado exterior no eran inferiores a los del interior; pero en este caso el Poder público carece de derecho para ordenar que el vendedor español, productor o intermediario, ceda sus productos a precio menor que el corriente en el mercado internacional; así como carecería de derecho para obligarle a cederlos gratuitamente.

Quienes han hecho imposible aquí la concurrencia extranjera, deteniéndola con Aduanas, han sido los Gobiernos y no los acaparadores. Quienes han tratado de impedir la baja de los precios por medio de aranceles han sido los Gobiernos y no los acaparadores, y por eso han fallado, como en lo sucesivo fallarán, todos los intentos de abaratar la vida combatiendo a los intermediarios y acaparadores.

Aquí se ha reformado el arancel no sé ya cuántas veces en treinta años, y siempre para recargar sus tipos o aumentar el número de especies sujetas al devengo. Aquí se oyó, no hace mucho, en pleno Parlamento, a otro ministro conservador y burgués proclamar a los cuatro vientos: "Este es un arancel francamente proteccionista"; es decir, francamente defensor del monopolio, del atraso y de la carestía, y todo el mundo lo escuchó tranquilamente, como si eso no significara el hambre popular. Aquí la Junta de Valoraciones puede recargar a su capricho y conveniencia los derechos de Aduana con sólo atribuir a cada producto un valor por unidad superior al verdadero en cinco, diez o veinte veces, como últimamente se ha hecho tomando por base los precios de guerra. ¿Qué tiene de extraño que aparezca el acaparador por generación espontánea mientras subsista ese artilugio disolvente?

Entre tanto que el arancel pueda ser esgrimido como arma cabritera por los ventajistas, continuará existiendo el acaparamiento, a pesar de todas las medidas contra él, porque el alza de los precios puede calcularse a fecha fija y hasta producirse deliberadamente mediante la apertura de la Aduana cuando conviene vender.

JULIO SENADOR GOMEZ."

De "El Imparcial":

"Es rasgo generoso, sin duda, en el Directorio, invitar a quien le parezca a exponerle las ideas claras o las retóricas confusas que tenga en el caletre; pero esto no autoriza a los asesores a vocear el honor que han recibido y a atribuirse la paternidad de decretos y leyes que ha de suscribir luego el general Primo de Rivera y cuya responsabilidad ha de sustentar ante sus contemporáneos y ante la Historia.

Ya no es sólo en los corrillos y en las tertulias de la corte donde corren de boca en boca los nombres de una porción de señores, políticos bien conocidos, de antaño en su mayoría, peticionarios de actas ayer, arbitristas que se arrogan el papel de asesores del Directorio y se atribuyen las iniciativas que, llevadas a la "Gaceta", harán una España nueva, vestida a la usanza del siglo XV, si hemos de creer las vociferaciones del señor Pradera y otros inspiradores del momento. Rara es ya la provincia donde no se indique en su Prensa el nombre de algún catedrático, algún abogado en ejercicio, algún canónigo en merced, que no haya sido llamado por el Directorio o que no esté esperando que el llamen.

Por el buen nombre de todos pedimos al presidente del Directorio militar que ponga término a este espectáculo deprimente. De seguir así, vamos a volver a aquellos tiempos de Carlos V y Felipe II, en que acudían de todos lados a la corte arbitristas para proponer al César remedios no imaginados con que curar los males de la monarquía. Es indudable que ahora, como entonces, no hay español que no crea tener recetas infalibles para remediar todas las flaquezas de la gobernación del Estado, y de ello se habla y se discute en todas las tertulias castizas y en todas las reboticas del reino; pero el general Primo de Rivera, que asume las más altas responsabilidades, sabe bien ahora que la realidad no es tan sencilla como la imaginan los genios de gabinete. El Poder público necesita rodearse de todo prestigio y sobreponerse a esos fáciles procedimientos de gobernar que la gente imagina. Aun en las equivocaciones ha de mantere el prestigio de su acción, y ese prestigio se lo disputan con infantil vanidad los que se titulan musas del Directorio, y sin responsabilidades de ninguna suerte ante el rey y ante la nación se atribuyen públicamente la iniciativa, y aun la paternidad entera, de los decretos que va publicando la "Gaceta".

Nosotros escribimos estas líneas pensando en el bien de España; pero si el general Primo de Rivera medita sobre el hecho que comentamos advertirá que, desde su exaltación al Poder, nadie le ha dicho palabras tan sinceras y leales como éstas."

El terrorismo automovilista

No pasa día sin que tengamos que registrar algún atropello causado por la excesiva velocidad de los autos.

Hay calles, como la de Salmerón, por ejemplo, que parecen escogidas por los automovilistas para atropellar al público.

En distintas ocasiones hemos llamado la atención del alcalde respecto del particular, pero el marqués de Alella no ha querido nunca darse por enterado.

Si el alcalde ha prestado oídos de mercader a las protestas del público, no es de extrañar que los guardias urbanos se hayan desentendido también del asunto.

Y ya que de los guardias urbanos nos ocupamos, es llegado el caso de preguntar: ¿dónde prestan servicio los guardias urbanos de la ciudad?

Para nadie es un secreto que un gran número de guardias urbanos permanece emboscado en Tenencias y oficinas, cuando no en menesteres particulares de los tenientes de alcalde y alto personal del Ayuntamiento, sin contar aquellos otros cuya razón de existencia es sólo conocida por el percibo de la nómina, pues ni de uniforme disfrutan.

¿No les parece a los señores concejales que es llegada ya la hora de poner remedio a tanto abuso?

En el momento de escribir estas líneas se nos comunica, por teléfono, otro atropello. Realmente hubiera sido cosa insólita que transcurrieran veinticuatro horas sin que algún viandante se viera atropellado por los autos.

Homenaje a Mañé y Flaquer

La Asociación de la Prensa Diaria tiene en proyecto la celebración para el próximo mes de octubre de varias fiestas a la memoria del que fué ilustre periodista barcelonés don Juan Mañé y Flaquer, con ocasión de cumplirse el centenario de su nacimiento.

La Asociación, en los primeros trabajos realizados para el mejor éxito del homenaje, ha encontrado la franca y decidida colaboración de valiosos elementos.

El programa se confeccionará dentro breves días. Entre los números que figurarán en el mismo puede anunciarse el de la inauguración de un busto de Mañé en el proyectado Jardín de periodistas, a cuyo acto serán invitadas las autoridades y Corporaciones literarias. También se colocará una lápida en la casa de Sarriá donde falleció el ilustre publicista.

La Comisión Mixta y el cierre de establecimientos

Una Comisión de la Cámara Mutua Industrial nos ha visitado para rogarnos la inserción de un escrito, que por su mucha extensión no reproducimos íntegramente.

Además, refiérense a una vieja querella entre los partidarios y los enemigos de la Comisión Mixta, que no creemos del caso renovar, pues estamos seguros de que ni unos ni otros cambiarán de modo de pensar.

He aquí algunos de los párrafos de dicho escrito, que se refieren a hechos de actualidad:

"Los primeros chispazos ya han estallado y aun es tiempo de evitar males mayores; sin ir más lejos, ayer, en las calles de San Pablo y del Hospital, se vieron sorprendidos dignos compañeros de esta entidad con la visita del Juzgado de primera instancia para hacer los oportunos embargos, cosa que, como un solo hombre, fué rechazada con toda energía ante tamaño atropello, habiendo de intervenir la fuerza pública.

Estas multas sólo quieren cobrarlas en pesetas, nunca en papel del Estado, que es la forma que adoptan todos los organismos oficiales, demostrando así, de esta manera, una actitud sospechosa y que nunca podremos acatar por arbitraria.

Ahora que ha empezado esta era de saneamiento nacional, nosotros pedimos una intervención oficial en el seno de esa Comisión Mixta, que, seguramente, hallarán materia suficiente para hacer la justicia que todos anhelamos. El general Lossada tiene la palabra."

GACETILLA

El presidente de la Unión Gremial, don Noel Llopis, nos suplica demos cabida en nuestras columnas a las siguientes manifestaciones que le interesa realizar como contestación a las hechas por un concejal en la sesión celebrada el pasado miércoles y por si en ella se hubiere tratado de aludirle:

Primera. Que formando parte del Ayuntamiento que estableció el impuesto de inquilinato, fué el único concejal que, dentro de su modestia, lo combatió con entusiasmo, aunque sin resultado positivo.

Segunda. Que lo hizo por lo impopular que el impuesto era en sí, porque encarecía la habitación, agravando el problema de la vivienda, y porque aunque consignado en la ley de Rodrigáñez de sustitución de los consumos, no tenía razón alguna para ser implantado, ya que, con diferentes denominaciones, de hecho subsiste el impuesto que el legislador quiso que desapareciera, padeciendo los vecinos de Barcelona una serie de impuestos que gravan en gran manera los artículos de consumo al ser introducidos en la ciudad.

FINO POSTIN
de Díez Hidalgo, el mejor vino de Jerez

Con motivo de la fiesta mayor de la Barceloneta, se verificará un reparto de pan y carne a los pobres el domingo, de nueve a doce de la mañana, en el Círculo Liberal de la Barceloneta, producto de donativos de los industriales, vecinos de la barriada y del repetido Círculo.

En el almacén que los señores Puig y Font poseen en el paseo de San Juan penetraron ladrones, que no pudieron apoderarse de nada absolutamente porque fueron sorprendidos por varios vecinos y una pareja de la guardia civil.

= El exquisito café selecto LA GARZA se vende en los colmados empaquetado a los siguientes precios:
100 gramos, 0'95 Ptas.; 50 gramos, 0'55 Ptas.; el 1/2 kg., 1'70 Ptas.; el 1/4 kg., 2'40 Ptas.—Latas esmaltadas de 1 kg., 10 Ptas., de 1/2 kg., 5 Ptas.
Y el tipo FAMILIAR, tostado con azúcar, a 0'45 céntimos bolsa de 50 gramos y 85 céntimos bolsa de 100 gramos.

Ha sido robada la iglesia de Hospitalet de Llobregat, llevándose los ladrones un cáliz de metal blanco y el pie de plata de otro; los pendientes de las imágenes de la Virgen de la Corte y de la Merced, y unas 15 pesetas.

Descargando carbón del vapor "Francisco", Francisco Montollu Gil se causó heridas en la mano derecha, siendo auxiliado en el Dispensario de Santa Madrona.

= Pidanse medias botellas agua Vichy Catalán en hoteles y restaurants.

Unos vecinos de la casa número 3 de la calle de la Aurora nos comunican que habiéndose personado en el despacho de la expendición de cédulas el día que terminaba el plazo voluntario y no habiendo podido retirar el aludido documento por determinadas dificultades, han sido declarados incursos en el recargo.

Como son muchas las quejas parecidas que recibimos, creemos llegada la hora de la concesión de un nuevo plazo por breve que fuera.

= Pedid "Fino Postín", el mejor vino de Jerez.

Al subir a un autocamión en marcha, frente al fielato de Moncada, Magín Durán Vives, de 63 años, se causó heridas en el brazo izquierdo, siendo auxiliado en el Dispensario de San Andrés y después trasladado al Hospital Clínico.

En la Facultad de Medicina ha quedado abierta la matrícula para la enseñanza teórico-práctica de la especialidad de Urología, que dará el catedrático doctor don Manuel Serés.

La inscripción es enteramente gratuita para los médicos y alumnos de la Facultad de Medicina.

= Pida V. manzanilla "Castiza" de Sanlúcar.

Hoy empiezan los tradicionales festejos en la barriada de la Barceloneta, los cuales terminarán el día 8 del próximo octubre.

Se anuncian pasacalles, conciertos, una manifestación infantil, carreras de cintas, tracas, sardanas, un concurso de natación, partidos de futbol, etc.

Hemos recibido varios bonos, que distribuimos entre familias necesitadas.

Desde que Eva mordió la manzana en castigo tal vez del Señor,
no volvió a haber jamás boca sana hasta que hubo del Polo Licor.

Los haberes y otras cantidades que perciben mensualmente del Ayuntamiento los profesores les serán abonados en la Depositaría municipal, hoy y mañana, de nueve y media a una.

Para conocimiento de los mozos de cuarda o faquines se hace público que el día 30 del actual fine el plazo para canjear la chapa reglamentaria, a tenor de lo dispuesto en la tarifa correspondiente del presupuesto vigente; los que no cumplan la expresada obligación se considerará que renuncian al permiso y quedará vacante el respectivo puesto de faquín.

Manzanilla "Castiza"
la mejor de Sanlúcar, de Díez Hidalgo

La Sociedad esperantista Novo Sento ha abierto en su local social, Enna, 156, la matrícula para los nuevos cursos del idioma internacional esperanto, que empezarán el próximo mes.

La matrícula es gratuita.

= Coñac "Emperador" de Díez Hidalgo, Jerez.

Han sido cortados del manso conocido por el nombre de "Redi y Pla", del término de Riudarenas, 255 árboles, valorados en unas 2.000 pesetas.

Dichos árboles han sido encontrados en poder de Juan Adroher, Juan Serra Martí y Juan Serra Adroher, quienes han sido detenidos.

= FREIXENET, el millor xampany.

En la última sesión celebrada por la Junta del Puerto se trataron, entre otros particulares de menor interés, los siguientes:

Real orden concediendo representación en dicha Junta a la Asociación de Navieros del Mediterráneo.

Orden referente a las características, emplazamiento y condiciones que habrán de reunir las concesiones de depósitos de combustibles líquidos en los puertos de interés general.

Orden relativa a la regularización de tarifas en los depósitos francos nacionales.

Prórroga concedida al Consorcio del de esta ciudad para seguir utilizando para dicho servicio los titulados números 5 y 6 del muelle de Barcelona.

Ayer mañana, poco después de las ocho, fué auxiliada en el Dispensario del Tau-lat Felipa Pellicer, de 14 años, quien presentaba una contusión leve en el codo izquierdo, causada al ser alcanzada por una jaanastilla que se cayó de un carro en la calle de Constans.

Anoche, a las nueve, fué auxiliada en el Dispensario de la calle de Sepúlveda la joven de 19 años Josquina Carrera Juan, habitante en la calle de Amalia, número 11 bis, 3.º. La infortunada joven presentaba la fractura del maxilar inferior izquierdo con pérdida de un incisivo y hematoma en el ojo del mismo lado, contusiones y conmoción cerebral, de pronóstico grave, producidas por el auto 11.213, de esta matrícula.

El hecho ocurrió en la Ronda de San Pablo, esquina a la calle de la Cera.

Con grandes precauciones fué trasladada la joven a su domicilio.

VIDA REGIONAL

TARRAGONA

José Romeu Roselló, de 32 años, natural de esta, casado, de oficio carretero, domiciliado en el número 11 de la calle de Fortuny, intentó asesinar a su esposa, Dolores Ramón Serra, de 28 años, proponiéndose estrangularla con una cuerda cuando se hallaba ésta durmiendo en su lecho.

Creyéndola muerta, exclamó:

—¡Tanto como te quería y he tenido que matarte!

Después de proferidas estas palabras, causóse una profunda herida en el cuello con una navaja, ingiriendo además una cantidad de ácido clorhídrico.

Dolores consiguió quitarse la cuerda del cuello.

A los clamores de la desdichada acudieron los vecinos y agentes de policía.

Al lado de la cama donde se desarrolló el suceso dormía una niña de veinte días, hija del matrimonio.

El médico señor Bosch certificó la muerte del suicida.

La mujer se halla en gravísimo estado.

Según rumores, el matrimonio pasaba grandes apuros económicos, yéndoles muy mal el negocio de una tienda en la cual habían puesto gran confianza.

— La Comisión de fiestas del Ayuntamiento, tan pronto como tuvo conocimiento del veredicto del Jurado que intervino en el concurso de bandas, tomó el acuerdo de votar 200 pesetas junto con un diploma de colaboración destinados a las dos bandas no premiadas, la de Adarmús y la de Roquetas, que tan brillantemente intervinieron en el certamen, aunque sin conseguir premio.

REUS

Por si interesa, corto el siguiente suelto que se publica en los tres diarios de esta. Inútil es decir que nada sé de la referida gacetilla, ya que no fué enviada por mí:

"El señor subsecretario de la Asociación de la Prensa nos ruega hagamos constar no ser exacta la noticia transmitida por el corresponsal en Reus de EL DILUVIO diciendo haberse designado a un compañero para que visite a los exportadores de géneros al Japón para que se constituya un Comité encargado de recoger fondos con destino a los damnificados por los últimos terremotos.

La Directiva de la Asociación de la Prensa de Reus no ha tomado tal acuerdo, por lo que es de sentir que se transmitan noticias que no ha facilitado y que son inexactas por completo."

— El Ayuntamiento ha votado 400 pesetas para premios a los alumnos de las escuelas municipales de aprendices y de comercio.

— Nótase más animación en este mercado vinícola, efecto de haber mejorado la demanda a causa de lo reducida y de poca graduación que resulta la cosecha de uva en recolección.

— Nuevamente el tiempo preséntase nuboso y con marcada tendencia a llover.

— Toca a su término la crisis del arte de construcción que comenzábase a sentir en esta ciudad. Dentro unos días comenzarán varias importantes obras de edificios de nueva construcción, edificios que contendrán gran número de pisos de alquiler.

— La Junta municipal del Censo celebrará reunión el día 1.º de octubre para proceder al sorteo y designación de los vocales y suplentes que han de constituir la nueva Junta del Censo electoral que deberá actuar durante el próximo bienio.

— Desde el lunes la Compañía del tranvía de Salou reducirá el servicio de trenes, suprimiendo el convoy que sale de Reus a las 10'25 y de Salou a las 11'20. En los domingos y días festivos seguirán circulando dichos trenes.

El corresponsal

LERIDA

CERVERA

La fiesta mayor hase celebrado con mucha animación.

En el campo de sports Cervera el día 23 jugaron el Español con el Sabadell, y a pesar de guardar la puerta el primero de los porteros, Zamora, terminó el partido con dos goals contra cero a favor del Sabadell, que, por cierto, llevó un buen portero, que impidió la entrada de la pelota con jugadas muy difíciles. El team Sabadell dominó toda la tarde, lo que fué causa de que Zamora pudiera hacer buenas jugadas, pero no nos resultó el portero de otras veces.

El segundo día Zamora, que tenía compromiso para otra ciudad, fué sustituído por Villarrodona, que resultó un porterazo.

En cambio, el Español, con el cambio de algún jugador, salió ganando y dominando al Sabadell, que si no hubiese tenido un buen portero, hubiera sufrido una derrota; de todos modos, terminó el partido a un goal contra cero a favor del Español. Este goal fué de penal, que fué muy dudoso, ya que hasta jugadores del Español creían que no hubo tal penal.

En consecuencia, la copa que se disputaban se la llevó el Sabadell.

El tercer día hubo nuevo partido entre el primer team de Tárrega con el Cervera, habiendo terminado con tres goals a uno a favor del Tárrega.

El referée en los dos días se mostró muy imparcial, aunque no se apercibió el segundo día de algunas jugadas, y en cambio en otra se precipitó.

En cambio, el referée del tercer día a mí me pareció imparcial, pero a no pocos les pareció inclinado a favor de sus paisanos de Tárrega.

Sería conveniente que cuando juegan teams de poblaciones que se tienen ojeriza se buscara referée inteligente de otra población.

He de recordar lo que decía en otra correspondencia. Fué una lástima que los que se consideraban directores del primitivo campo de sports considerándose excesivamente absorbentes, ocasionaran la división de los jugadores y de un buen team hicieran dos flacos y por pecar de exclusivistas dieran lugar a un nuevo campo de sports.

De no haberse dividido hubieran podido hacer venir buenos partidos y el team de esta hubiera sido uno de los mejores.

Ya se ha visto lo que ha hecho el Cervera que ha visto el campo muy concurrido, pudiendo cubrir los cuantiosos gastos hechos, a pesar de la mala jugada y peor intención de alguno de los del otro campo, que perdió el tiempo telefoneando y enviando recados, esparciendo la mentira de que no vendría Zamora ni los jugadores de los primeros teams, sino de reserva.

Las malas armas no dan nunca buen resultado y ponen en ridículo a los que las usan.

Los teatros, como el entoldado, se vieron muy concurridos.

Repito lo que el año pasado: el haber resucitado la mala y raquítica costumbre de hacer pagar entrada a las mujeres, que con su presencia honran y dan lucidez a los bailes, lo consideramos impropio de una ciudad como Cervera.

Que haciéndolo así privan de que las mujeres de familias de trabajadores ocupen las sillas del entoldado desde primera hora, nos parece mala excusa.

Que se organice una Sociedad o que se asocien los que quieran levantar un entoldado y que se haga la entrada por invitación y que se aumente el precio de la entrada de los varones y así queda la cosa mejor vista.

Dentro de pocos días se empezará la recolección de las uvas, que la falta de agua había perjudicado.

La cosecha de aceitunas este año será del todo nula.

El corresponsal

ANUNCIO OFICIAL

COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES DE MEDINA DEL CAMPO A ZAMORA Y DE ORENSE A VIGO

Para poder dar cumplimiento a lo que prescribe el artículo 26 de los vigentes Estatutos de la Compañía, el Consejo Administrativo de la misma ha resuelto convocar a Junta general extraordinaria de Señores Accionistas y Obligacionistas, la cual se celebrará el día 23 del próximo mes de Octubre, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle Nueva de San Francisco, número 7.

Tienen derecho a tomar parte en la misma los poseedores de 25 acciones o de 21 obligaciones primitivas, por lo menos, que las depositen para tal efecto hasta seis días antes del señalado para la Junta, dando igual facultad los resguardos de depósitos hechos en los Bancos autorizados legalmente o en otros establecimientos, a juicio del Consejo.

En el acto de constituir los depósitos o de presentar los resguardos, cada deponente recibirá una papeleta nominativa de entrada en que conste el número de acciones u obligaciones, o el de una y otra clase de títulos y el de votos a que le den derecho, pudiéndose delegar la representación solamente en quien tenga ya por sí el derecho de asistencia.

Los que deseen concurrir a la repetida Junta general extraordinaria podrán depositar con tal fin sus títulos hasta el día 17 del citado mes de octubre en la caja del domicilio social todos los días laborables, de 9 a 12 de la mañana.

Barcelona, 28 de septiembre de 1923.

P. A. del C. A.—El Secretario General, M. Cenarro.

Comercio y finanzas

EFECTOS PUBLICOS

Carpetas prov. 4 °/°, c. 1919 varias.

Interior 4 °/°, emis. 1919, serie A... 71'80
" " " " " B... 770'30
" " " " " C... 71'30
" " " " " D... 71'30
" " " " " E... 71'05
" " " " " F... 71'—

Exterior 4 °/° (estamp.), serie A... 86'90
" " " " B... 86'80
" " " " C... 86'80
" " " " D... 86'75
" " " " E... 85'80

Amortizable 5 °/°, serie A... ... ... 94'50
" " " B... ... ... 94'40
" " " C... ... ... 94'40

Amortizable 5 °/°, s. 1917, ser. A. 94'25
" " " " B. 94'30
" " " " C. 94'30
" " " " D. 94'25
En diferentes series 101'90

Oblig. Tesoro venc. 1.° Julio 1922 101'90
5 °/°, serie A, 1 a 90,000... ... 101'25
" " B, 1 a 141,000... ... 101'20
" " A, 1 a 134,881... ... 100'80
" " B, 1 a 173,806... ... 100'40

Ayuntamientos y Diputaciones

Ayuntamiento de Barcelona.—Deuda municipal interior

" 1904, " ... ...
" 1906, " serie A... ... ...
" 1906, " " B... ... ... 79'75
" 1912, " " B... ... ... 74'—
" 1912, " " E... ... ... 73'—
" 1917, " " B, 4.° a... 77'75
" 1918, " " B, 5.° a... 76'85
" 1919, " " B, 6.° a... 98'50

Deuda Mun. Ens. c. 1899, 4 1/2 °/°.
" " " " 1913, " " 87'25

Bonos Reforma em. 1908, 4 1/2 °/°. 82'50
Caja Crédito Comunal, 4 1/2 °/°... 72'—

VARIOS

Oblig. Gobierno Marruecos 5 °/°... 79'75

Caja de Emisiones, 5 °/°... ... ... 86'—

Ferrocarriles y tranvías

Caminos de Hierro Norte de España

1.ª serie, 3 °/°, títulos... ... ...
" " " " nacionalizad. 2'478
2.ª " " " ... ...
" " " " nacionalizad. 66'—

Especiales Pamplona, 3 °/°, títulos.
" " " tit. na. 63'50

Prioridad Barcelona, 3 °/°, títulos.
" " " tit. na. 62'35

Segovia-Medina, 3 °/°, títulos... ...
" " " tit. naciena. 66'75

Asturias-Galicia, 1.ª h. 3 °/°, títulos.
" " " " tit. na. 58'65
" " 2.ª h. " títulos
" " " " tit. na. 63'85
" " 3.ª h. " títulos.
" " " " tit. na. 63'50

Lérida a Reus y T.ª, 3 °/°, títulos.
" " " " tit. na. 63'85

Villalba a Segovia, 4 °/°... ... ... 67'50
Esp. Almansa, Valencia y T.ª, 4 °/°. 71'25
Almansa a Valencia y T.ª 3 °/° adher. 76'—

Huesca a Fra.ª y otras líneas, 4 °/°. 64'50
Especiales Tudela a Bilbao, 5 °/°... 77'15
" Norte hipoteo., 6 °/°... 102'25

M. Z. A. 1.ª hip., 3 °/°, s. 1 a 16.
" " 2.ª " " s. 17 a 19.
" serie A, 5 °/° ... ... 59'75
" " B, 4 1/2 °/°... ... ... 70'50
" " D, " ... ... 79'50
" " E, 4 1/2 °/°... ... ... 87'75
" " F, 5 °/° ... ... 71'—

T.ª a Barcelona y Francia, 2 1/4 °/°. 53'—
Madrid a Bar.ª directos, 2 1/4 °/°... 52'50

Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo

Series A, B y C, variable... ... ...
" D, E y F, " ... ... 37'25
" G y H, prioridad, 3 °/° ... 63'50

Andaluces, 1.ª serie, variable ... ... 27'15
" 3 °/°... ... ... 53'25
" 2.ª serie, variable ... ... 37'50
" " 1907 ... ... 52'—

" 1 1/2 °/°, Bob.ª a Algeciras.
" 5 °/°, emis. 1918 amort. 74'25

C.ª General de Tranvías, 4 °/°... ... 78'75
F.-C. de Sarriá a Barcelona ... ... 55'—
Ferrocarriles de Cataluña, 5 °/° ... 99'35

Aguas, Gas y Electricidad

A.ª Baro. Electric., em. 1900, 5 °/°.
" " " " 1912, 5 °/°. 88'50
" " " " 1913, " . 87'—

S.ª Gral. Aguas Baro.ª, s. B, 3 °/°...
" " " 1.ª s. A, 5 °/° 101'25

Catalana Gas y Elect.ª s. D ... ...
" " " s. D, 4 1/2 °/°
" " " s. E, " 74'75
" " " s. F, " 92'65
" " " s. Bonos 6 °/°
" " " c. " "
" " " c. " " 91'—

Energía Eléct.ª Cataluña, 5 °/°... ...
" " " 6 °/°... ... 86'50
" " " " bonos 94'75

S.ª Prod. Fuerzas Motrices, 6 °/° h. 77'50
" " " " " B. 93'25

Varias

Compañía Trasatlánticas, 4 °/°... ... 87'—
" " 5 °/°... ... 101'—
Canal de Urgel... ... ... 105'—

C.ª Coches y Automóviles, 5 °/° ... 101'50

ACCIONES

Ferrocarriles y Tranvías

F.-C. de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, c. 1880. 14'45

Aguas, Gas y Electricidad

S.ª Gral. Aguas de Barcelona, ordin. 75'—
" " " " " diferi. 84'—

Minas y Carbones

C.ª Gral. de Minas y Sondeos, ordi. 5'—
" " " " " pref. 5'—

Unión Minera... ... ... 50'—

Varias

S.ª Gral. de Teléfonos, pref., amort. 88'—

Cada acción pesetas

F.-C. del Norte de España... ... ... 313'—
F.-C. Madrid, Zaragoza y Alicante... 310'50
Banco Hispano Colonial... ... ... 330'—

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 44'70; Londres, 32'98; Berlín, 0'00001; Viena, 0'015; Roma, 33'25; Bruselas, 38'15; Zurich, 128'85; Nueva York, 7'225.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 71'40; Amortizable cuatro por 100, 88'75; Amortizable, cinco por 100, 94'50; Exterior, 87; Tabacos, 245; Cédulas, 90'25; Nortes, 310; Francos, 44'60; Libras, 33.

Chaves y Compañía, S. en C.
Banca — Valores — Cambio
Rambla Centro, 6.—Teléfono 1231 A.

CAMBIOS FACILITADOS POR LA CASA SOLER Y TORRA HERMANOS

Billetes. — Franceses, 44'50; Ingleses, 32'80; Italianos, 33; Belgas, 37'75; Suizos, 128'50; Portugueses, 0'22; Alemanes, 0'0003; Austriacos, 0'0125; Holandeses, 2'60; Suecia, 1'70; Noruega, 1; Dinamarca, 1'10; Rumanía, 3'20; Turquía, 3'50; Estados Unidos, 7'15; Canadá, 7; Argentinos, 2'25; Uruguayos, 5'10; Chilenos, 0'70; Brasileños, 0'55; Bolivianos, 1'75; Peruanos, 25; Paraguayos 0'10; Japoneses, 2'90; Argelinos, 43'50; Egipto, 32'80; Filipinas, 8.
Oro. — Alfonso, 140; Onzas, 139'50; 4 y 2 duros, 139'50; 1 duro, 139'50; Isabel, 143'50; Francos, 139'50; Libras, 35'50; Dólares, 7'20; Cubano, 7'15; Mejicano nuevo, 143; Venezuela, 138; Marcos, 172'50.

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Septiembre 27 **Embarcaciones llegadas hoy**

De Génova, vapor italiano "Flaminia", con cargo general.
De Nueva York y escalas, vapor "Juliana", con cargo general.
De Buenos Aires y escalas, vapor inglés "Westbury", con maíz.
De Palma, vapor correo "Rey Jaime I", con cargo general y pasaje.
De Valencia, vapor "Canalejas", con cargo general y pasaje.
De Bilbao y escalas, vapor "Cabo Huertas", con cargo general.
De Alicante vapor "Villarreal", con cargo general y pasaje.

SALIDAS

Vapor "Sagunto", para Cartagena.
Vapor "Tirso", para ídem.
Vapor "Navarra", para Bilbao.
Vapor "Vicente La Roda", para Valencia.
Vapor "Jacinto Verdaguer", para ídem.
Vapor "La Guardia", para Tarragona.
Vpor "María Dolores", para la mar.
Vapor inglés "Gibel Gelahuí", para Tánger.
Vapor italiano "Bologna", para Colón.
Vapor francés "Mont Agel", para Habana.
Vapor "Ampurdanés", para Rosas.
Vapor correo "Rey Jaime II", para Mahón

CINEMATOGRAFIA

Aspectos del cine

Los intérpretes de Napoleón

La figura de Napoleón, tan rica en variedad de matices intelectivos y espirituales, ha sido sacada de los dominios de la Historia, a la cual pertenece, para ser expuesta e interpretada con acierto y éxito por el arte cinematográfico.

Los franceses, de cuyo país es gloria imperecedera el nombre de Napoleón Bonaparte, han puesto exquisito cuidado en interpretar la figura de este coloso de la guerra.

Por los escenarios ha desfilado, en distintas obras de mérito relativo, la personalidad de Napoleón; pero en ninguna ha alcanzado el éxito que en el cine.

El malogrado Severin Mars es uno de los artistas franceses que con mayor acierto y con más éxito ha interpretado a Napoleón, no ya en conjunto, sino también en los menores detalles.

En la "Agonía de las Aguilas", obra de carácter histórico, que fué filmada por monsieur Bernard Deschamps, Severin Mars interpretó al emperador — personaje central de la trama—con rara autenticidad de los rasgos característicos de Napoleón, tanto en la fisonomía y en sus gestos como en sus ademanes y actitudes.

Dícese que Severin Mars estuvo algún tiempo obsesionado con la idea de interpretar a Napoleón, cuya figura hizo objeto de profundos y acertados estudios, que tuvieron su broche en el éxito más lisonjero.

En la escena del lecho de muerte de aquella obra, Severin llegó a los mayores aciertos de su trabajo artístico, pues su cara regordeta, maravillosamente auxiliada por un maquillaje hecho con mucha inteligencia, interpretó de modo real el semblante del emperador.

En esta obra Severin Mars ofreció a la consideración pública y a la crítica pruebas inequívocas de su talento artístico.

Otro de los artistas de renombre que han interpretado a Napoleón, también con gran éxito, ha sido M. Drain.

En "La hija de la ajusticiada", cuya película conquistó bien pronto el favor del público, M. Drain consigue un excepcional parecido con Napoleón, dando la ilusión completa de que es la figura del emperador, que, merced a una labor artística inteligentemente depurada adquiere en la pantalla todo su formidable valor histórico y universal.

La interpretación de Napoleón en "La hija de la ajusticiada" costó a M. Drain largas semanas de estudio hasta llegar a dominar el papel por completo.

M. Gwylim Evans también ha interpretado a Napoleón con gran exactitud artística, llegando a alcanzar un admirable parecido fisonómico con el emperador, especialmente en los momentos en que la cabeza de éste aparece cubierta con el famoso sombrero de dos picos, que tanto le caracterizaba.

Napoleón, por las características especiales de su fisonomía, por la singularidad de sus rasgos, por el genial conjunto de su semblante, es una figura cinematográfica para los artistas de temperamento conocedores de la psicología humana y de los sabios recursos del maquillaje.

El cinematógrafo, al contrario que el teatro, no ha intentado ridiculizar a Napoleón. Al llevar a la pantalla la figura de este coloso, de este genio, de este hombre inmortal, sólo se ha propuesto una cosa: honrarle y exponerla a la admiración pública.

ASPIRANTES

La Escuela Nacional de Arte Cinematográfico, calle San Pablo, 10, 3.º (Barcelona), es la única que puede ofrecer a sus licenciados un título valedero para todo el mundo a buenas condiciones

EDICION DE PELICULAS

La producción más soberbia
::de la presente temporada::

La Moderna Dalila

(Sanson y Dalila)

será presentada en breve con música adaptada exprofeso en uno de los más lujosos salones de Barcelona

EXCLUSIVA ESPECIAL GAUMONT

CINEMATOGRAFIA

El ironismo en los films

En algunos films hay escenas realmente fantásticas y en ellas, como corolario, como complemento, como causa que las justifica, un ironismo agudo y gracioso.

Los films norteamericanos están matizados de tales escenas. Es que el pueblo joven de allende el Atlántico, pletórico de salud y de fuerza, concibe la vida de un modo irónico, sin duda porque su espíritu no está torturado por las especulaciones filosóficas de la vieja Europa. Y esa característica de su temperamento, que nosotros creemos muchas veces nota frívola o trivial, la lleva al arte cinematográfico en forma de ironía que hace brotar la sonrisa incrédula en los labios del espectador.

Lo que generalmente conocemos con el nombre de excentricidades yanquis no son otra cosa que creaciones imaginativas.

La ironía es un don de los pueblos jóvenes, de los pueblos que no se sienten amargados o ensoberbecidos por la continuidad de la Historia. Son ellos los que, teniendo una visión placentera de la vida, la llevan al arte y sonríen y hacen sonreír.

Harold Lloyd, cuya carrera artística es uno de los procesos cinematográficos más rápidos y brillantes de nuestros días, es la personificación real del ironismo americano.

Las famosas gafas de Harold Lloyd, sin cristales, con las que aparece de continuo en la pantalla, son una prueba concluyente de aquella condición. El artista, unas veces sonriente, otras serio, pero siempre delicado, que realiza actos de excentricidad inverosímil, parece que se burla de cuanto le rodea, que toma la vida a broma y que en broma quiere que la pasen los espectadores.

Charlot, el gran bufo, el artista fantástico por excelencia, no es en el fondo más que un gran irónico, un espíritu impregnado de americanismo.

Hay quien no gusta de las ironías de los films americanos por considerarlas impropias de los altos fines que el arte está llamado a cumplir. Eso es un error mayúsculo que la generalidad del público repudia.

La seriedad y la ironía son medios igualmente adecuados para la realización de los fines artísticos. Si la novela picaresca—ejemplo, la de Quevedo—y la fantástica—ejemplo, la de Julio Verne—llevan una misión profundamente educadora; si en la literatura son admitidos los matices y las variedades, no vemos nosotros por qué en la cinematografía no haya de acontecer lo mismo. A eso, no a otra cosa, equivale la introducción de la ironía en los films.

El público, no ya el vulgar, sino el distinguido, el versado en conocimientos artísticos, el que tiene una más delicada sensibilidad, aplaude calurosamente las escenas de ironismo, cuando son, como acaece en los films americanos, sanamente burlonas. Y esto, más que cuanto nosotros pudiéramos decir, justifica el mérito de ellas y su éxito.

Bien está que tomemos la vida en serio; que investiguemos la verdad; que vaguemos por el mundo de la metafísica. Todo eso, al fin y al cabo, es muy humano. Pero también lo es que de cuando en cuando nos remontemos a las regiones de la fantasía para que en ésta, ayudada por la nota irónica, pueda el espíritu solazarse con una sonrisa o una ilusión.

No más que eso persiguen las escenas irónicas de los films americanos.

Pérez y Sábat

ARTICULOS FOTOGRAFICOS
Y CINEMATOGRAFICOS

FONTANELLA, 18 - Tel. 353 A

Artistas franceses

La vida de Joe Hamman es atractiva en extremo, con multitud de episodios a cual más interesante y poseyendo, además, un conjunto de aptitudes que por sí solas bastan para indicarnos al hombre moderno todo acción, al verdadero luchador.

Nació en París y, educado en Inglaterra, conoce tan a fondo el idioma de Shakespeare como el de Molière, he ahí por qué muchos creen que es inglés. De muy joven sintió una verdadera afición por la pintura y al efecto ingresó en la Escuela de Bellas Artes, cuyas lecciones aprovechó en sumo grado. Todo hacía prever en él un gran pintor; desgraciadamente, sus aficiones andariegas trocaron en flor la carrera del Murillo en embrión.

Aun cuando no se dedique hoy de lleno

Está constituyendo un grandioso éxito la célebre obra maestra de DOUGLAS FAIRBANKS

ROBIN DE LOS BOSQUES

que se proyecta actualmente en los principales cines de esta ciudad

CHARLIE CHAPLIN
MARY PICKFORD

UNITED ARTISTS

DOUGLAS FAIRBANKS
DAVID W. GRIFFITH

ARTISTAS ASOCIADOS :: RAMBLA DE CATALUÑA, 62

CINEMATOGRAFIA

a la pintura, como pensaba en su juventud, no por eso deja de tener la misma afición y puede decirse que todos sus ratos de ocio son absorbidos por tan divino arte. Como buen caricaturista (pues en realidad ésta es su pasión favorita) es miembro de la Asociación de dibujantes humoristas, en cuyos salones efectúa anualmente una exposición de dibujos.

La afición a viajar le hizo embarcarse para América del Norte, entrando en un gran periódico como reportero dibujante. Las grandes correrías que en esta nueva profesión efectuaba le habituaron de tal manera al caballo, que hoy se cuenta como uno de los más consumados jinetes, no teniendo que envidiar nada a sus grandes amigos los cow-boys del Far-West, como no sea la eterna vida al aire libre, que le place en extremo.

Ya que hablamos de las amistades de Joe Hamman, no estará de más recordar que durante su estancia en América entabló muy estrecha amistad con los indios sioux, cuyos usos y costumbres conoce a maravilla debido a las largas temporadas que ha pasado entre estas buenas gentes, a las que dice siempre que recordará con nostalgia. Es, indudablemente, para curarse de esta añoranza por lo que en su casa tiene un precioso museo indio hecho a base de regalos que sus amigos los rojos entregaban "al hombre blanco que los hacía caber en un papel".

Lo que Joe Hamman no sabe explicarse es cómo en la actualidad puede hacer la vida que hace.

—Cuando miro el pasado y el presente me avergüenzo — dice Joe—. ¿Qué dirían mis amigos los rancheros del Far-West si me vieran llevar esta vida de clausura?

Cuando Joe Hamman tiene que hacer una prueba arriesgada no recurre nunca a trucos ni escamoteos. Su vida artística está llena de anécdotas, algunas verdaderamente temerarias.

Un día en casa Gaumont tuvo todo el personal ocasión de presenciar algo emocionante. En una película de aventuras Joe tenía que matar un león. Lanzada la fiera al estudio, cuyo único ocupante era Joe, fué saltando prodigiosamente hacia su presa; Joe, inmóvil, sin pestañear, aguardó que la fiera estuviese a una distancia de diez metros; las artistas que ocupaban las galerías no pudieron retener una exclamación de horror; pero el actor, de un golpe maestro, con una bala magistralmente colocada, tendió boca arriba al rey de las selvas. La ovación tributada al héroe fué clamorosa.

Joe Hamman lleva impresionadas una gran cantidad de películas y es uno de los artistas que en Francia cuenta con más público. La última película interpretada por él, que lleva como título "Tao o el Espíritu del Mal", ha sido para Joe un triunfo en toda la línea, una plena demostración de todas sus facultades atléticas y artísticas, tan numerosas unas como otras.

En "La extraña aventura" Joe fué a una vez director de escena y actor; pero aun cuando para ser director creemos le sobran aptitudes, él prefiere ser actor a las órdenes de directores buenos.

—El ser director — dice — es sumamente penoso.

Hoy por hoy él gran deseo de Joe es hacer un film de asuntos indios y, según propia expresión, no se dará punto de reposo mientras no lo consiga.

Pruebas de películas

L. Gaumont

LA MODERNA DALILA

(Sansón y Dalila)

Se trata de una soberbia producción donde aparece la historia de Sansón y Dalila, mezclada con un argumento moderno, cuya paradoja tiene una asimilación con la vida del célebre israelita.

Pertenece este film a las grandes producciones extraordinarias, tanto por la magnífica presentación que tiene, en las esce-

¡Oh los Hombres!

Si, Verdi hubiera conocido el corazón masculino de ahora, su célebre partitura la hubiese titulado ¡L'uomo è mobile!

Porque la verdad que en estos tiempos la formalidad radica en nosotras

P.D. Vean sino lo que me pasa a mi en LA ROSA DE NEW-YORK

KURSAAL

TEMPLO DE LA CINEMATOGRAFIA

EL PROXIMO DIA 3

GRAN ACONTECIMIENTO

ESTRENO DE

LA ROSA DE NUEVA YORK

POR LA EMINENTE ARTISTA

MAE MURRAY

CINEMATOGRAFIA

nas modernas y antiguas, como por lo original de su argumento, en cuya trama se ha puesto interés suficiente para que el espectador siga durante todo él observador y atento.

La bella artista María Karola ha encontrado en el papel de Dalila materia suficiente para expresarnos sus dotes artísticas y su escultural cuerpo. Su labor en "La Moderna Dalila" es de las que consagran, sobre todo teniendo en cuenta que crea los papeles de una psicología distinta y de ambiente contrario; la Dalila de la era antigua y la diva moderna llena de refinamiento y coquetería.

De veras felicitamos a la casa Gaumont por la presentación de este film, que acusa la selección del material escogido con que cuenta para la próxima temporada.

Noticias y comentarios

El Repertorio M. de Miguel

Entre las grandes producciones con que cuenta este repertorio para la próxima temporada se destaca la magnífica película interpretada por el gran artista Max Linder. "Peor que una suegra", editada en América y donde el original mimo ha hecho la creación más completa de su vida cinematográfica.

Pathé Cinema

En el Pathé Cinema ha obtenido un éxito notabilísimo, la magnífica producción francesa en seis jornadas "Vidocq", mereciendo su aprobación por la soberbia labor de René Navarre en el rol de protagonista.

Ayer se estrenaron entre otras interesantes producciones, los capítulos tercero y cuarto de esta gran obra y el próximo lunes se estrenarán los capítulos quinto y sexto, últimos de "Vidocq".

En Kursaal

Mañana se estrenará en este salón la emocionante exclusiva First National "Tormenta a bordo", en la que interpreta el rol de protagonista la bella y genial Dorothy Phillips. Esta película viene avalorada además, por su brillante presentación, en la que ha cooperado la marina de guerra norteamericana.

Unión Cinematográfica Española
AFICIONADOS DE AMBOS SEXOS
Studio de pose, Caracterización, Gimnasio, Boxeo y demás Sports. Aragón, 178.
De 7 a 9 noche. Festivos de 10 a 12.

José Rogés en Palma de Mallorca

Contratado por la manufactura nacional Atlántida hállase en Palma de Mallorca el conocido artista cinematográfico José Rogés para representar el papel de Raimundo en la película de costumbres de aquella tierra que llevará el título de "Venganza".

"La gitanilla"

En París se está impresionando una película titulada "La gitanilla", que es adaptación cinematográfica de la novela de este nombre de Miguel de Cervantes. En esta obra de la escena muda representa un papel importante el artista español P. Durany, que a ese efecto se halla desde ha días en la capital francesa.

Jaques Feyder en Suiza

El famoso director francés Jaques Feyder se encuentra en Suiza dedicado a la realización de un gran film que estará acabado próximamente.

A propósito de su trabajo, Feyder ha hecho algunas declaraciones.

—Yo no puedo decir todavía — dijo — el título que llevará. El héroe de mi historia es un niño de diez años. Este niño es Jean Forent, que el público ya ha visto haciendo la Souris de mi film "Crainquebille".

M. Costil

M. Costil, director comercial de la casa Gaumont, ha regresado a París de su viaje de estudio a la América del Norte.

"Lady Macbeth"

La Herald-Film, de Berlín, está actualmente ocupada en la preparación de la cinta monumental en siete partes "Lady Macbeth". El argumento lo ha tomado el doctor Conrad del drama de Guillermo Shakespeare, según procedencias antiguas.

Esta Sociedad ha adquirido también el derecho de filmar la obra dramática "Hijos de la playa", de Hermann Sudermann, y dentro de poco aparecerá esta obra en forma de drama romántico histórico de gran presentación, en cuyo elenco se encuentran actrices y actores de primera categoría.

Mañana, sábado: Acontecimiento cinematográfico en el Aristocrático Kursal, con el estreno de

LA TORMENTA A BORDO

Interpretación magistral de Dorothy Phillips, en cooperación con la marina de guerra de los EE. UU.

EXCLUSIVA GAUMONT

CINEMATOGRAFIA

La producción que despertará mayor interés durante la presente temporada será

EL AVENTURERO

Por el famoso trágico americano **WILLIAN FARNUM**

SUPER-PRODUCCIÓN FOX, PERTENECIENTE AL PROGRAMA VERDAGUER

PROCINE, S. A. - Consejo de Ciento, 332, entresuelo.-BARCELONA

PRESENTA LA MAJESTUOSA SERIE HISTÓRICA
" " DRAMÁTICA EN OCHO JORNADAS " "

LA TORRE DE NESLE

ADAPTACIÓN CINEMATOGRÁFICA DE LA CÉLEBRE NOVELA DE LA ÉPOCA DEL ROMANTICISMO ORIGINAL DEL INMORTAL AUTOR

MICHEL ZEBACO

CINEMATOGRAFIA

LOS HIJOS DE NADIE 2 CAPITULOS 15 PARTES

(LA PELICULA QUE NO OLVIDARA USTED NUNCA)

Será un éxito jamás igualado
Llega al alma de todas las clases sociales
El argumento mas intenso que se ha puesto en película
La novela cinematográfica que cautivará a toda España

EXCLUSIVA DE D. GARCIA URIA - Apartado 974 - Pelayo, 12, 2.º - 2.ª BARCELONA

Argumentos

Vidocq

Grande y sincero era el afecto que los nuevos comerciantes profesaban a Vidocq, y por tal motivo le acogieron con verdadera alegría, ofreciéndole un puesto en su negocio para que pudiera rehacer su vida.

Vidocq aceptó porque necesitaba medios con que poder atender a su manutención, pero aceptó solamente con la idea de continuar buscando a sus hijos, pensamiento que no le abandonaba un instante.

Un día uno de sus amigos y protectores dijo a Vidocq que tenía la seguridad de que su esposa, la que un día destrozó su vida huyendo tras de un amor de pecado y aventura, bajo el nombre de "Manon la Rubia" era la querida de un financiero riquísimo llamado Ouvrad y que habitaba en un castillo situado en los alrededores de París.

Vidoq quedó sorprendido ante noticia tan inesperada y tras unos minutos de reflexión resolvió visitar a su esposa.

Convenientemente disfrazado legó hasta el castillo y con el pretexto de enseñar a la señora que lo habitaba un gran surtido de encajes y telas riquísimas, obtuvo el permiso para llegar hasta ella.

Vidocq hubo de realizar un verdadero esfuerzo para dominar la emoción que le produjo la visita. staba ante su mujer, ante la madre de sus hijos tan amados, y algunas veces tuvo que cerrar los ojos y detenerse junto a la caja de encajes para no dejarse llevar de aquel ímpetu de venganza y de rabia.

Pudo más l voluntad que la pasión. Vidocq extendió ante los ojos de su mujer las telas riquísimas, los encajes de precios fabulosos y elogió su mercancía, y cuando ya llegaba el momento de formalizar la venta, el falso comerciante arrancó de su rostro la luenga barba que lo desfiguraba, quitó de su cabeza el gorro que le tapaba hasta la mitad de la frente y cerando los puños en actitud agresiva adelantó unos pasos hacia la sorprendida mujer. Esta, ante la presencia inesperada de su esposo, temiendo el inmediato castigo de su culpa, quiso gritar, pedir auxilio, pero un gesto enérgico de Vidocq le impuso silencio.

Después se acercó a ella y apretando una de sus manos blancas, delicadas, le dijo:

(Continuará.)

Por mucho que usted suponga,

ninguna producción cinematográfica habrá llegado a proporcionarle tan buenos ratos como se los hará pasar la última producción del célebre caricato

MAX LINDER

editada en Norteamérica, cuyo título es:

Peor que una suegra

cuya exclusiva ha sido adquirida por el más renombrado cinema de Barcelona

FILM DEL REPERTORIO M. DE MIGUEL - (LA ARISTOCRACIA DEL FILM) !!!!!!!

Los dos jóvenes se levantaron y se dirigieron hacia donde les esperaba la madre de Ivona.

—Acabo de verla llegar desde la ventana del invernadero — les dijo la esposa de Jorge—. Viene con su hijo.

—¡Ah!... — exclamó Ermelín, palideciendo a pesar suyo.

—Mi invisible prometido — dijo la falsa Ivona, riendo —. ¿Vendrá a reclamar sus derechos, por casualidad?... No me agustará verle, porque tras de tanto oir hablar de él ni siquiera lo conozco. Y eso que tengo que acordarme de que hemos jugado juntos a las muñecas...

—Y de que su madre tenía celos de Jacobo... — añadió Blanca.

—¡De mí! — repuso el médico—. Afortunadamente ahora no tiene ya ningún motivo.

—¿Quién sabe? — dijo Ivona.

—¿Y dónde están? — preguntó el joven para cortar aquella conversación.

—Deben estar con Jorge — respondió la señora de Fouquereuil—. Vamos allá.

Y los tres se dirigieron hacia el castillo.

La señora de la Roche-Bardiére y Arturo estaban, en efecto, con el magistrado, que los había recibido.

—Aquí nos tiene usted ya, amigo mío, tal y como se lo habíamos anunciado — comenzó a decir ella.

Y presentando a su hijo añadió:

—El vizconde de la Roche-Bardiére, mi hijo, que ha estado privado del gusto de verle durante tanto tiempo. Acaba de hacer un viaje bastante largo... un viaje... de estudios... Ya le he hablado a usted...

—Sí, ya sé — dijo Fouquereuil.

—Pero estoy charlando en lugar de pedirle a usted noticias de su esposa, a quien, por fin, voy a tener el placer de abrazar. Se halla ya restablecida, ¿verdad?

—Completamente.

—¿Y nuestra encantadora Ivona?... Pero, ¡qué veo! ¡Ya están aquí! — dijo, interrumpiéndose al verlas llegar y adelantándose a su encuentro con los brazos abiertos.

—¡Mi querida amiga! ¡qué felicidad! ¡Cuánto cuidado he pasado por usted! Pero a Dios gracias ya está usted buena; la encuentro mejor que nunca.

—Sí — dijo Blanca—, ya estoy bien.

—¿Y usted, hija mía? Déjeme que la abrace. ¡Cada día más hermosa; cada vez más adorable!... ¡Ah! Buenos días, doctor — añadió con marcada frialdad al reparar en Jacobo.

Y a fuerza de voluntad, el desgraciado logró imponer silencio a sus ojos y a sus labios, guardando en lo más hondo de su corazón el secreto que le torturaba. ¡Pero cuántos combates y cuán terribles se vió obligado a sostener contra sí mismo cuando la adorable criatura le descubría sus pensamientos con aquella ingenua confianza, que tan natural le parecía! ¡Y qué dolor tan horrible hubo de sufrir cuando llegó a descubrir que la hija de Blanca le amaba!

Entonces Jacobo tomó una resolución suprema, y con el estoico heroísmo de que sólo podía ser capaz un alma grande como la suya, se propuso fingir que nada había comprendido.

La pobre niña, que ignoraba lo que pasaba en el alma del joven, sufría cruelmente también, porque creía que no era amada; y haciendo de su madre la confidente de su dolor, se arrojaba en sus brazos y anegada en llanto suspiraba:

—¡Ay, madre mía! ¡Jacobo no me quiere! ¡Qué desgraciada soy!...

Cuando Blanca recibió la carta de la vizcondesa, Fouquereuil, que veía en sus proyectos una amenaza susceptible de comprometer la obra que él había aceptado y realizado, tomó su resolución, y se apresró a conjurar el peligro de una vez. Sabiendo que podía contar incondicionalmente con Jacobo, le dijo, mostrándole la carta:

—Toma; lee esta carta que acabamos de recibir y en la cual, la señora de la Roche-Bardiére nos anuncia su visita. Vendrá, y, por lo tanto, verá a... la que ella cree que es Ivona y cuenta con obtenerla para su hijo.

En los ojos de Ermelín brilló un relámpago. Aquel proyecto de la vizcondesa, por atroz que fuese para él, significaba la paz de su atribulado espíritu y el descanso de su corazón atormentado.

—Lo encuentro muy natural — contestó—. ¿Esa señora, no acaricia el proyecto de casar a su hijo con Ivona desde hace mucho tiempo?

—Sí; pero ese proyecto, que nunca me ha gustado, hoy me espanta. Ese matrimonio es imposible.

—¿Por qué? ¿La hija que mit ía ha encontrado no es Ivona a los ojos de todos?

—A los ojos de todos, sí, pero no a los míos; y yo que sé que no es ella, no puedo darla en matrimonio a un hombre honrado como hija mía. Esa sustitución que yo he aceptado por salvar a Blanca, sería ahora un crimen que mi conciencia no me dejaría nunca cometer.

—Sin embargo ella se ha de casar algún día...

—Sí; ya he pensado en ello... y he obtenido la conclusión de que para que su matrimonio fuese posible habría que casarla con un hombre que conociese la verdad y consintiese en casarla sabiendo que no es Ivona...

Jacobo se estremeció.

—...¡Pero ese hombre no existe!... —añadió Jorge, con desaliento.

—¡Es cierto! —dijo el doctor, dominando su dolor tan atrozmente desportado—. Tiene usted razón, tío: ¡ese hombre no existe!...

Desde aquel momento Jacobo evitó aún más que hasta entonces lo había hecho, toda ocasión de hallarse a solas con Pochita. Temiendo hacerse traición a pesar de la energía con que ahogaba en el fondo del pecho sus sentimientos más queridos, dedicóse de lleno al estudio, a fin de absorber en él todas sus facultades; y durante el día se internaba en el parque, instalábase en un banco rústico, protegido por verde enramada de follaje, y allí, dominando con la vista el admirable valle del Oise, ya cerca de su desembocadura, y en medio del recogimiento de aquel lugar solitario y la contemplación del maravilloso panorama, estudiaba o soñaba.

Un día le sorprendió la hija de Blanca, que paseaba sola por el parque.

—¡Cómo! ¿Así es como se estudia? —exclamó, riendo—. Juraría que estaba usted durmiendo... Ni siquiera me ha oído venir.

—No dormía —respondió con cierto embarazo el doctor, que se había estremecido al verla—. Estaba... distraído.

—¿Y no me dirá usted en qué pensaba?

—¡Si no pensaba en nada!...

—¿En quién, entonces... porque cuando no es en alguna cosa es evidentemente en alguien?...

—En nadie; se lo aseguro a usted.

—¡Ah!... —dijo María.

Y enseguida añadió, tomando asiento al lado de su primo:

—¿Qué apostamos a que estoy más adelantada de noticias que usted, y a que sé muy bien a qué atenerme?

—¡Usted! —exclamó Jacobo, sorprendido.

—Sí; yo... ¡Ah!... es que yo tengo un recuerdo que me guía y me hace ser perspicaz.

—¡Un recuerdo!

—Sí; un recuerdo antiguo, de cuando salía del taller.

—¡El taller!... Hable usted más bajo... ¡Si alguien pasase y la oyera decir eso!

Pochita se aprovechó del aviso para acercarse más a Jacobo, y continuó, en voz muy baja:

—Cuando usted me encontraba... por casualidad... a la hora en que... por casualidad también salía usted de su dispensario, ¡qué alegría experimentaba yo al estrechar su mano tan leal y al oír su voz tan franca que me decía: "¡Hola! ¿Es usted, María?"

—¡Más bajo! ¡más bajo! —dijo Jacobo.

—"¿Es usted, María?... ¿Cómo está usted hoy?" ¡Ah! ¡si usted supiese qué feliz era yo todo el resto del día!... Reía sin motivo; cantaba sin razón. Me preguntaban: "¿Por qué estás hoy tan contenta? ¿en qué piensas?" Y yo respondía como usted hace un momento: "No pienso en nada, no pienso en nadie."

—¡Ah! ¡María!... ¡María!... —dijo Jacobo.

—¡Más bajo! ¡más bajo! —dijo a su vez Pochita, sonriendo.

—Sí; tiene usted razón. "Ivona" debí decir.

—¡Ah! No me sabe mal que me dé usted mi antiguo nombre, que despierta entre nosotros recuerdos tan queridos...

El joven luchaba contra sí mismo, y tratando de aparentar una franca alegría, respondió:

—¡Sin duda!... los recuerdos del sincero y fraternal afecto que yo le profesaba...

—¡El fraternal afecto!... —balbuceó María—. ¡Ah! yo creía... yo pensaba...

—¡Qué quiere usted! —interrumpió Ermelín—. Entregado desde muy joven a mis propias fuerzas, deseoso de labrarme una situación y no disponiendo de una gran fortuna para lograrla sin esfuerzo... he comprendido... que tenía que elegir entre el amor... y la gloria...

—¿Y ha elegido usted?

—Yo era ambicioso... mi vacilación no ha sido muy larga... y he elegido el trabajo y la gloria.

—¿Y es posible no amar nunca?

—No amar nunca, es mucho decir... pero por lo menos imponer silencio al corazón cuando las exigencias de la vida así lo ordenan... Yo he hecho ese juramento y sabré mantenerlo.

—¡Ah!... —dijo Ivona, cuya mirada trató de encontrarse con la de Jacobo que, llegado ya al límite de sus fuerzas, no pudo sostener el choque y bajó sus ojos algo confuso.

—No dice la verdad... —pensó ella—, ¿pero por qué... por qué miente?...

—¡Ivona... ¡Ivona! —llamó desde lejos la voz de Blanca—. ¡Ven corriendo! ¡Tenemos una visita; la señora de la Roche-Bardière!

ANUNCIOS

CASA MARTIN

AGENTE DE NOTICIAS

BAJADA CERVANTES, 7 y GIGANTES, 2

Facilita toda clase de traspasos, compras y ventas de comercios, tiendas y demás establecimientos

GRAN SERIEDAD Y RAPIDEZ

NO SE COBRA NADA POR ADELANTADO

AVISOS

CEDULAS Entrego al día
Entrega rápida y tramitación de toda clase de documentos y certificados.
PASAJES PARA AMÉRICA
Paseo Isabel II, 3, bajos

La regla suspendida
reaparece enseguida con píldoras «DULAC» DE PROTOCARBONATO FERRO. Curan anemia, debilidad. Probar una caja! — **Seis** pesetas. Regalá, Rambla Flores 14.

VENEREO
Cura rápida con las especialidades de la farmacia PARADELL-Asalto, 28

Srta. joven, honrabada, traja su casa-casaría con caballero respetable Calle de Talleres, 30, 1.º, señor Badía.

AHOGO
Curación del ahogo (asfec), asma, sansancio, bronquitis, tos y sus causas por un nuevo sistema. Tratamiento especial de la tisis. Doctor Antich. Visita: de 12 y media a 1 y media. Pelayo, 7, 1.º Gratis de 3 a 4 y de 7 a 8.

Cédulas
Entrega rápida
DOCUMENTOS DE TODAS CLASES
CERTIFICADOS y DOCUMENTOS MATRIMONIALES
Asuntos militares
PASAJES para AMÉRICA
Carmen, 15, 1.º-Teléfono 4340 A.

Yoghourt y Kefir
DANONE
Son los mejores-Tel. 5197 A

IMPOTENCIA
Vigor sexual, rápido y sin peligro
Venéreo - Sífilis - Matriz
Rambla: Llano Boquería, 6
Clínica (entre Calles Hospital y San Pablo). — Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 8. — Tratamientos especiales para forasteros.

Chauffeurs
Enseñanza rápida y económica doy lecciones día y noche. Prácticas mecánicas — Tantarantana, 2.

Administración fincas
cobro censos, hipotecas. Gimbert y Boluda. Carmen, 41. De 4 a 7.

Curso de Violín
Empezará el 1.º de Octubre bajo la dirección del profesor don Agustín Torelló. Calle Alta de San Pedro, número 53, 2.º, 2.ª

¿Quiére representar su casa en Cataluña?
Dirigirse a la «Casa Martín»
Bajada Cervantes, 7
y Gigantes, 2

HOSPEDAJES
Para anunciarlos económicamente acudid a la Agencia de Publicidad
S. NAVARRO
Rambla del Centro, 8

Inquilinato
Contribuciones
Cédulas
y toda clase de asuntos le resolverá con rapidez y economía **TAUSTE**, centro de negocios, Aviñó, 12, 1.º de 10 a 1 y de 4 a 7.

PISO de 25 a 40 y de 50 a 100 Ptas. urge, se pagará traspaso. Razón: **CASA MARTIN** Bajada de Cervantes, n.º 7 y Gigantes, n.º 2.

EMPLEOS y colocaciones

Mozos de 16 a 17 años se necesitan en importante droguería de esta capital. Escribir al n.º 588, Zurbano, 3, Anuncios.

BARBERO para sábado y domingo, fijo, hace falta. — Calle Roger de Flor, 292, peluquería.

FALTAN
cajista remendista medio oficial y aprendiz. — Calle de Almería, número 36 (Sans).

SE NECESITA
chica de 14 a 15 años para estar al cuidado de una niña. Cambios Viejos, número 8, relojería.

Trabajo se ofrece a muchachos de 14 a 16 años Razón: Calle Fluviá. Pueblo Nuevo Fábrica de vidrios.

FALTAN
aprendizas para modista. — Calle de Muntaner, 3, 2.º, 1.ª

SASTRE
Faltan medio oficiala y aprendiza adelantada. Tapioles, 36, 4.º, 2.ª

FALTA
un muchacho para mozo y un aprendiz tapicero con buenas referencias. Quintana, 4.

Maquinistas calzado, faltan que sean buenas, trabajo todo el año. — Consejo de Ciento, número 67.

FALTA
aprendiz adelantado de lampista y electricista. — Villarroel, n.º 135. De 6 a 8 de la tarde.

Vidriero

Cortador hace falta. dirig. Lauria, 9

Corrista

Falta que sepa muy bien cortar y confeccionar. Rambla Flores, 4.

CORREDORES

a comisión para artículos fantasía, puntillas y tules, precisan. Casa MARTIN. Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2.

Minervista y marcador

falta—Ronda S. Pablo, 42, imprenta

Faltan chicos para vender caramelos en teatros y cines. Ronda San Antonio 25, 3.º, 1.ª

Zapateros

Falta una buena maquinista muy práctica para dentro la fábrica. — Calle del Huerto de la Bomba, número 6 esquina calle Amalia.

Se necesita para fábrica de horquillas chico de 15 a 16 años que sepa leer. Olivo, 10, Pueblo Seco

Aprendices

Litógrafos y tipógrafos que conozcan el oficio, se necesitan. — Calle Mallorca, número 291 bajos.

SASTRE

Faltan oficiala y aprendiza. Calle de Radas, número 16, 2.º

HACE FALTA

cocinera, buen jornal. Calle del Olmo, 22, bar y comidas.

Planchadora

Faltan medio oficialas y aprendizas, ganando buen semanal. Pasaje San Benito, 4, tienda.

SASTRE

Faltan oficiala, aprendiz y aprendiza, trabajo todo el año. Ronda de la Universidad, 19, 4.º

PELETERIA

Faltan aprendizas para coser a máquina, ganando enseguida. — Aragón, 247, principal.

SASTRE: Faltan buenas oficialas y medio oficialas. — Calle de Provenza, número 205, 1.º, 2.ª

Sastre

Se necesita aprendiza adelantada. Calle de Salmerón, 83, 2.º

SASTRE

Faltan aprendices y aprendizas adelantados. — Calle de Rocafort, número 46, 4.º, 1.ª

SASTRE

Faltan oficialas, de las doce en adelante. Balmes, 8, entresuelo.

SASTRE

Faltan medio oficial y medio oficiala adelantada. — Calle de la Flor del Lirio, 4, 3.º, 2.ª

SASTRE

Faltan medio oficiales adelantados. Rech Condal, 6, 4.º, 1.ª

MEDIO OFICIAL

tornero (metal) y aprendices adelantados en lampistería. Calle de las Cortes (Granvía), 564.

SASTRE

Se necesitan aprendizas. — Calle de Gravina, 12, 3.º, 1.ª

BARBEROS

Hay colocaciones y barberías en venta. Pujol, San Pablo, 42.

SASTRE

Falta medio oficiala. — Calle de Valencia, 197, principal, 1.ª (entre Universidad y Aribau).

FALTA

aprendiz carpintero. — Calle de Floridablanca, 120 (chaflán).

SE NECESITAN

señoras para coser ropa de teatro y un mozo. — Calle de la Unión, 9, principal, 1.ª

Faltan

aprendices. Riera Alta, 17, 1.º, 2.ª

Los Estreñidos son irritables

La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insoportable, entristecido, irritable, colérico, injusto y violento. Ese estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso, tan frecuente como sea necesario, de los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo, ligero purgante, suave, antibilioso, agradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Conviene a todos y a todos los temperamentos, sin exigir ningún cambio en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. — Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

SASTRE

Faltan aprendizas y medio oficialas adelantadas. — Calle de San Jerónimo, número 14, 1.º, 1.ª

SASTRE

Faltan aprendices adelantados y aprendiza. Puerta del Angel, número 12, 1.º, 1.ª

MODISTA

Se necesitan aprendizas para confección. Aribau, 98, 4.º, 1.ª

FALTA

un oficial lampista. — Calle de Magdalenas, 19, tienda.

FALTAN chicos que sepan leer y escribir, de 13 a 14 años, para trabajo fácil, ganando enseguida. Carretas, 76, 4.º, casa Marín.

FALTAN chicas que sepan poner punturas para trabajos impresos. Carretas, 76, 4.º, casa Marín.

FALTAN

aprendices para litografía. — Calle de Aragón, número 335.

FALTA

oficial hacer pelotas. — Calle del Conde del Asalto, 38, 4.º, 2.ª

SASTRE

Faltan aprendizas y chico para recados. — Calle de la Industria, número 69, 2.º derecha, 2.ª

FALTAN

maquinista de pañuelos. — Calle de Valencia, número 345.

ZAPATERAS: Faltan maquinistas. Fábrica calzado. — Calle de Milá y Fontanals, 45 (Gracia).

FALTAN

aprendizas para bora foradada y una buena planchadora. Pasaje de la Paz, 3-C, bajos.

SASTRE.

Falta buena oficiala, trabajo seguido. Aribau, 186, entresl.º, 1.ª

Solicito

empleo de encargado de fábrica o almacén. He desempeñado este cargo varios años y poseo buenas referencias y si es preciso fianza. R.: Salamanca, 50, 2.º, 1.ª (Barceloneta).

Planchadora

Falta buena oficiala. Sellent, 6, travesía Bou Plaza Nueva.

CHICO

para recados, inútil presentarse sin buenas referencias. — Santa Ana, número 7.

OFICIALAS

modistas, se necesitan. — Calle de Valencia, n.º 240, 1.º, 2.ª

SASTRE

Faltan buenas oficialas, medio oficialas y aprendizas adelantadas. Calle Argenters, 15, tienda.

CHICO: Falta para vender caramelos en teatro. — Razón: Plaza del Teatro, número 3, 3.º

BARBEROS: Faltan dependientes. Antiguo Pepet, Ronda de San Pablo, número 5, bar.

Oficial sastre

falta para composturas, trabajo todo el año. Inútil presentarse sin buenas referencias y que sepa bien su obligación, de 10 a 12. Pasaje de Colón, 2, principal.

SE NECESITAN

modelos mujer para pintor. Calle de Caspe, 13. De 7 a 8 noche.

FALTA

oficial zapatero para remiendos. Calle de Viladomat, 157.

SASTRE: Faltan medio oficialas, aprendiz o aprendiza. — Consejo de Ciento, 390, entresuelo, 4.ª

FENOL COMELERÁN

Anti-epidémico. Anti-hemorrágico. Anti-pútrido. Cauterizador e Insecticida.

Es el preservativo mas eficaz del Cólera, Fiebre Amarilla, Tifus y Viruelas.

Cura con la mayor prontitud las

Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de muelas, etc. etc.

Aprobado y Recomendado por la Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona

DEPÓSITO CENTRAL:
J. URIACH Y Cª (S. EN C.)
BRUCH, 49.—BARCELONA

FALTAN oficialas y medio oficialas sastresas. Puertaferrisa, 27, 1.º

Aprendizas

para trabajo ligero faltan. Se exigen referencias Salvá, 20.

Corredor

que sea activo se necesita para la venta de espartería, se le dará sueldo y comisión. Dirigirse: Fuente de San Miguel, 6, almacén.

SASTRE

Falta aprendiza adelantada trabajo todo el año. Riera Baja, 26 pral.

Faltan

maquinistas prácticas para boretas y planchadoras. Calle Baja de San Pedro, 26 2.º, 1.ª

Sastre Faltan oficialas y medio oficialas trabajo todo el año. — Plaza Regomir, número 5, 1.º, 1.ª

Aprendices fotograbadores se necesitan en la imprenta Vda. de Luis Tasso. Arco del Teatro, 21 y 23.

Barberos Faltan buenos oficiales, ganando 80 y 90 pesetas. San Ramón, 10, barbería.

VENTAS

Vendo hermosa peluquería 15,000 pesetas, a prueba. Razón: Ronda de San Antonio, 56, bar.

BICICLETA

vendo. — Provenza, 310, portería, junto a Clarís.

Establecimientos

Todos los que vean para comprar o vender, siempre **los encontrarán en la importante casa GUAL En mejores condiciones** que en ninguna otra. Casa Central: **CERA, 51** esquina a la Rda. S. Pblo. **Sucursal: Rbla. Flores, 13**

Operaciones en fincas

Se vende un carretón de mano para fruta, nuevo. Libertad, núm. 11, bajos, Gracia.

Máquina calados nueva se vende. Visible de 11 a 12 mañana. — Casa Tubau. Peu de la Creu, número 1, entresuelo, 2.ª

Se venden baratos dos martinetes para estampar uno a fuerza motriz y el otro a mano, muy buenos. Santa Madrona, 5.

Traspaso gran punto San Andrés. Taller componer bicicletas. Mercería gran punto Clot. Tintorería muy acreditada. Comestibles gran punto. Bar gran punto Gracia. Lechería chiián céntrica. Traspaso tienda calle Poniente. Carnicería. Poniente, 22, 2.º, 4.ª

Vendo bar cerca calle Hospital, con vivienda y gran interior, propio para sociedad recreativa. Es ganga.—Robador, 10, tienda.

Ninchо se cede barato. Escribir; 5907 Rambla Flores, núm. 16 (Anuncios).

Piano cruzado, ganga, calle Mallorca, 86, tda., detrás Alcaldía Hostafranchs.

URGE Verdadera ganga. Fonda Con dormitorios para 20 personas todas ocupadas. Renta 1.000 pesetas. Por falta de salud se traspasa. — Razón: CASA MARTIN. Gigantes, núm. 2.

CAFE CON MESA DE JUEGO en las afueras de Barcelona, urge venderse por tener que ausentarse condiciones inmejorables. Razón: Gerona, 102, casa de comidas; 3 a 4.

Se vende una barraca con jardín barato. Aragón, 151, entre Villarroel y Casanovas. De 4 a 8 noche.

Tienda de Comestibles en el P. S. Hace esquina, alquiler 40 ptas. Se traspasa, R.: Casa MARTIN.—Bajada Cervantes, núm. 7 y Gigantes, núm. 2

Arca caudales pequeña 200 pesetas y prensa copiar Mallorca, 125, interior.

Tienda en el Ensanche p. 2.000 ptas. urge vender, Casa **Martín**. — Bajada Cervantes, 7 y 9 Gigantes, 2.

VENDO trajes usados buen uso a precios baratísimos, San Pablo, 126, pral. 1.ª

Terrenos de ocasión cerca tranvía y autobus a plazos y contado. San Luis, número 17, 2.º, 1.ª Gracia 3 a 5 y 8 a 9.

Piso cerca Rambla, propio para huéspedes se traspasa.—Casa **Martín**. Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2.

Bicicletas Precio increíble. Aragón, 229.

Agente de Noticias

Casa Martín

Facilita toda clase de compras, ventas y traspasos de establecimientos, pisos y comercios.

Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2
Teléfono 630 A.

Ventas

Bodega Alquiler, 180 pesetas. Precio 3.500 pesetas.
Taberna Alquiler, 90 ptas. Precio 1.500 ptas.
Taberna Alquiler, 125 ptas. Precio, 3.000 ptas.
Casa comidas Alquiler 125 ps. Precio 5.000 ps.
Bar Alquiler, 50 pesetas. Precio 6000 pesetas.
Carbonería Alquiler 52'50 pts. Precio 4.000 ptas.
RAPIDEZ, ECONOMIA Y SERIEDAD
No se cobra nada por adelantado.

Gramofón vendo por **100 pesetas** Regalo 10 piezas y una caja de agujas; verlo y oirlo es comprarlo. Tallers, 16

Carnicería y Comestibles en buen punto de Gracia, se traspasa por 5.000 ptas., alquiler 100 Razón, Casa MARTIN. — Bajada Cervantes, 7

Discos dobles a 5 Ptas.

Gran Stock a elegir. Reparación económica de fonógrafos. Discos viejos aunque estén rotos se cambian por nuevos. — Tallers, 16

Colmado céntrico en el Ensanche, se traspasa. Casa **Martín**. Bajada Cervantes, 7, y Gigantes, 2.

Vendo nicho propiedad perpetua. Carders, 43, portería.

Ocasión: Monturas niqueladas para 5 escaparates y una máquina cilíndrica. Plaza de Santa Ana, 25, zapatería.

Chalet rodeado de jardín confort moderno. Se vende o alquila. R.: Casa MARTIN, Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2.

Bar y casa comidas abierto día y noche, dos puertas, y hace esquina, céntrico se traspasa. R. casa MARTIN Bjda. Cervantes, 7 Gigantes, 2

Establecimientos

¿Desea comprar o vender?
Visite ABARCA hermanos donde encontrará los establecimientos en mejores condiciones que en ninguna otra casa por ser la más antigua en España.
Ronda de San Antonio, 62

Establecimientos-tiendas

solo se pueden adquirir de todas clases y precios

Calle Borrell, 47, pral.

Taberna en el mejor punto de estapor enfer. se v. p. 4000 ps. g
Mesa de leche, punto céntrico se
Casa cede por 80 ds. vende 50 l. Jía
Hotel de comidas con 12 camas etc.
cént. se vende a prec. regalo.
restauran. en ciudad cercana
por retirarse se vende.
Casa de huésp. por asuntos familia se vende a plazos.
Bodega en buen sitio, se vende por 400 duros.
Tda. comest. muy concurrida 50 ds. de calón día se v. a p.
Alpargatería en Gracia, se vende por 500 duros.
Tienda. con vivienda se cede por 150 duros, poco alquiler.
Café-bar en buen sitio se vende a plazos por retirarse.
Tienda de varios géneros en buen sitio se cede p. 150 ds. ganga
Quiosco de bebidas y refrescos sitio concurrido se v. por 500 ds.
Lechería en buen sitio, acreditada se vende por ausentarse
Tienda céntrica para cualq. negoc. se cede p. 150 ds., alq. 12 ds.
Disponibles otros sin anunciar
Borrell, 47, pral., de 10 a 1 y de 3 a 8

Solares en VENTA

en la Bonanova, al lado del Colegio de los Escolapios situación inmejorable, dominando toda la ciudad, terreno llano con agua y electricidad al pie de los solares
Precios de verdadera ocasión
22'07, 26'47 y 30'87 ptas. metro cuadrado iguales
0'75, 1 y 1'25 pesetas palmo. — Valor de un solar: desde 5.500 a 6.500 ptas. Informes: J. Valeta de Arquer, abogado, Ausias March, 53, pral. 1.ª Teléfono 195 S. P. Y el domingo próximo de 10 a 1 y de 3 a 6 en los terrenos

Ganga Bar casa-comidas cerca calle Nueva de 50 pesetas alquiler, por 6.000 se vende. — Razón: Casa Martín, Bajada Cervantes, 7, y Gigantes, 2.

Almacén con electricidad y agua urge traspasar. Razón: **Casa Martín** Bdda. Cervants, 7 y Gigantes, 2

Casa Comidas y Taberna bien situada y de poco alquiler se desea vender. — Razón: Casa MARTIN, Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2.

Vendo Café-bar en Terrasa en buen punto, con piano eléctrico, 16 habitaciones amuebladas, cajón 150 pesetas. —Razón: Casa Martín, Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, número 2, Barcelona.

ALQUILERES

PISO

para alquilar, con comodidades, sin traspaso. Calle Balmes, n.º 123 (llaves Portería).

Casa particular ofrece habitación amueblada, señorita pensión, caballero dormir. Villarroel, 47, 1.º, 2.ª (pie tranvía).

Gran almacén por alquilar superficie 12.000 pmos cuadrados. Razón: Mallorca, 18. — Junto Aribau.

HAY habitación para dos jóvenes a todo estar. Rull, 2, 1.º, 2.ª

Se desea tienda para carrito y jaca o de realquilado. San Ramón, 28, bar

Magatzem per a llogar 200 pessetes mensuals; conté, ademés, quatre cups. Wad-Ras, 197.

Casa torra per a llogar excellent situació, 200 pesetes mensuals. Carrer Folgarolas, 46. Sant Gervasi.

Casa particular habitaciones para caballero o matrimonio. Calabria, 94, 3.º, 1.ª baño y ascensor.

Casa particular desea matrimonio o Sra. Asalto, 52, 2.º, 1.ª

Solo a dormir habitación p. joven o dos amigos. Riera Baja, 26 principal.

Habitación para dormir caballero. Calle San Pablo, 50, 1.º, 1.ª

Casita barraca para alquilar, céntrica. — Razón: Bufaruli, 111, Clot.

Habitación para caballero. Calle Milans, número 2, 1.º, 1.ª

Grandes locales con fuerza eléctrica, para alquilar en la calle de las Tapias, núm. 10

Caballero pagará de 4 a 5 duros por mes por una habitación para dormir cerca tranvía.—E.: DILUVIO n.º 733

Propietari casa disposa d un pis i desitja per llogar persona agradable i discreta.—Escriure a EL DILUVIO 647.

Piso traspaso 500 pesetas, alquiler 16 duros, en Sans. Razón: Cardona, 8, 2.º, 2.ª

Se desea joven a dormir.—Calle Orden, número 62, 4.º, 1.ª (San Andrés).

HUESPEDES

IDEAL PENSION grandes y hermosas habitaciones para familias y matrimonios. Precios módicos. Hay carnets de abonos solo para comer. Pl. Real, 11, pl

CASA PARTICULAR desea caballero a todo estar. Calle de la Diputación, 322, 4.º

Casa particular admite joven modesto todo estar, Ronda San Antonio, 1, 2.°

Se desean huéspedes a todo estar. — Conde del Asalto núm. 38, 2.°, 1.ª

Pensión económica. Abonos semanales a 17 ptas. Toda pensión 21 ptas Tapinería, 35. — Bar Garrido.

CASA PARTICULAR desea dos huéspedes o matrimonio a todo estar, precio económico. Princesa, 55, entresuelo.

Casa particular desea dos caballeros para comer o todo estar. Plaza San Agustín Viejo, 1, 1.°

Se desean 3 ó 5 caballeros, trato familiar. Consejo de Ciento, 401 principal, 2.ª

Sra. desea huesp. o cede habit. ind. Talleres, 31, 1.° Sr. Badia.

Huéspedes a todo estar 30 pesetas semana, solo comer 4 y 2'50. — Platería, 57.

Huéspedes se desean, pensión económica, habitaciones amuebladas. Salvá 67, baj.

Se desean 2 huéspedes a todo estar, 30 pesetas semana. Príncipe Viana, 18, 1.°, 2.ª

Se desean 2 jóvenes a todo estar. Bajada de Santa Eulalia, número 2, 1.°

PÉRDIDAS

El 21 Septiembre

se perdió un perro conejero rubio claro, orejas derecha se llama «Pinchos». Se perdió con collar y bozal. Calle León, 22, taberna.

Pérdida de un perro

Se ha extraviado un perrito lanudo color marrón oscuro; entiende por «Minuto». Se gratificará y estimará mucho su devolución a Provenza, n.° 292, bajos. Despacho de S. Huguet.

Se ha perdido cartera con documentos de interés. Se gratificará devolución. Conde del Asalto, 39 y 41, 1.°, 1.ª

NODRIZAS

Ama de cría para su casa, edad 28 años, hecha de un mes, preguntando por Carmen García Olivares. — Razón: Calle Cabañas, 4, Sasparragüera.

SIRVIENTES

Cocineras, camareras y criadas se colocarán en buenas casas. Ronda San Antonio 88, EL MODELO.

Criada para criado para casa de señores. Razón: Virreina Escribiente, 4.

LA ÚNICA DESMONTABLE EN UN INSTANTE
SIN HERRAMIENTAS NI AYUDA TÉCNICA
CAMPS & PLANA
(SECCION B)
Rambla de Cataluña, 41 -- BARCELONA
TELÉFONO 4588 - A

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO
MADRID Y PROVINCIAS
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina

VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL COMANDANTE LLAMAS :: IMPRESIONES PESIMISTAS

Madrid, 27

En el Consejo de Guerra y Marina se ha visto hoy, como estaba anunciado, la causa contra el comandante Llamas, perteneciente a las fuerzas regulares de Melilla, acusado como culpable de la retirada de Annual, con motivo del desastre y derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

En el Consejo de guerra celebrado en aquella plaza el fiscal había pedido para el procesado dos años de prisión militar correccional.

El defensor abogó por la absolución y el Consejo le condenó a tres años.

En la vista celebrada hoy por el Consejo Supremo de Guerra y Marina el fiscal pide que se le condene a doce años de prisión militar mayor, con accesorias y separación del servicio, abonándole la mitad de la prisión preventiva sufrida.

El defensor ha pedido nuevamente la absolución, recordando la brillante hoja de servicios del procesado.

El acto, que ha comenzado a las once de la mañana, ha terminado después de la una de la tarde, quedando la causa pendiente de sentencia.

Las impresiones son pesimistas.

Un lazareto para el ganado

Madrid, 27

En la Dirección de Agricultura ha sido firmada la escritura sobre concesión a la Sociedad Llenat Hermanos, de Barcelona, de la construcción y explotación de un lazareto para descanso de ganado de importación en la estación internacional de Portbou

La "Gaceta"

Madrid, 27

La "Gaceta" publica:

Real orden del Directorio militar declarando caducadas todas las Comisiones agregaciones y licencias concedidas a los catedráticos, profesores, inspectores, maestros y funcionarios dependientes del departamento de Instrucció pública, con las excepciones que se publican.

Real orden del ministerio de la Guerra concediendo el ingreso en el Cuerpo de Inválidos a varios individuos.

Real orden de Fomento fijando en 0'4942 el coeficiente de reducción uniforme con que habrá de afectarse todas las liquidaciones de primas para los carbones nacionales producidos y transportados al litoral, referentes al mes de mayo del corriente año.

De Hacienda. — Anunciando haber sido declaradas desiertas por falta de licitadores las subastas celebradas para la adquisición de Deuda perpetua interior al cuatro por ciento.

Toros en Madrid

Madrid, 27

A las cuatro de la tarde y con un lleno rebosante se celebró la corrida de toros extraordinaria.

El ganado, de Villamarta, desigual. El tercero fué retirado al corral por manso.

Valencia II muletea valiente en el primero. Media que basta. Ovación y vuelta. En su segundo, estocada contraria. Palmas.

Marcial lancea bien a su primero. Un sablazo. Bronca. En su segundo otra bronca por dos puñaladas. Broncaza.

Villalta muletea a su primero. Un metisaca, varios pinchazos y media atravesada. En su segundo, estocada arqueando el brazo, después de faena de aliño, y entera perpendicular.

Dos picadores lesionados pasaron a la enfermería.

Abordaje

NO HAY DETALLES :: DEPURANDO RESPONSABILIDADES.

Coruña, 27.

En alta mar ha sido abordado un vapor de la compañía Sota, de Bilbao, por el crucero "Reina Regente".

Se desconocen detalles.

— Con objeto de depurar irregularidades en el Hospital de Santiago, ha publicado un bando la autoridad militar invitando a los ciudadanos en la Comisión depuradora.

LOS MILITARES EN EL PODER

Ha sido nombrado director general de seguridad el general Arlegui. — Parece que existe el proyecto de suprimir el ministerio de Gracia y Justicia. — "El Sol" pide una amplia amnistía por delitos políticos. — En un artículo dice que es altamente patriótico colaborar con el Directorio militar en su obra de saneamiento.--Lo que dice el ex director general de seguridad don Carlos Blanco. — Probable dimisión del alcalde de Cádiz. — Sobre el impuesto de utilidades. — El general Sanjurjo en el Ayuntamiento de Zaragoza.

DIMISION DE DON CARLOS BLANCO DEL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD Y NOMBRAMIENTO DEL GENERAL ARLEGUI.

Madrid, 27

Como de costumbre esta mañana ha despachado con el rey el presidente del Directorio y ha puesto a la firma varios decretos.

Los periodistas no han hablado hoy con el general Primo de Rivera, pero un ayudante de éste les ha facilitado nota de los decretos firmados por el rey que son los siguientes:

Admitiendo la dimisión del cargo de director general de Orden público a don Carlos Blanco y nombrando para sustituirle al general Arlegui.

Disolviendo el Consejo de la Propiedad Comercial e Industrial.

Disponiendo que el general de la Armada don Juan Bautista Aznar, pase a situación de eventual en esta corte.

Idem que el general de artillería de la Armada don Ernesto Pando pase a prestar su servicio en Cartagena.

PARA LA INDEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA :: ¿SUPRESION DEL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA?

Dice "El Liberal":

"Se estudia la manera de evitar la intromisión en la vida de la administración de justicia.

Para ello se proyecta pase todo cuanto con ella se relaciona al Tribunal Supremo sustrayéndolo del ministerio de Gracia y Justicia.

Si este proyecto prospera, se suprimiría ese Ministerio, pasando los asuntos de clero a Estado y los de prisiones a Gobernación."

EL REGRESO DE MAURA

En los primeros días de la semana próxima regresará a Madrid el ex presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura.

ES DE JUSTICIA

"El Sol" pide al Directorio una amplia amnistía para los condenados por delitos políticos.

UN ARTICULO DE "EL SOL" OBRA PARTIOTICA DE COLABORACION :: TODOS POLITICOS NECESIDAD DEL REGIONALISMO.

"El Sol" publica un artículo dedicado a la actual situación política diciendo que el espíritu del movimiento militar es el que "El Sol" ha venido preconizando desde su fundación.

Por ello estima que es obra altamente patriótica colaborar en los trabajos de saneamiento que realiza el Directorio y con este fin —añade— queremos invitar fervorosamente a todos los españoles para que desde ahora mismo cada uno de ellos sea un hombre político, en el más alto y noble sentido de esta palabra, porque cuando el ciudadano no es político acudan presurosos a suplirle los que de la política hacen granjería y no religión; y estos son los que aprovechando las desidias se apoderan del Gobierno del pueblo.

El regionalismo, que nosotros hemos defendido siempre —lo tenemos formulado concretamente con las palabras de nuestro programa: cada uno en su casa y España en la de todos—es precisamente la obra sana de los hombres que sienten la necesidad de la política, cuando su personalidad experimenta el roce con la cosa pública. Por esto el régimen caído lo combatía, ya que veía en él un peligro para su existencia.

MANIFESTACIONES DE DON CARLOS BLANCO :: PRESENTO LA DIMISION AL GENERAL PRIMO DE RIVERA PERO CONTINUÓ DESEMPEÑANDO EL CARGO POR DEBER.

Don Carlos Blanco, ex director general de Orden público, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Al llegar el nuevo estado de cosas puse, como era natural, mi cargo a disposición del general Primo de Rivera.

Continué desempeñándole unos días, accediendo con gusto a requerimientos indeclinables, porque entendí que en aquellos difíciles momentos mi condición de hombre civil y militar a la vez me sujetaba al cumplimiento de deberes que no podía abandonar mientras no viniera otro a llenarlos.

Después, en días ya de normalidad, he insistido en mi dimisión, creyendo que la transcendencia de los sucesos que se están desarrollando en España exige, especialmente por parte de los funcionarios que ejercen mando civil el mayor respeto a las iniciativas libres del poder ejecutivo llamado a implantar el nuevo régimen.

MAS ADHESIONES.

Por el Sindicato católico de Ferroviarios españoles se ha dirigido un manifiesto al presidente del Directorio nacional adhiriéndose a la actuación militar que pretende sanear las inmoralidades de la política española.

MARTINEZ ANIDO DICE QUE NO HA HECHO DECLARACIONES :: CARECE DE PROYECTOS PROPIOS.

El jefe de Negociado de Prensa de la Presidencia ha manifestado a los periodistas que había recibido la visita del general Martínez Anido, quien le comunicó que eran apócrifas las declaraciones que se le atribuían hechas en San Sebastián, y añade que él carece de proyectos propios, no teniendo más que servir los que el Directorio militar formule.

INSPECCION ADMINISTRATIVA :: PROBABLE DIMISION DEL ALCALDE.

Cádiz, 27.

El general gobernador ha ordenado que una Comisión integrada por un general de la Armada, el inspector de sanidad, un abogado del Estado, un comandante, un oficial del Banco de España y otro de la sección de cuentas gire una visita de inspección administrativa al Ayuntamiento.

El alcalde ha convocado para mañana a un consejo extraordinario, creyendo que presentará la dimisión.

LA SUBASTA DEL PESCADO. NO PUEDEN COMER PESCADO BARATO :: A REBAJAR EL PRECIO :: ACUERDOS RADICALES :: REGISTRO SANITARIO.

Bilbao, 27.

El alcalde estuvo en el mercado para presenciar la subasta de pescado.

Luego conferenció con el general gobernador, comunicándole sus impresiones sobre la forma en que se realizan, que lesionan intereses del vecindario, que no puede comer, por esto, pescado barato.

El alcalde llamó a los contratistas, anunciándoles que el general gobernador adoptaría enérgicas medidas si no rebajan el precio.

En la Junta de subsistencias se adoptaron acuerdos radicales.

El general gobernador ha dictado una circular ordenando el registro sanitario de viviendas y otras disposiciones, que los jefes de talleres, fábricas y dueños de fondas envíen a la Inspección de sanidad una declaración de las enfermedades infecciosas que se registren en sus dependencias, bajo multas de 500 pesetas, siendo, además, responsables del delito contra la salud pública.

RENUNCIA DE DIETAS

Madrid, 27.

El conde de Heredia-Spínola, senador de la parte permanente de la alta Cámara, ha dirigido al presidente del Directorio una carta renunciando a las dietas.

UNA COMISION DE LAS CAMARAS DE COMERCIO VISITA A PRIMO DE RIVERA

Madrid, 27.

El general Primo de Rivera ha acudido a las cuatro y media a la Presidencia, diciendo que a las cinco se reuniría el Directorio.

Ha añadido que le había visitado una Comisión de las Cámaras de Comercio, pidiéndole la derogación de dos reales decretos de agosto, solicitando la supresión del régimen de cédulas de vigilancia por oponerse a la ley de bases que obliga a consultar a las Cámaras de Comercio.

Ha terminado diciendo el presidente del Directorio que no recibía más audiencias particulares, limitándose las visitas a las oficiales.

EMPIEZA A ACTUAR MARTINEZ ANIDO

Madrid, 27.

Esta tarde, bajo la presidencia del general Martínez Anido, se han reunido en el ministerio de la Gobernación los jefes de sección de los distintos ministerios para tratar del acoplamiento de las plantillas.

UNA COMISION DE CONTRIBUYENTES VISITA AL GENERAL SANJURJO PARA TRATAR DEL IMPUESTO DE UTILIDADES :: ENTREVISTA CORDIAL

Zaragoza, 27.

Una Comisión de contribuyentes ha visitado al general Sanjurjo para tratar del impuesto de utilidades, exponiéndole el deseo de que sea solucionado el asunto. Enviarán una exposición al Gobierno.

El Colegio de Agentes comerciales ha entregado al general Sanjurjo un manifiesto dirigido al Gobierno pidiendo que impida la actuación de los comisionados que actúan indebidamente.

La policía ha practicado gestiones relacionadas con el atraco cometido el sábado. Parece que cuenta con una pista. Se han encontrado varias prendas pertenecientes a los atracadores.

La policía ha detenido a Fermín Selma, que se proponía evitar la entrada al trabajo a los obreros empleados en las obras del adoquinado de carreteras. Se le ha encontrado un carnet del Sindicato del azúcar.

El general Sanjurjo ha visitado al Ayuntamiento, manifestando que tenía la satisfacción de saludar a la representación de Zaragoza y ofreciendo colaborar por los intereses de la capital.

Le ha contestado el alcalde con frases de gratitud.

Una Comisión de concejales le ha despedido a la puerta del Ayuntamiento.

La entrevista ha sido muy cordial.

EN LA PRESIDENCIA :: MARTINEZ ANIDO :: VISITAS A PRIMO DE RIVERA.

Madrid, 27.

Durante la reunión del Directorio llegó a las siete y media a la Presidencia el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, quien, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que ignoraba si en aquella hora se habría posesionado de la Dirección de Seguridad el general Arlegui.

También concurrieron a la Presidencia el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros, con cartera, que salió media hora después, y el subsecretario de Gracia y Justicia, don Mateo Azpeitia.

Para saludar al presidente concurrieron a distintas horas el inspector de los tribunales señor Avellón, la directiva del Colegio Notarial de Madrid y el ex subsecretario del Trabajo, conde de Altea.

DESPUES DE LA REUNION DEL DIRECTORIO :: MANIFESTACIONES DE PRIMO DE RIVERA :: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CIVILES.

A las ocho y media abandonó la Presidencia el general Primo de Rivera el cual dijo a los periodistas que en la reunión del Directorio se habían tratado varios asuntos, entre ellos una relativo al ferrocarril de Ceuta a Tetuán y el referente a una consulta solicitada con urgencia por el alto comisario referente a los bienes del Maghzem, una cosa bastante complicada acerca de la cual el general Gómez Jordana ha sido el encargado de dictaminar.

Luego, agregó el general Martínez Anido nos ha dado cuenta de la reunión celebrada en Gobernación por los encargados del despacho de los ministerios en la cual se trató de un régimen futuro, al que habrán de ajustarse los funcionarios civiles, pues nosotros, los militares, tenemos un régimen de beneficios y licencias que queremos hacer extensivo a los empleados civiles.

NOTA DEL DIRECTORIO : EL FERROCARRIL DE CEUTA A TETUAN : ESTUDIO ACERCA DE LOS ALQUILERES.

De la reunión del Directorio se ha facilitado la siguiente nota:

En la reunión del Directorio se cambiaron extensas impresiones acerca de las cuestiones de carbones y transportes en todos sus diferentes aspectos.

Se comenzó el estudio relativo a la prórroga propuesta para la explotación del ferrocarril de Ceuta a Tetuán.

También se inició el estudio del decreto de alquileres no sólo en relación a su prórroga, sino a la extensión de sus beneficios a los pueblos que no se encuentran comprendidos en la disposición de referencia.

DE GRACIA Y JUSTICIA : DEPLORABLE ESTADO DE LAS PRISIONES : COMISION DE LA CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE MADRID.

En el Negociado de Información de la Presidencia han facilitado la siguiente nota de Gracia y Justicia:

Se ha dispuesto el reintegro a sus respectivos destinos de los funcionarios de la Magistratura que estaban agregados a este ministerio.

Se reciben quejas del estado en que se encuentran las prisiones, pero tal estado denuncia el abandono en que siempre las han tenido las corporaciones locales salvo las excepciones.

Al pasar a depender del Estado en el presupuesto actual las atenciones carcelarias no es posible corregir en tan poco tiempo el abandono secular en que se encontraban las prisiones si bien se va y se irá atendiendo a las más apremiantes necesidades y al estudio de los edificios.

Han estado a visitar al señor Cadalso una Comisión de la Cámar Oficial de la Propieda Urabna de Madrid para tratar de la cuestión de inquilinato que este ministerio tiene en estudio.

Se ha concedido la excedencia al registrador de la Propiedad de San Martín de Valdeiglesias, señor Muñoz Casillas.

Se ha denegado la ampliación de plazas en las oposiciones a registradores de la Propiedad.

LOS PRESIDENTES DE LAS DIPUTACIONES DE VIZCAYA, GUIPUZCOA Y ALAVA CONFERENCIAN CON EL MARQUES DE STELLA :: DESEAN QUE ANTES DE QUE SE RESUELVA EL PROBLEMA DE LA LEY PROVINCIAL SE LES ESCUCHE :: PRIMO DE RIVERA LES OFRECE CONSULTARLOS :: REPATRIACION DE SOLDADOS

Como anunciamos, esta mañana, a las doce, han sido recibidos en la Presidencia por el general Primo de Rivera los presidentes de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

El señor Elorza, en representación de sus compañeros, ha expuesto al presidente del Directorio el objeto de la visita, que se ha desli zado en estos o parecidos términos:

—Al ocupar el Poder el Directorio militar — ha dicho el señor Elorza — ha venido circulando por las columnas de la Prensa la noticia de que entre los proyectos que tiene en preparación el Directorio figura el de una modificación de la ley provincial, y como las provincias vascas, por tradición de Historia conservan un régimen especial que ha permitido perfeccionar los intereses encomendados a las Diputaciones vascas, veníamos a elevar nuestra súplica al presidente del Directorio de que antes de abordar y resolver el problema se oiga la voz de las Diputaciones vascongadas.

El general Primo de Rivera ha contestado diciendo que antes de resolver el problema provincial el Directorio se proponía dar solución a otros magnos problemas que requieren más preferente atención, tales como Marruecos y ferrocarriles.

Además, como preparación al nuevo régimen de Diputaciones provinciales, se abordará por el Directorio un nuevo plan sobre régimen de los Ayuntamientos.

Ha hecho observar el general Primo de Rivera a sus visitantes que, aunque, en efecto, había encomendado al señor Pradera y a otras personas la redacción de Memorias sobre Administración local y provincial, esto no implicaba para que las Diputaciones envíen también las Memorias que estimen pertientes a sus intereses, redactadas sobriamente, pues la solución que en definitiva adopte el Directorio será la de inspirarse en los principios de justicia, sin lesionar los intereses fundamentales de las regiones, pero el régimen que, a su juicio, no puede subsistir, es el de que para todas las provincias sea necesario un gobernador y una Diputación.

No ha querido anticipar nada más en materia provincial el general Primo de Rivera, pero ha reiterado a los presidentes de las Diputaciones vascas el ofrecimiento de que sin consultarlas y oirlas no se publicará ninguna disposición sobre esta materia.

Generalizada la conversación, se ha insinuado algo sobre la repatriación, anunciando el geenral Primo de Rivera que el reemplazo del año 1921 se irá repatriando por grupos, debiendo ser sustituídos por otros reclutas a quienes corresponda estar en Africa.

EL MAURISMO TOMA ACUERDOS : ADHESION INQUEBRANTABLE AL JEFE : COOPERACION AL ACTUAL REGIMEN. ACTOS DE PROPAGANDA.

El partido maurista ha facilitado esta noche la siguiente nota:

"Reunidos las Juntas directivas del Centro y Juventu Maristas, presidentes y secretarios de Comités y Comisiones de las minorías parlamentarias, y de la Diputación y del Ayuntamiento, bajo la presidencia del director nacional del partido, don Antonio Goicoechea, han adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Ratificar, ahora más que nunca, la fe en las ideas y en los procedimientos de don Antonio Maura, lamentando, en cuanto a lo pasado, que el sistemático cierre de oídos opuesto a los prudentes consejos y a las leales advertencias, repetidas e insistentemente formuladas por aquel hombre público desde 1901 y por los mauristas desde 1915, haya hecho necesario buscar fuera de la legalidad constitucional la curación de los males ostensibles, pero

por nadie remediados, que padecía la patria.

Segundo. Aprobar la declaración acordada, en cuanto al presente, por las minorías mauristas del Ayuntamiento y la Diputación de Madrid, ofreciendo, sin reservas ni reticencias, que enervan, en los momentos en que es más necesario fortalecerla, la autoridad de los que mandan, la cooperación necesaria a un régimen qu, cualesquiera que hayan sido las anormalidades de su origen, está hoy consolidado por la confianza regia y por el apoyo inequívoco de la inmensa mayoría del país.

Tercero. Ofrecer en especial al Directorio militar el más resuelto apoyo para aquellas medidas que, como la creación del somatén, son expresión de una alentadora confianza en el resurgir de España, pero a la vez exigen una amplia y resuelta colaboración ciudadana, sin la cual fracasarían las medidas más severas, las reformas más prudentes y los esfuerzos mejor intencionados.

Cuarto. Realizar, en cuanto las circunstancias lo permitan, la activa propaganda que ha de preparar con el esfuerzo de todos la transformación ineludible en la organización de los partidos y en el régimen total de la vida pública.

Y quinto. Dar cuenta de los anteriores acuerdos a las organizaciones mauristas de provincias, a fin de que, dada la trascendencia de ellos, y del momento actual, manifiesten su conformidad en el más breve plazo posible."

EL SEÑOR VILLANUEVA

Madrid, 27.

Mañana por la noche regresa a Madrid procedente de la Rioja el ex ministro señor Villanueva.

MULTAS POR FALTAS DE EN EL PESO Y POR ALIMENTOS ADULTERADOS.

El duque de Tetuán, gobernador de Madrid, continúa imponiendo multas a los comerciantes desaprensivos por faltas en el peso o por vender alimentos adulterados.

DEFENDIENDO A MILLAN DE PRIEGO

Todos los jefes de Sección del ministerio de la Gobernación han acudido a Martínez Anido protestando contra la denuncia presentada hace días contra Millán de Priego.

SOBRE ORDENANZAS DE ADUANAS

Una representación de las Cámaras de Comercio del litoral y frontera estuvo en la Presidencia, no pudiendo recibirles Primo de Rivera por sus ocupaciones.

En vista de esto, entregaron al subsecretario una instancia en que piden el aplazamiento de la vigencia del decreto de 28 de agosto sobre ordenanzas de Aduanas.

EL PROBLEMA FERROVIARIO :: URGENTE RESOLUCION

Madrid, 27

En la Presidencia estuvo esta tarde una Comisión de los ferrocarriles de M. Z. A. para hablar del problema ferroviario con Primo de Rivera.

El presidente reconoció que era aquel uno de los que requieren urgente resolución.

DIMISION DEL SEÑOR ALVARADO

El señor Alvarado ha dimitido el cargo de presidente del Consorcio bancario.

DIMISION DE DOS TENIENTES DE ALCALDE :: FUNCIONAMIENTO NORMAL

Madrid, 27

El alcalde interino, señor Nicoli, visitó a Martínez Anido en su despacho oficial, dándole cuenta de las dimisiones presentadas con carácter irrevocable por dos tenientes de alcalde.

Martínez Anido ofrecióle proveer en tiempo oportuno, interesando del señor Nicoli que interinamente se encargara del despacho de las dos citadas Tenencias.

Preguntó el señor Nicoli al subsecretario de Gobernación que cuál era la situación del Ayuntamiento en los actuales momentos, respondiéndole que era la normal, toda vez que el Directorio no había tomado ninguna disposición sobre ello.

EL DEFICIT DEL PRESUPUESTO :: DOLENCIA CRONICA

"Diario Universal" de esta noche examina las causas del déficit del presupuesto, y después de decir que hay medios fáciles para enjugarlo, añade:

"Con todo y con esto, examinando los datos de liquidación del presupuesto se ve que la razón principal si no la única, ha sido la enorme cuantía de nuestros gastos en Marruecos.

El final no es nuevo, lo habían señalado todos los ministros de Hacienda de los Gobiernos anteriores y había sido causa determinante de más de una crisis; y el Directorio militar, que no puede desconocerlo, tendrá seguramente pensado el remedio urgente para esta dolencia crónica."

CARTA DE UN DIPUTADO FRANCES EN EL PERIODICO "INFORMACIONES" :: LOS CASOS DE FRANCIA, ITALIA Y ESPAÑA :: PALABRAS DE ROMANONES

El periódico "Informaciones" comienza hoy la publicación de la carta de un diputado francés, cuyo nombre publicará si el interesado accede a dar la autorización que para ello se le ha pedido, en la que examina la situación de Francia en los meses anteriores a la guerra, y dice:

"Nosotros tuvimos también por aquella fecha la guerra y leímos en nuestra propia Prensa que Francia carecía de todo, de preparación, de ejército y de moralidad, y el ambiente se hacía irrespirable conforme avanzaba esta infame campaña de humanidad en la forma y de insondable vergüenza en el fondo.

Se equivocaron los que dieron por muerta la nación. Bastó un grito de dolor. Se dijo: "El honor de Francia está en peligro." El patriotismo había galvanizado a todo un pueblo y, en un instante, se purificó el ambiente.

A Francia la salvó un hecho: la guerra. De haber faltado el hecho hubiéramos inventado el hombre que nos redimiera de aquella vergüenza."

Luego se refiere al caso de Italia y dice:

"En Italia se dibujó ya el comunismo, pero Italia se salvó. Fué un hombre civil quién supo reducir la crisis del ambiente conservando al rey.

No es el caso de España al mismo de Francia y de Italia.

A Francia la salvó un hecho histórico; a Italia un hombre civil.

A España cabe salvarla un general.

El mismo periódico dice:

Un allegado del conde de Romanones nos pide que digamos que ni en los labios ni en la mente de dicho señor han tenido amparo estas palabras que publica un periódico portugués:

Decid a nuestros amigos que más unidos que nunca, porque saldremos de esta organización más fuerte aún.

LA COMIDA DEL GENERAL

El presidente del Directorio, acompañado de su secretario, comió hoy en casa del señor Ortega Morejón.

REFORMA DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO : UN PROYECTO DEL VIZCONDE EZA : LA SABIDURIA DE LOS CONSERVADORES.

"La Epoca", comentando la reforma de la ley de reclutamiento, recuerda que el vizconde de Eza siendo ministro de la Guerra con el señor Dato, concibió un proyecto de ley muy parecido al que ahora acaba de pronunciarse y dice:

Justo es decir que el general Berenguer, alto comisario en Marruecos, ofreció facilidades para prescindir en Africa del tercer año a cambio, claro está, de aumentar el indigenado, y ya en posesión de estos elementos técnicos, el vizconde de Eza llevó al Congreso su proyecto.

Sobrevinieron los acontecimientos y el proyecto quedó en cartera.

Ahora, al hacerse la reforma, nosotros decimos que a los conservadores no se nos enseña nada nuevo.

Vista de la causa contra el comandante de infantería señor Llamas

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL :: LECTURA DEL ROLLO DE LA CAUSA :: COMO OCURRIERON LOS HECHOS EN NADOR :: DESARME DE LAS TROPAS :: LO QUE DICE EL FISCAL.

Madrid, 27

Como ya hemos telefoneado antes, a las once de la mañana se constituyó la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, presidida por el almirante señor Mercader, e integrado por el teniente general señor Arráiz de la Condorena y el almirante señor Enríquez, generales de división señores Ayala y Bellooh y consejeros togados señores Daroca y Pego.

Como fiscal actuó el general de brigada señor Villegas, como secretario relator el auditor de la armada señor Berenguer, como defensor el coronel de infantería don Fernando Martínez Piñeiro y como consejero ponente el general Ayala.

El relator da lectura al rollo de la causa, del que resulta que las fuerzas de infantería del grupo de regulares de Melilla, al mando del comandante don Manuel Llamas Martín, después de batirse en todos los combates que se sucedieron con motivo de la agresión a Igueriben, de haber protegido los convoyes que se intentaron llevar a dicha posición y de haber tomado parte activa en la retirada de Annual, llegaron a Drius, donde fueron mandadas a pernoctar el 22 de julio.

Al día siguiente salieron por orden del general Navarro, con dirección a Zeluán, el tabor de caballería y a Nador los tres de infantería y la compañía de ametralladoras.

El comandante Llamas mandaba las fuerzas, por haber sido herido el teniente coronel señor Núñez de Prado.

El señor Llamas llegó a Nador con otro comandante, jefe delesosH THM TMMM comandante, jefe del segundo tabor, los capitanes y oficiales que quedaban ilesos y 750 individuos de tropa aproximadamente, de ellos 140 europeos.

Desembarcaron en la estación, fueron entonces a los barracones a dejar las armas, según costumbre, y rompieron filas, dándose a la tropa un permiso, cuya cuantía no se ha logrado poner en claro, pues Llamas dice que ordenó durase hasta las siete de la tarde, y el teniente coronel Pardo, comandante militar de Nador, dice que Llamas le participó que hasta el día siguiente.

La tropa marchó a los barracones y la oficialidad al poblado.

El teniente coronel Pardo tomó el acuerdo de recoger el armamento en el barracón de la brigada disciplinaria, porque, según dice, Llamas le aseguró que las tropas traían mal espíritu y no pudiendo responder de su fidelidad, debería recogerse su armamento, cosa que se hizo entre cinco y seis de la tarde.

Llamas asegura que no había motivo para el desarme, pero que obedeció la orden. No había sedición ni deserción, presentándose las tropas indígenas al terminar el permiso.

Al advertir el comandante a la oficialidad del desarme, el teniente Ros protestó.

Luego del desarme, marchó a Melilla la oficialidad, excepto el teniente Rodrigo, que con 15 hombres tomó la defensa de la fábrica de harinas, porque no le pareció decoroso abandonar Nador.

Ante el Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en Melilla, el fiscal pidió para el procesado dos años de prisión militar correccional; el defensor pidió la absolución, condenándole el Consejo a tres años por informe falso en asuntos del servicio, conforme al caso segundo del artículo 299 del Código de Justicia militar.

El auditor sostuvo que Pardo no tenía atribuciones para disolver una fuerza; que los hechos se produjeron por el afán de ir a Melilla y por temor a una sublevación, siendo, por tanto, caso de negligencia, penado en el artículo 275 de dicho Código, que por los considerables daños que produjo, como por estar rayano en la intención de delinquir, debía castigarse con el máximum, o sea doce años.

Con este dictamen se conformó el comandante general de Melilla.

La acusación fiscal: El fiscal se conforma con el apuntamiento y suscribe en todas sus partes el dictamen auditoriado.

Es hecho probado — dice — que nueve compañías de tres tabores de regulares fueron disueltas el 24 de julio de 1921, por desarme y abandono de sus jefes; que la disolución no fué debida a deserción y ni se esperó para el desarme siquiera a las siete de la tarde.

Tampoco los jefes y oficiales esperaron a que volvieran los indígenas, ni adoptaron medidas para salvar el material, armamento, municiones y ganado.

Las consecuencias fueron la anulación de esas bravas y aguerridas fuerzas y que quedara Nador a merced de las cabilas, abandonándolo l población civil, perdiéndose el enlace, y esta fué la señal del estallido para los rebeldes indecisos o temerosos aún y a las fuerzas hasta entonces leales se les puso en el trance difícil de perecer o de ser enemigas y se perdió además el enlace con los refuerzos llegados aquellos días de los que enviaba España, los cuales no pudieron pasar del Atalayón.

Califica el fiscal los hechos de incursos en el artículo 252 del Código de Justicia Militar. Y cabe preguntar: ¿Cuándo abandonaron los indígenas su cuerpo? ¿Cuándo hubo sedición, ni en ella pensaban? Ni se les dió tiempo de abandonar las ramas, caso único, tal vez, en la Historia.

El Consejo estimó que Llamas dió informes equivasodos. Es que no tenía más obligación que atender a las órdenes de cual quier comandante militar que se encontrase en el camino?

Pregunta si en un avance victorioso hubiera acatado Llamas esta orden.

Esta es la acusación más grave.

El concepto del deber es la única guía del soldado y no perdiéndolo de vista ni el ánimo se exalta con la embriaguez de la victoria ni se deprime con la pesadumbre de la derrota.

Tiene una norma a seguir y la sigue lo mismo entre laureles que entre espinas.

Llamas deja incumplido su deber aparte del uniforme con la obligación de estar en Nador con sus tropas cuidando de ellas tratando de que permaneciesen fieles si trataban de faltar a su deber, pues hasta entonces conservaron moral y disciplina.

Debía comprender que el comandante militar de Nador no tenía facultad para anular y reducir a la impotencia unas tropas.

Si no hbía comunicación con el general Navarro, la había con Melilla telegráfica y telefónica y debía consultar Llamas.

Incurrió en inexcusable negligencia, una depresión de ánimo debió de ofuscarle.

Pide para él 12 años de prisión militar mayor con arreglo al artículo 275 con la accesoria de separación del servicio y con abono de la mitad de la prisión preventiva.

Estima el fiscal que procede sacar testimonio de las declaraciones del teniente Sauz Gracia para encabezar una causa por falso testimonio, y llama la atención del tribunl respecto a la pérdida de ganado, material y armamento y sobre responsabilidad por pérdidas en funciones del servicio.

La defensa. — El coronel Martínez Piñeiro empieza recordando que prestó sus servicios en la Fiscalía de este tribunal, al que saluda.

Lamenta no poder solicitar la práctica de algunas diligencias y hace historia de los sucesos.

Recuerda en brillantes párrafos los memorables episodios de Igueriben y Annual, en que el comandante Llamas fué uno de los que más se distinguieron.

En párrafos muy convincentes, de suma elocuencia, trata de probar y justificar la conducta de dicho comandante, solicitando para él la absolución con todos los pronunciamientos favorables.

Al terminar el coronel Martínez Piñeiro su informe, rectifican brevemente el fiscal y el defensor, dándose por terminada la vista.

Mañana se hará pública la sentencia.

Las impresiones de esta tarde eran pesimistas para el comandante Llamas.

España en Africa

VIAJE DEL ALTO COMISARIO FELICITACION DEL RAISUNI

Tetuán, 27.

Hoy ha marchado a Xauen para visitar las posiciones avanzadas el nuevo alto comisario.

Acompáñanle los generales Correa y Castro Girona.

El general Aizpuru ha recibido la visita visita de Muley Sadi, pariente del señor de Tafarut, que era portador de una carta.

El general Aizpuru recibió el día de su llegada la felicitación del Raisuni en términos encomiásticos para España y para el rey.

EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA COLONIA

Tánger, 27.

Se está procediendo a nombrar una Comisión, que irá a Madrid para visitar al presidente del Directorio y proponerle las aspiraciones de la colonia, que se considera desatendida en la defensa de sus intereses.

MARCHA DE TROPAS

Melilla, 27.

Se asegura que muy en breve marchará a Afrau un destacamento de la compañía de mar, que quedará allí de guarnición.

De provincias

Ha sido detenido el conocido criminal "El Vivo"

GRAN EMOCION

Sevilla, 27

En la finca denominada La Ensenilla, situada en el término de Ecija, ha sido capturado esta tarde por una pareja de la guardia civil a cargo del cabo Montoro el conocido bandolero Andrés Redobladillo (a) El Vivo, que se encontraba escondido entre unas matas.

Convenientemente esposado fué conducido a la cárcel.

Han salido para Ecija muchos periodistas y fotógrafos con la intención de informar al público de todos los detalles relacionados con la captura y declaraciones del famoso bandolero.

El suceso ha causado gran emoción y mucho más teniendo en cuenta que según se indicó hace unos días, se creía que el malhechor hoy capturado, había muerto.

Detención de anarquistas

DOCUMENTOS COMPROMETEDORES :: SON ENCERRADOS EN EL CASTILLO DE ALICANTE

Alicante, 27

La guardia civil ha detenido en Denia a siete anarquistas, sorprendidos cuando se hallaban reunidos clandestinamente con fines que se ignoran.

Al penetrar en el local la guardia civil intentaron huir, propósito que no consiguieron por lo rápidamente que la guardia civil hizo irrupción en el local.

Una vez detenidos y esposados se procedió a practicar un registro, encontrándose periódicos anarquistas y documentos sindicalistas comprometedores.

Los detenidos, gente joven, figuraban como muy significados en la propaganda del sindicalismo exaltado.

Los anarquistas detenidos en Denia a quienes ha traído la guardia civil a esta capital, ingresaron en los calabozos del castillo de Santa Bárbara.

El gobernador ha dispuesto que sean encerrados en calabozos de dicha fortaleza otros significados anarquistas que la policía de Alicante detuvo ayer noche.

Han sido detenidos y enviados luego a los respectivos pueblos de su naturaleza numerosos mendigos forasteros.

En el campo de Gibraltar

Algeciras, 27.

El nuevo gobernador militar de Gibraltar, general Murro, ha visitado al comandante general del campo de Gibraltar, con el cual conferenció durante una hora.

Le tributó horones una compañía del regimiento de Extremadura.

EN HONOR DE UN POETA

Zamora, 27

En breve se celebrarán varios actos en honor de Diego de Desa, célebre poeta zamorano.

FALLECIMIENTO

Murcia, 27.

Ha fallecido el inspector general jubilado del cuerpo de ingenieros de montes don Ricardo Codorniu y Estarico.

Asamblea de procuradores

TRES CASOS DE TIFUS

Zamora, 27.

En la Audiencia han celebrado una Asamblea los procuradores de la provincia, asistiendo el presidente de la Audiencia, el fiscal, el juez de instrucción y casi todos los procuradores.

Han sido aprobadas las bases de un montepío.

— Ha circulado el rumor de que en el pueblo de San Frique se habían registrado tres casos de tifus seguidos de defunción.

La brigada sanitaria ha enviado a un médico para comprobar la existencia de la enfermedad.

Terminación de la huelga de transportes

SINDICALISTAS DETENIDOS. SECUESTRO DE UNA JOVEN EN JATIVA

Valencia, 27.

El Comité paritario que entendía en la huelga de los transportes ha comunicado hoy al gobernador que han sido aceptadas las cuatro bases de arreglo y que por tanto puede considerarse que ha cesado el paro.

La guardia civil ha detenido a siete sindicalistas peligrosos.

En Játiva ha ocurrido un suceso extraño.

Parece que la guardia civil tuvo conocimiento de que en una casa de la calle del Abad ocurría algo anormal.

La benemérita se presentó en la citada casa, encontrando a una muchacha secuestrada, hija del matrimonio formado por Ramón Morro y Teresa España.

La opinión general es que se trata de un secuestro por cuestión de herencia.

La madre ha declarado que hace seis o siete años que no salía de casa porque estaba delicada de salud.

OBREROS QUE ENTRAN AL TRABAJO

Bilbao, 27.

Ayer entraron al trabajo en las minas los mismos obreros que anteayer.

Continúa dominando la impresión optimista.

Detalles de la captura del bandido "El Vivo"

EL CRIMINAL NO HA HECHO RESISTENCIA :: UNA SOBRINA SUYA LE RECONOCE INCOMUNICADO

Sevilla, 27

La pareja que efectuó la detención está formada por el cabo Pablo Quintana y el guardia Florencio Garces.

Cerca de la finca denominada La Encina vieron escondido entre unos matorrales a un hombre.

Se acercaron a él y le preguntaron cómo se llamaba.

El hombre contestó que Andrés Bedoblad illo.

Los guardias, sobrepuestos de la sorpresa, le maniataron.

No llevaba ninguna arma. Solamente le encontraron 1,800 pesetas.

En un coche fué trasladado a Ecija.

Numerosas personas acudieron a esperarle.

Al llegar el coche a la esquina de la calle del Soto una sobrina del criminal lo reconoció.

E criminal se halla en deplorable estado y se muestra muy abatido.

Está incomunicado en un calabozo.

EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

La Prensa alemana dice que la cesación de la resistencia no supone para el Gobierno compromiso alguno. -- Invitación a reanudar el trabajo al personal ferroviario alemán. -- El Gobierno francés a la expectativa. -- Disposiciones del Gobierno bávaro. -- El Gobierno alemán quiere restablecer la normalidad. Reunión urgente del Gobierno del Reich. -- El estado de guerra en Baviera. -- En Francia se considera que sólo se puede negociar con el Reich de una manera concreta. -- Los comunistas de la región ocupada adoptan una actitud alarmante. -- Un regimiento italiano ovacionado. -- Indemnización a Italia. -- El Gobierno inglés aprueba la decisión de la Conferencia de embajadores. -- Un pastor albanés declara que le fué propuesto el encargo de asesinar a la misión italiana.

La ocupación del Ruhr

LA PRENSA BERLINESA JUZGANDO LA TERMINACION DE LA RESISTENCIA PASIVA : COMISARIO ESPECIAL :: EL REICHSTAG, DESPUES DE EXAMINAR LA ACTUAL SITUACION, APLAZA LAS SESIONES.

Berlín, 27.

Los periódicos gubernamentales publican artículos en los cuales se declara que la terminación de la resistencia pasiva en el Ruhr abre camino para que puedan entablarse nuevas conversaciones entre alemania y los aliados, pero no influye en nada en el giro que puedan tomar las cosas, puesto que el abandono de la resistencia no supone para el Gobierno del Reich la adquisición de compromiso alguno.

El Gobierno del Imperio piensa nombrar un comisario especial, que estará encargado de poner fin cuanto antes a la resistencia pasiva.

La sesión del Reichstag, celebrada ayer, fué consagrada por entero al examen de la situación actual.

El Reichstag no volverá a reunirse hasta el martes, 2 de octubre.

EL GOBIERNO BELGA SE REUNE PARA HABLAR DEL CAMBIO OPERADO EN ALEMANIA

Bruselas, 27.

Ayer se celebró un Consejo de ministros bajo la presidencia de señor Theunis para tratar de los acontecimientos del Ruhr y de la cesación de la resistecia pasiva en los países ocupados.

ES GOBIERNO FRANCES ESPERANDO QUE LOS HECHOS CONFIRMEN LAS PROMESAS.

París, 27.

Los periódicos dicen que el Gobierno francés se mantiene en una actitud espectativa y que esperará que el Gobierno del Reich entre en acción.

COMUNICACION AL PERSONAL FERROVIARIO DE LA REGION OCUPADA.

Berlín, 27.

El ministro de Transportes ha dirigido una carta al personal ferroviario de la región del Ruhr anunciándoles la terminación de la resistencia pasiva y especificando las medidas que será necesario adoptar en vista de la nueva situación.

CORRECTA ACTITUD DE LOS INDUSTRIALES BAVAROS.

Munich, 27.

Los industriales bávaros han publicado una proclama manifestando su absoluta fidelidad al Gobierno del Reich.

LOS NACIONALISTAS ALEMANES :: PERIODICO SUSPENDIDO.

Berlín, 27.

La policía ha sorprendido una reunión clandestina de diez y nueve nacionalistas, deteniendo a varios de ellos, que han sido puestos luego en libertad.

El Gobierno ha suspendido por quince días la publicación del órgano nacionalista "Deuasche Zeitung", por haberse publicado en él un artículo incitando a la guerra civil.

PLENOS PODERES

Munich, 27.

El Gobierno bávaro hap ublicado un decreto, que entrará en vigor desde el momento de su publicación, confiriendo plenos poderes al señor De Kahrr, suprimiendo temporalmente determinados e importantes artículos de la Constitución y restringiendo la libertad individual, especialmente en lo que se refiere al derecho de reuniones, y poniendo en manos del señor de Kahrr el poder ejecutivo, autorizándole incluso a recurrir a fuerza armada.

MEDIDAS DEL GOBIERNO ALEMAN ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN ATRIBUCIONES CONFERIDAS A LAS AUTORIDADES :: POSIBLE CREACION DE UN TRIBUNAL DE EXCEPCION.

Berlín, 27.

El decreto del presidente Ebert relativo a las medidas acordadas para el restablecimiento del orden y la seguridad, reproducen las restricciones de libertad contenidas en el decreto del Gobierno bávaro.

El decreto presidencial confiere las atribuciones del poder ejecutivo al ministro de la Reichswehr, el cual podrá delegarlo a los jefes militares que hasta ahora debían solicitar el asentimiento del Gobierno para implantar restricciones de libertad.

Castiga las infracciones con penas de prisión y multas que pueden ascender a

15.000 marcos oro y fija la pena de muerte para los casos de asesinato, alta traición, atentado, sabotaje contra las vías férreas y motines a mano armada.

Finalmente el decreto prevé la creación de un tribunal de excepción.

PREOCUPACION DEL GOBIERNO DEL REICH MOTIVADA POR LA ACTITUD DE BAVIERA.

Berlín, 27.

La "Gaceta de Voss" dice que con motivo de las últimas noticias recibidas de Baviera el Gobierno del Reich se reunió a media noche convocado con urgencia.

LOS COMUNISTAS ALEMANES SON DECLARADOS FUERA DE LA LEY.

La policía berlinesa anuncia que impedirá, si es preciso por la fuerza, toda reunión de los Consejos obreros comunistas.

Las autoridades alegan que esas Asociaciones son ilegales, por lo cual serán tratadas sin miramiento en el caso de que intentaran alguna actividad contraria al orden público y a las leyes.

EL ESTADO DE GUERRA EN BAVIERA :: PROCLAMA DEL PRESIDENTE KAHRR.

Berlín, 27.

Ha sido declarado el estado de guerra en todo el territorio de Baviera.

El presidente de Kahrr ha sido nombrado comisario general del Estado bávaro y publica una proclama en la cual dice que acepta sus nuevas funciones y que tratará de mantener el orden por todos los modos posibles.

LA CAUTELA FRANCESA OBLIGA A REFORZAR LA VIGILANCIA :: ESPERANDO LA NOTIFICACION OFICIAL DEL FIN DE LA RESISTENCIA

París, 27.

En los Centros oficiales se siguen con interés los acontecimientos políticos de Alemania, y particularmente de Baviera, pero no formulan opinión concreta alguna, ya que se trata de sucesos de política interior.

Sin embargo, se opina que la efervescencia señalada obliga a los aliados a reforzar la vigilancia y la cautela en lo que concierne al verdadero alcance de la proclama publicada por el Gobierno del Reich respecto a la cesación de la resistencia pasiva en el Ruhr.

Como quiera que Alemania no ha dirigido aún ningún comunicado oficial a Francia con respecto a la cesación de la resistencia, ésta permanece en actitud expectante en espera de los acontecimientos.

Francia solamente accederá a negociar con el Reich cuando termine de una manera efectiva y verdadera el régimen anormal establecido en el Ruhr el día 11 de enero del corriente año.

SITUACION CONFUSA :: LOS COMUNISTAS DECLARAN LA HUELGA GENERAL EN LAS MINAS

Dusseldorf, 27.

La situación en los territorios ocpados resulta bastante confusa.

Por una parte, en efecto, han mejorado bastante las relaciones de los funcionarios alemanes con las autoridades de ocupación, señalándose, entre otros hechos significativos, el haber ofrecido espontáneamente el director del Banco del Imperio en Dusseldorf facilitar semanalmente las cantidades necesarias para las atenciones de las tropas de ocupación y el haber vuelto ya al trabajo los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos en Maguncia.

Pero, por otro lado, la agitación comunista está tomando un giro alarmante, habiendo los comunistas declarado la huelga general en las minas.

LAS MANIFESTACIONES SEPARATISTAS.

Dusseldorf, 27.

Según informes recogidos en los centros separatistas de esta ciudad, parece ser que los comunistas y los sindicatos católicos tienen el propósito de oponerse a las manifestaciones separatistas que se celebrarán el domingo, para conseguir lo cual emplearán todos los medios posibles.

EL GOBIERNO DEL REICH ANTE EL DECRETO DEL GOBIERNO BAVARO.

Berlín, 27.

El decreto del Gobierno bávaro proclamando el estado de sitio y nombrando comisario general del Estado bávaro al señor Kahr, ha causado gran sorpresa en todos los centros berlineses, confiándose en ellos en que el Gobierno del Imperio invitará al Gobierno bávaro a retirar ese decreto.

Va a ser nombrado inmediatamente comisario civil por Prusia el señor Severing.

EL ORDEN EN BAVIERA

Munich, 27.

El Gobierno ha facilitado una nota oficial en la cual dice que la Reichswehr y la policía bávara cumplirán indudablemente todas las órdenes del Gobierno en cuanto se refiere al mantenimiento del orden en Baviera.

A excepción del señor Hitir, todos los jefes de las Asociaciones nacionalistas han prometido acatar las órdenes del Gobierno.

El comisario general, señor Kahr, ha prohibido todas las reuniones políticas y mitines al aire libre.

Por ahora reina completa calma.

El conflicto italo-griego

CINCUENTA MILLONES ADJUDICADOS A ITALIA :: DISPOSICION DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA HAYA

París, 27.

Según decisión de la Conferencia de Embajadores que se hizo pública ayer tarde, considerando que el Gobierno de Grecia no ha cumplido la quinta condición de la nota del día 8 del actual relativa al arresto de todos los culpables, y teniendo también en cuenta las faltas y negligencias acerca de la encuesta que debía llevarse a cabo respecto de los asesinos de la misión italiana, ha resuelto que el Gobierno griego entregue a Italia los cincuenta millones de liras que fueron depositados en el Banco de Suiza en concepto de garantía.

El Tribunal de Justicia de La Haya ha dispuesto que sea transferida dicha suma, del Banco de Suiza al de Italia.

REUNION DEL GOBIERNO INGLES :: UNIDAD DE CRITERIO

Londres, 27

Se ha celebrado un Consejo de ministros, en el cual se han tratado la cuestión de las reparaciones y el incidente italo-greco.

Parece que en él se ha aprobado la decisión de la Conferencia de Embajadores de insistir cerca de Grecia para que entregue a Italia los cincuenta millones de liras, en concepto de indemnización por el asesinato de la misión italiana.

Se cree que en el seno del Gobierno no existe divergencia alguna de criterio acerca de la política seguida por el señor Baldwin, ni inquietudes acerca de la nueva posición de Francia.

UN REGIMIENTO ITALIANO AL VOLVER DE CORFU ES ACOGIDO CON ENTUSIASMO EN NAPOLES

Nápoles, 27

Procedente de Corfú, ha llegado a este puerto un vapor a bordo del cual viajaba un regimiento de infantería italiana, de guarnición en aquella isla desde el principio de la ocupación.

La muchedumbre acogió a los expedicionarios con muestras de gran entusiasmo.

GRAVE COMUNICACION HECHA A LA COMISION INTERNACIONAL

Londres, 27

Los periódicos han recibido un despacho de Atenas dando cuenta de que un pastor albanés ha comunicado a la Comisión internacional que lleva a cabo la encuesta sobre el asesinato de la misión italiana encargada de la delimitación de la frontera de Albania, que poco antes del crimen de Janina el gobernador albanés de Argyrocastro le preguntó si quería encargarse del asesinato de una misión.

SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

De Marruecos

FUEGO CONTRA EL ENEMIGO :: ACCIDENTE TUTOMOVILISTA : ENTRADA EN XAUEN DEL ALTO COMISARIO : SIN NOVEDAD EN EL RESTO DEL TERRITORIO.

Madrid, 28.

Parte oficial de Guerra:

"El general en jefe del ejército de Africa, desde Xauen, participa lo siguiente:

La batería de Tayudain hizo fuego contra concentración enemiga, así como la de Sidi Mesaud que batió a un grupo muy numeroso que se disgregó sin retirarse.

Aviación.—La escuadrilla reconoció el frente bombardeando el zoco El Arba de Tesaguí, que no se celebró.

Un aparato ha observado los tiros de la artillería sobre el zoco El Arba de Beni-Buyahi, pareciendo haber sido eficaz el tiro.

Desde algunas casas se hacían señales con banderas blancas al aparato.

En territorio de Ceuta volcó hoy el camión de intendencia número 30, resultando heridos los soldados de regulares Benito Travesía, Pedro Larguino y el moro de regulares Ali-Ben-Kadur, que ingresaron en el hospital de Tetuán.

Según manifesté a V. E., hoy marché a Xauen, con objeto de revistar las posiciones y hacer mi entrada oficial en dicha capital.

Fuí recibido con el mayor entusiasmo por el bajá, acompañado de notables, elementos indígenas, colonia española e israelita. Las tropas cubrieron la carrera, desfilando ante mí con gran marcialidad al grito de viva el rey.

Terminado este acto celebróse una recepción en el edificio de la Residencia, y después almorcé en el palacio del bajá.

Por la tarde revisté el campamento general, hospitales y cuarteles, y tanto en el camino como en Xauen he recibido adhesiones de diferentes moros notables de distintas cabilas.

El recibimiento de que he sido objeto en esta ciudad me ha satisfecho en extremo.

Mañana me propongo regresar a Tetuán.

En el resto del territorio no hay novedad."

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 8 bis, bajos